

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE QUITO**

**UNIDAD DE POSTGRADOS**

**MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL PARA  
PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y  
ADOLESCENCIA**

Tesis previa a la obtención del título de: **MAGISTER  
EN POLÍTICA SOCIAL PARA PROMOCIÓN DE LA  
INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

**TEMA:**

Análisis crítico del proyecto  
“Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil en el Sur de  
Quito”, ejecutado por la Fundación Tierra Nueva

**AUTOR:**

Yanza Cruz Amparo Esmeralda

**Director:**

Dra. Marie – Astrid Dupret

**Quito, enero del año 2014**

## **DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL TRABAJO DE GRADO**

Yo Amparo Esmeralda Yanza Cruz, autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además declaro que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

.....

Amparo Esmeralda Yanza Cruz  
CC. 1716067945

*Análisis crítico del proyecto*  
*“Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil en el*  
*Sur de Quito”, ejecutado por la Fundación Tierra*  
*Nueva*

# ÍNDICE

ABSTRAC .....	7
RESUMEN .....	8
INTRODUCCIÓN .....	9
Capítulo 1: La Fundación Tierra Nueva y el Proyecto Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil .....	13
1.1 La Fundación Tierra Nueva.....	13
1.1.1 Biografía del Padre José Carollo .....	13
1.1.2 Generalidades .....	14
1.1.3 Fines de la Fundación Tierra Nueva.....	15
1.1.4 Misión y Visión de la Fundación Tierra Nueva.....	15
1.1.5 Principios y valores de la Fundación .....	16
1.2 Sistemas de la Fundación Tierra Nueva .....	17
1.2.1 Sistema Integral de Salud.....	17
1.2.2 Sistema de Protección Social .....	18
1.2.3 Sistema Integral de Educación .....	19
Capítulo 2: El trabajo infantil en el Ecuador y las Políticas del Estado frente al trabajo infantil .....	21
2.1 La problemática del trabajo infantil en el mundo y en el Ecuador ( <i>Presentación general, cifras disponibles</i> ) .....	21
2.2 Políticas del Estado ecuatoriano frente al Trabajo infantil.....	26
2.3 Trabajo infantil versus trabajo familiar.....	30
2.4 Valores del trabajo infantil.....	34

Capítulo 3: Presentación sociológica y en cifras del Proyecto.....	37
3.1 Situación del trabajo infantil, según los datos del proyecto.....	37
3.1.1 Información general.....	40
3.1.2 Caracterización de la población objetivo en el contexto territorial	41
3.2 Resultados obtenidos a través de la aplicación de la ficha socio económica.....	42
3.2.1 Datos socio - económicos de los responsables del cuidado de los niños	43
3.2.2 Composición familiar .....	50
3.2.3 Datos generales de salud de la familia .....	54
3.2.4 Situación de vivienda.....	59
3.3 Datos concernientes a los niños del proyecto .....	62
3.3.1 Situación laboral .....	62
3.3.2 Situación educativa.....	69
3.3.3 Situación de los niños y adolescentes dentro del proyecto .....	74
3.3.4 Antecedentes de trabajo infantil de los padres o responsables de su cuidado .....	80
3.3.5 Percepción respecto del trabajo infantil y su erradicación .....	83
Capítulo 4: Presentación de 7 historias vitales y entrevistas con [4] niños, adolescentes y [3 familias] acogidas en el proyecto.....	87
4.1 Presentación de formatos de las entrevistas realizadas .....	88
4.1.1 Formato informal aplicado a algunas familias.....	88
4.1.2 Formato informal aplicado a algunos adolescentes.....	92
4.2 Las entrevistas .....	95
4.2.1 Familias .....	95
4.2.2 Entrevistas a niños y a adolescentes.....	104

Capítulo 5: Resultados de la investigación y comentarios.....	110
5.1 Percepción de los participantes respecto al trabajo infantil y su erradicación .....	110
5.1.1 Percepción de los responsables del cuidado de los niños, frente a la intervención de los Facilitadores del Proyecto .....	110
5.1.2 Percepción de los padres frente a la efectividad o no del proyecto	113
5.2 Resultados del proyecto, respecto a la erradicación del trabajo infantil	115
5.3 Los impases del proyecto de erradicación del trabajo infantil .....	119
CONCLUSIONES.....	125
RECOMENDACIONES .....	132
BIBLIOGRAFÍA .....	134
ANEXOS .....	138

## ABSTRAC

---

This research was conducted in the Tierra Nueva Foundation, the project "Support for the **Elimination of Child Labour**", which runs in South Quito, covering 13 districts, coverage is 350 children and adolescents, is funded by the Ministry of Economic and Social Inclusion, the purpose of the research was to conduct a critical analysis of the project, for which a general and specific knowledge of the Foundation was held, a general analysis of the socio - economic and family of project participants as well as some interviews and life stories. Further work is based on some considerations or criteria around this phenomenon, including the thoughts of José Sánchez Parga for whom family is important to differentiate child home labor than child labor, the thoughts of Alexander Cussiánovich for whom child labor is a consequence of social injustice, exclusion levels and inequality, has also been considered national and international law, as well as public policies to eradicate child labor in the country until 2015.

The study is justified in that it has theoretical value, social relevance, can be reviewed through topics such as: The Tierra Nueva Foundation and the "Support for the Elimination of Child Labour" project. Child labor in Ecuador and State Policies. Sociological and figures Project Presentation. Presentation of life histories and interviews with children, adolescents and families benefiting from the Project. Research findings and opinions.

Based on the above is to analyze the consequences of the implementation of the Project, but above all reflect on the feeling, thinking and doing of its participants, both those who receive it and those who run it and not just those who design.

## RESUMEN

---

La presente investigación se realizó en la Fundación Tierra Nueva, en el Proyecto “Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil”, que se ejecuta en el Sur de Quito, abarcando 13 barrios, su cobertura es de 350 niños y adolescentes, es financiado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social; el propósito de la investigación fue realizar un análisis crítico del Proyecto, para lo cual se efectuó un conocimiento general y específico de la Fundación, un análisis general de la situación socio – económica y familiar de los participantes del proyecto, así como algunas entrevistas e historias vitales. Además el trabajo se sustenta en algunas reflexiones o criterios alrededor de este fenómeno, entre ellos los pensamientos de José Sánchez Parga para quien es importante diferenciar el trabajo familiar del niño del trabajo infantil; los pensamientos de Alejandro Cussiánovich para quien el trabajo infantil es consecuencia de la injusticia social, de los niveles de exclusión e inequidad; también se ha considerado la normativa legal nacional e internacional, así como las políticas públicas dirigidas a erradicar el trabajo infantil en el país hasta el año 2015.

El estudio se justifica por cuanto posee valor teórico, relevancia social, puede ser revisado a través de temas como: La Fundación Tierra Nueva y el Proyecto “Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil”. El trabajo infantil en el Ecuador y las Políticas del Estado. Presentación sociológica y en cifras del Proyecto. Presentación de historias vitales y entrevistas con niños, adolescentes y familias acogidas en el Proyecto. Resultados de la investigación y comentarios.

En base a lo expuesto se pretende analizar las consecuencias de la implementación del Proyecto, pero sobretodo reflexionar en torno al sentir, pensar y hacer de sus participantes, tanto de quienes lo reciben como de quienes lo ejecutan y no solo de quienes lo diseñan.

*Palabras claves:* **Erradicación Trabajo Infantil**

# INTRODUCCIÓN

---

El tema “erradicación del trabajo infantil”, ha sido incorporado como uno de los componentes de las políticas públicas del Estado Ecuatoriano y de las acciones que ello conlleva, por lo cual es necesario analizar si lo planteado garantizará la protección y seguridades de los niños, adolescentes y sus familias, o simplemente se quedará en cifras rimbombantes que nos anuncian la disminución del trabajo infantil y hasta su erradicación, pero sin referirse a la forma en que se asegurará a la población en su totalidad, el acceso a nuevas oportunidades justas y equitativas que permitan un estilo de vida digno.

Las cifras oficiales en torno a la situación laboral de los niños y adolescentes, indican que entre diciembre del 2006 y diciembre del 2011, la incidencia del trabajo infantil registró un reducción del 17 al 5,8 por ciento, lo cual evidenciaría una fuerte intervención del Estado para erradicar el trabajo infantil; sin embargo el problema sigue latente, a pesar de tener una normativa legal a nivel nacional, como el Código de la Niñez y Adolescencia en donde se señala el derecho de los niños a la protección contra la explotación laboral y a nivel internacional contar con el Convenio N.- 182 de la Organización Internacional de Trabajo, que obliga a los Estados Miembros a adoptar medidas inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición y la eliminación de las “peores formas de trabajo infantil”; cabe señalar que lo que para el Convenio N.- 182 de la OIT, son peores formas del trabajo infantil, para el Código Penal del Ecuador son delitos penados con prisión a quien lo promoviere o facilitare.

La importancia del presente trabajo, está en permitirse mirar a los niños y adolescentes como personas y no como objetos de los cuales erradicar el trabajo infantil, ya que como personas, existen dentro de un medio familiar, social con condiciones específicas, en donde se desarrolla “su capital filial, que les proporciona la experiencia de una identidad y pertenencia, pero también de continuidad, que garantiza a la infancia protecciones, seguridades simbólicas

sociales y afectivas necesarias tanto al inicio de su vida como en lo posterior”<sup>1</sup>. En estas circunstancias se propone reflexionar en torno a las experiencias, pensamientos, sentimientos, necesidades, intereses, deseos, valores y valoraciones que los niños, adolescentes y sus familias dan al trabajo de los niños y al interés del Estado de alcanzar su erradicación, pero sin diferenciar el “trabajo familiar del niño, del trabajo infantil”<sup>2</sup>, o del delito.

En relación al tema que nos ocupa podemos formular las siguientes preguntas: ¿las políticas, programas y proyectos que se emprenden a favor de la erradicación del trabajo infantil, se diseñen y ejecutan en base a la realidad que viven las familias intervenidas?, ¿las acciones emprendidas para erradicar el trabajo infantil son inquisidoras, castigadoras, juzgadoras?, ¿los aportes entregados en el Proyecto son inconsistentes, ligeros, insuficientes, carentes de toda efectividad?, ¿se ha diferenciado entre lo qué es el trabajo familiar del niño, del trabajo infantil o del delito?, ¿para abordar el fenómeno del trabajo infantil se ha pensando en atender de forma integral a la persona y a la familia?, ¿se ha tratado al niño y al adolescente individualmente, aislándolos de su realidad, tanto de su ambiente familiar, como educativo y social?, ¿qué de lo propuesto ha logrado alcanzar el Proyecto?.

En estas circunstancias cabe identificar y presentar la realidad del trabajo infantil en el Ecuador y su contextualización en el sur de Quito, conocer el alcance, la situación práctica y el desarrollo del Proyecto “Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil”, financiado por el MIES, tomando en consideración la población estudiada (niños y adolescentes involucrados en situaciones de trabajo infantil) y su situación familiar, además es necesario analizar desde el punto de vista social, pedagógico, psicológico, y legal los resultados del Proyecto, para conocer si se cumple o no con el objetivo social planteado.

---

<sup>1</sup> Sánchez Parga José, *Sociología de las Filiaciones Infantiles*, documento elaborado para la Maestría en Política Social para promoción de la Infancia y de la Adolescencia.

<sup>2</sup> Parga José, *Orfandades Infantiles y Adolescentes, Introducción a una Sociología de la Infancia*, 1era edición, Ediciones ABYA – YALA Quito - Ecuador 2004.

El procedimiento técnico ejecutado se dio en tres tiempos, en el primero se efectuó un conocimiento general y específico de la Fundación Tierra Nueva, a través de entrevistas y revisión de la documentación existente; en un segundo momento se hizo un análisis general de la situación socio – económica y familiar de los niños y adolescentes a través del diseño y aplicación de un cuestionario; en un tercer tiempo se efectuaron entrevistas e historias vitales a algunos de sus integrantes, para lo cual se diseño y aplicó una entrevista informal.

El presente trabajo está organizado en cinco capítulos. El primero de ellos se orienta a dar a conocer y comprender el trabajo de la Fundación Tierra Nueva y el Proyecto Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil; intenta describir e informar en torno a las generalidades, fines, misión, visión, principios y valores de la Fundación así como los servicios de Salud, Educación y Protección Social que brinda a los grupos de atención prioritaria del Sur de Quito.

En el segundo capítulo se propone analizar el trabajo infantil en el Ecuador y las Políticas del Estado frente al trabajo infantil, a partir de la revisión de la normativa legal nacional e internacional, así como de los documentos ya existentes que tratan el fenómeno del trabajo infantil.

En el tercer capítulo, se realiza una presentación sociológica y en cifras que evidencia la situación del trabajo infantil según los datos del Proyecto, se presentan los resultados obtenidos a través de la aplicación de la ficha socio - económica a las familias, permitiendo un conocimiento más cercano de su realidad, pero sobre todo se encamina a recoger, entender y comprender la percepción de las familias en relación al trabajo de los niños y adolescentes.

El cuarto capítulo presenta historias vitales y entrevistas con niños, adolescentes y sus familias, ya que expresan características que pueden ser consideradas como generales y así comparadas con las particularidades de la población que participa en el Proyecto.

Por último en el quinto capítulo se presentan los resultados de la investigación y comentarios realizados sobre todo en base a la percepción de los participantes respecto al trabajo infantil y su erradicación, así mismo se intenta exponer los impases del Proyecto.

# **Capítulo 1: La Fundación Tierra Nueva y el Proyecto Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil**

---

## **1.1 La Fundación Tierra Nueva**

La información que se detalla a continuación, ha sido tomada de la documentación que reposa en la Fundación Tierra Nueva y que da cuenta del trabajo efectuado desde su institución.

La Fundación Tierra Nueva es una organización privada, que fue creada por el Sacerdote José Carollo, para brindar servicios de Salud, Educación y Protección Social a los grupos de atención prioritaria del Sur de Quito; posee el apoyo de organizaciones públicas, privadas, nacionales, extranjeras, además cuenta con donantes y voluntarios de diferentes países como Ecuador, Italia, Estados Unidos, Suiza, Alemania, Canadá y España.

### **1.1.1 Biografía del Padre José Carollo**

El Padre José Carollo nació en la provincia de Vicenza de Italia en 1931, fue enviado por la Comunidad Salesiana a la Ciudad de Cuenca cuando tenía 18 años de edad, hizo sus estudios de Filosofía y Teología en Cuenca, Bogotá y Santiago de Chile, se ordenó Sacerdote en 1960, fue profesor, director de estudios, director espiritual en el Instituto Superior Salesiano, en los Colegios Cardenal Spellman de varones y en el Don Bosco de la Tola en Quito; fue nombrado párroco de la Iglesia María Auxiliadora de El Girón, en donde construyó su templo y con el apoyo de las familias de la comunidad empezó el Banco de la Providencia, donde instaló un dispensario médico y montó un taller de costura.

En 1976 por voluntad propia dejó la Comunidad Salesiana y se incorporó a la Arquidiócesis de Quito, fue nombrado primer párroco de Cristo Resucitado, ubicado en La Quito Sur donde hizo una amplia labor de ayuda a los más necesitados con coordinación pastoral y de construcción de iglesias, conventos, casas parroquiales, centros infantiles, centros de salud etc. Fue llamado el Constructor del Sur. En 1992, fue nombrado Vicario Episcopal del Sur de Quito y falleció el 13 de mayo de 2005.

Creó la Fundación Tierra Nueva para dar sostenibilidad a los diferentes proyectos y servicios sociales que impulsó a favor de las familias más pobres del Sur de Quito y de diferentes provincias del país.

### **1.1.2 Generalidades**

La Fundación Tierra Nueva como organización no gubernamental sin fines de lucro fue creada el 27 de febrero de 1992 bajo el Acuerdo Ministerial No. 000859, Registro Oficial No 92. La última reforma del estatuto fue aprobada mediante Acuerdo Ministerial No. 0425, del Ministerio de Bienestar Social y publicada en el Registro Oficial No. 31 del 01 de mayo de 2007. La Fundación Tierra Nueva está ubicada en la Av. Rumichaca y Matilde Álvarez, al sur de Quito en el sector de Quitumbe.

La Fundación Tierra Nueva es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro para sus miembros y regulada por el Código Civil ecuatoriano de conformidad con el Título XXX del Libro Primero de su codificación, tiene su domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito; y, de conformidad con lo que establecen sus estatutos, puede abrir sucursales en cualquier parte del país y del exterior.

La Fundación Tierra Nueva tiene un fuerte anclaje en las organizaciones barriales y en las parroquias eclesiales, ya que su líder principal, el Padre José

Carollo (+) Vicario del Sur, fue el promotor de un sin número de obras orientadas a garantizar condiciones de vida digna y sana para las familias más pobres, buscando siempre su bienestar físico, económico, emocional y espiritual. La Fundación ha aceptado el reto de diseñar programas de atención a las mujeres adolescentes que habitan en el Sur de Quito con un énfasis especial en la sensibilización respecto de las diversas expresiones de la discriminación de género y la concienciación sobre los derechos sexuales y reproductivos; cuenta con una Asamblea General de Socios, un Directorio y la Dirección Ejecutiva como órganos reguladores para la toma de decisiones.

### **1.1.3 Fines de la Fundación Tierra Nueva**

Los fines son estudiar, planificar e implementar, programas de alcance colectivo para beneficio comunitario implementando, promoviendo y ejecutando actividades y proyectos encaminados al desarrollo social dentro de los sistemas de protección, de salud y de educación en beneficio de los grupos de atención prioritaria; para este efecto, recurrirá a los medios lícitos que fueren necesarios, pudiendo para ello suscribir toda clase de contratos permitidos por la Ley y relacionados con su objeto social.

### **1.1.4 Misión y Visión de la Fundación Tierra Nueva**

**Misión:** brindar servicios de protección, educación y salud con calidad y calidez, con un trato digno y oportuno a los grupos de atención prioritaria, garantizando su buen vivir, a través de una gestión moderna, innovadora y comprometida con la espiritualidad de su fundador.

**Visión:** ser una fundación institucionalmente consolidada, con auto sostenibilidad, ser un referente que presta servicios de calidad y eficientes, con énfasis en los grupos de atención prioritaria en las áreas de protección social, educación, salud con calidez y humanismo.

### 1.1.5 Principios y valores de la Fundación

**Inspiración cristiana:** es la esencia de la Fundación Tierra Nueva (FTN), traducida en la vocación y amor por las personas en situación material de empobrecimiento o en dificultades humanas, es la actitud de amor de los empleados, a la gente que acude a la Fundación para suplir sus necesidades.

**Equidad:** nadie será excluido por su condición de género, generacional, condición étnica o social.

**Opción preferencial por los más necesitados:** “Nuestra vida es un don, la vivimos para volverla un servicio a los más necesitados” *Padre José Carollo*.

**Transparencia:** honradez y claridad, en la gestión diaria en cada área en la que actúan.

**Solidaridad:** entender, apoyar y proteger a los usuarios y miembros de la Fundación.

**Calidad:** alta eficiencia técnica y tecnológica en el trato a las personas que se acercan a la Fundación.

**Calidez:** trato digno con amor como derecho a todos.

**Creatividad:** por su condición de Fundación innovar permanentemente en función de las necesidades de los demás.

**Pro actividad:** crear una cultura proactiva.

**Austeridad:** eficiencia en optimizar los recursos.

**Respeto:** aceptar a cada persona como es, de manera incluyente.

**Lealtad institucional:** Fidelidad a la Fundación.

**Alegría:** la realización personal del gozo de vivir el día a día.

**Compromiso:** facilitadores del cambio para el progreso de la obra.

## **1.2 Sistemas de la Fundación Tierra Nueva**

### **1.2.1 Sistema Integral de Salud**

A través del Centro Médico Tierra Nueva (CMTN) y del Hospital “Padre Carolo” un Canto a la Vida brindan servicios de consulta externa, hospitalización, emergencia, rehabilitación, odontología, laboratorio y rayos X, además 25 especialidades médicas, internación y medicinas alternativas. Tiene convenios con el IESS, Ministerio de Salud y otros actores locales.

**Hospital Padre José Carollo:** cuenta con 130 camas para el servicio de hospitalización, cuatro Quirófanos totalmente equipados, consulta Externa con aproximadamente 30 especialidades, laboratorio clínico e histopatológico, diagnóstico e imagen (Rayos X), centro obstétrico para el cuidado y atención de madres embarazadas, neonatología, medicina complementaria: Reiki, Acupuntura, Tai – Chi, emergencias las 24 horas, farmacia, ambulancia, pastoral social.

**Centro de Especialidades Médicas “Tierra Nueva”:** brinda a la colectividad los servicios médicos en consulta externa, curaciones, rehabilitación física, RX, farmacia, medicina complementaria, centro de cardiología, Gastroenterología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Medicina de Laboratorio, Medicina Instrumental, Pastoral de la Salud.

El Sistema de Salud tiene brigadas médicas internacionales de salud, actualmente cuentan con trece grupos conformados por médicos especialistas, enfermeras, anestesiólogos, fisioterapeutas, voluntarios y traductores, quienes vienen de diferentes países como Estados Unidos, Canadá, Italia, Francia, para hacer operaciones complejas de manera gratuita en diferentes meses del año.

Las brigadas médicas dan atención en: Medicina General, Pediatría, Ortopedia y Traumatología (cirugías de prótesis de cadera, pie equino varo, luxación de cadera), cirugía plástica facial (labio leporino, paladar hendido, reconstrucción de orejas, quemaduras), Ginecología, Odontología, Oftalmología y Fisioterapia.

Al año se benefician 8000 personas que reciben los servicios médicos – quirúrgicos y son atendidas con calidad profesional y con calidez humana.

### **1.2.2 Sistema de Protección Social**

A través de una relación con la comunidad, especialmente con familias de escasos recursos económicos y con la participación de promotoras de salud, la estructuración de servicios integrales de salud con una unidad móvil, la voluntad y entendimiento de los contextos económicos, sociales y familiares para transformar la disfuncionalidad de las familias en funcionalidad, busca brindar servicios integrales de protección social con énfasis en los grupos de atención prioritarios, a través de la atención primaria de salud con promoción, prevención, capacitación y curación.

El Sistema de Protección Social tiene los siguientes proyectos:

- Centro de Formación para Jóvenes con Discapacidad Leve.
- Estudio Jurídico Popular.
- Programa de visitas domiciliarias (Promotoras Comunitarias).
- Programa de emprendimientos - IEPS del MIES.
- Unidad Móvil de Salud Comunitaria.

- Brigadas Médicas - Odontológicas - Timmy Foundation.
- Erradicación del Trabajo Infantil - Pro Niño.

La Salud Comunitaria, atiende diez barrios periféricos del Sur de Quito, con atención primaria en salud y la promoción de cambios de estilo de vida, brindando atención médico-odontológica, estimulando la participación ciudadana y la formulación e implementación de proyectos en generación de ingresos, también integran las Promotoras de Salud Comunitaria, quienes realizan las visitas domiciliarias con la Unidad Móvil y con los profesionales del Sistema.

### **1.2.3 Sistema Integral de Educación**

El sistema de educación brinda servicios integrales a 1089 niños, desde los seis meses hasta los veintiún años de edad, con la prestación de diferentes programas y proyectos de salud, educación integral, rehabilitación, en coordinación con los padres de familia y la comunidad.

#### **1.2.3.1 Programa de Apadrinamiento**

Se gestionan becas con organizaciones fraternas nacionales e internacionales para brindar salud, educación para ciento veinte niños en situación de riesgo; se hace la entrega de útiles escolares, implementos de aseo, matrícula y gastos educativos.

#### **1.2.3.2 Proyecto de Atención a la Discapacidad - Centro de Desarrollo Integral “El Niño”**

El CDI “El Niño” cuenta con trece años trabajando en este tema, tiene un equipo técnico profesional y capacitado, con catorce casitas que brindan condiciones ambientales, sensoras, motrices, dinámica, de entorno y emocionales para niños y adolescentes con discapacidades leves, severas y

discapacidades múltiples; atiende desde tres líneas de trabajo: en las áreas de educación, estimulación y parálisis.

Busca brindar servicios integrales de educación especial y rehabilitación a niños y adolescentes con discapacidad física e intelectual, de escasos recursos económicos que viven en el Sur de Quito y parroquias de incidencia o demandantes eventuales; está ubicado en la parroquia de Amaguaña para dar atenciones a sesenta y cuatro niños menores de quince años con discapacidades intermedias a profundas (Parálisis Cerebral, Autismo, Síndrome de Down y Retardo Mental).

### **1.2.3.3Centros de Desarrollo Infantil de la Fundación Tierra Nueva.**

Al observar la realidad de abandono, negligencia, maltrato y en general de riesgo de los niños el Padre José Carollo construyó dos Centros Infantiles con el objetivo de atender a la niñez más pobre del Sur de Quito con dignidad, calidad y calidez, ofreciendo todos los servicios de cuidado diario, alimentación y educación en las edades de uno a cinco años de edad.

## **Capítulo 2: El trabajo infantil en el Ecuador y las Políticas del Estado frente al trabajo infantil**

---

### **2.1 La problemática del trabajo infantil en el mundo y en el Ecuador *(Presentación general, cifras disponibles)***

Frente a la problemática del trabajo infantil en el mundo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a principios de los años 90, inició investigaciones en torno al tema en más de 220 países. El Programa de Información, Estadística y de Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC), serviría entonces para diseñar indicadores que permitirían monitorear y evaluar su impacto, además medirían la magnitud, distribución, causas, y consecuencias del trabajo infantil, razón por la cual se tomarán en cuenta algunas de las cifras publicadas por la OIT en torno al trabajo infantil en el mundo.

En el año 2010 según indica la OIT, el trabajo infantil continuaba disminuyendo de forma moderada en algunas regiones y en otras se incrementaba, lo cual propició el planteamiento de acciones para eliminar lo que llaman las peores formas de trabajo infantil con cara al 2016. Las cifras mundiales publicadas por la OIT mostraban una reducción del 3% del trabajo infantil y de un 10% entre los niños y niñas entre 5 y 14 años; señalando una existencia menor de niños que se encontraban dentro de los denominados “trabajos peligrosos”, categoría que estaría dentro de las “peores formas de trabajo infantil”; pero lejos de que se termine el trabajo infantil las cifras publicadas dicen que 215 millones de niños siguen atrapados en el trabajo infantil y un número alarmante de ellos, 115 millones está expuesto a “trabajos peligrosos”.

Para la OIT la magnitud del problema se ha incrementado en África Subsahariana, donde las cifras dicen que uno de cada cuatro niños entre 5 y 17 años trabaja, e indican una diferencia con Asia y el Pacífico, en donde 1 de cada 8 niños realiza actividades laborales en el mismo grupo etario. Además muestra que un 70% de los niños trabajadores se encuentran en el sector de la agricultura, dicen que sólo uno de cada cinco niños recibe un salario, ponen énfasis en que la mayoría está dentro del trabajo familiar sin ninguna remuneración. Con respecto al género indican que durante los últimos cuatro años el trabajo infantil ha aumentado entre los niños y disminuido entre las niñas, pero que se ha incrementado de forma alarmante en un 20% en el grupo de entre 15 y 17 años, en una cifra de 52 millones a 62 millones de niños.

Para la OIT, América Latina y el Caribe es una de las regiones en donde se ha disminuido el trabajo infantil, pero que aún hay 14 millones de niños de edades entre 5 y 17 años que se encuentran trabajando, quienes en su mayoría realizan tareas peligrosas, cifra que como informan, representa el 10% del total de niños en ese rango de edad en la región, que son alrededor de 141 millones. Indican también que de los 14 millones de niños, el 9,4 millones realizan trabajos que son peligrosos y amenazan su integridad física y psicológica; que de la cifra total, 4 millones son adolescentes entre 15 y 17 años que realizan trabajos peligrosos y que los otros 10 millones son niños entre 5 y 14 años, los cuales estarían trabajando por debajo de la edad mínima de admisión al empleo.

De acuerdo a los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, el 16 de octubre del año 2012, se conoce que hasta septiembre de este año, la población económicamente activa, que comprende desde los 15 años y más, tiene empleo en un 51.12%, se encuentra en el desempleo en un 4.60%, en el subempleo en un 42.28%; y en relación a la población económicamente activa, el INEC también ha considerado la situación de los niños y adolescentes de 10 a 14 años, para así observar el nivel de trabajo

infantil en el Ecuador para en base a ello, contar con datos oficiales que sustenten la promoción de políticas públicas respecto del trabajo infantil.

Las cifras oficiales del INEC, en torno a la situación laboral de los niños y adolescentes, tomadas por el periódico Ecuadorinmediato.com indican que “entre diciembre del 2006 y diciembre del 2011, la incidencia del trabajo infantil registró una reducción del 17 al 5,8 por ciento, equivalente a 450 mil niños salvados de las calles”<sup>3</sup>. Lo que aparentemente demuestra que hay una fuerte intervención del Estado, para poder erradicar el trabajo infantil; según Fander Falconí titular de la Secretaría de Planificación y Desarrollo, los esfuerzos apuntan a las políticas públicas, para lograr una erradicación del trabajo infantil en el año 2015.

De acuerdo a la información publicada en EcuadorInmediato.com en base a las estadísticas, se indica que en el 2011 el 89,9% de los niños y adolescentes de 5 a 17 años en Ecuador, se dedicaban solo a estudiar, pero en el 2006 solo podía hacerlo el 76,8%, lo que refleja aparentemente que la situación laboral de los niños y adolescentes ha tenido una considerable reducción. En base a lo cual, cabe analizar las acciones que se han ejecutado para lograr que los niños y adolescentes dejen de trabajar y sobre todo si ello contribuye o no, a que alcancen una mejor calidad de vida o simplemente se siguen reforzando “políticas de asistencia y obras sociales teñidas de cierto paternalismo”,<sup>4</sup> que perennizan las condiciones de inequidad en la sociedad.

Entre las actividades ejecutadas por el gobierno para la erradicación del trabajo infantil, según lo publica el portal Ciudadanía Informada, se observa que para el período 2007 – 2010, se incorporó el tema erradicación del trabajo infantil, como un componente de sus políticas en el Plan Nacional de Desarrollo; a pesar de ello indican que el problema sigue latente a pesar de que las Leyes lo prohíben, mismas que hacen referencia básicamente a la explotación infantil y

---

<sup>3</sup> EcuadorInmediato.com El periódico instantáneo del Ecuador.

<sup>4</sup> Cussiánovich Alejandro, II Congreso Mundial de Infancia Adolescencia, p 4.

a pesar de que el Código de la Niñez y Adolescencia garantiza sus derechos. Llama la atención que para sumarse a los esfuerzos por erradicar el trabajo infantil, se han incorporado los controles por parte del Ministerio de Trabajo, como una actividad necesaria a ser ejecutada por los inspectores de Trabajo, misma que se orienta a verificar e informar sobre la existencia de las diversas formas de “explotación a niños trabajadores”.

En base al reporte Economía Laboral marzo 2013, publicado en la página web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (INEC), se conoce que el desempleo se ubicó en 4,61% en marzo de 2013 frente al 4,91% del mismo mes del año anterior. Por otro lado, el subempleo llegó a 44,78% y la ocupación plena a 48,66% en comparación a 43,55% y 50,23% respectivamente de marzo del 2012. Y además se dice que en el Ecuador, de cada 10 plazas de trabajo, 8 son generadas por el sector privado y 2 por el sector público; frente a los datos oficiales publicados en relación a la población económicamente activa que se encuentra entre las edades de 15 años y más, es necesario observar qué está pasando con los niños menores de 15 años que se encuentran trabajando.

Cabe analizar la situación de la niñez y adolescencia en cuanto a que el tema de erradicación del trabajo infantil, ha sido incorporado como uno de los componentes de las políticas públicas y de las acciones que ello conlleva, para conocer si lo planteado por el Estado, es el camino para garantizar la protección y seguridades de los niños, adolescentes y sus familias, o simplemente se queda en cifras rimbombantes que nos anuncian la disminución del trabajo infantil y hasta su erradicación, pero sin mencionar cómo se garantizará que la población en su totalidad, acceda a nuevas oportunidades justas y equitativas que permitan un estilo de vida digno.

En Ecuador y especialmente en el Sur de Quito se encuentra el Proyecto “Apoyo para la Erradicación de Trabajo Infantil”, que tiene como actividades básicas, la entrega de incentivos económicos (que paulatinamente han ido

desapareciendo), talleres para niños, adolescentes y padres de familia, visitas domiciliarias, seguimiento escolar, remisión de casos, acciones que se orientan a que los niños y adolescentes se incorporen al sistema educativo y dejen de trabajar. Para el personal que se encuentra ejecutando las actividades con la población objetivo, el proyecto ha logrado un cambio de mentalidad, la gran mayoría de los participantes sigue estudiando, pero a la vez indican que no es fácil mantenerlos en el sistema educativo o que dejen de trabajar, ya que la situación económica y social de sus familias no lo permite.

A la situación de trabajo infantil se suman otros problemas sociales, como el maltrato infantil físico, psicológico y/o sexual, violencia intrafamiliar, desempleo de los padres, alcoholismo, explotación laboral, delincuencia, drogadicción, callejización; problemas que se enredan entre sí y que no permiten identificar realmente las causas del fenómeno, culpabilizando únicamente a los progenitores o responsables del cuidado de niños y adolescentes; mientras tanto el Estado se orienta a erradicarlo, al parecer sin considerar otro pensamiento que no sea que es perjudicial e inaudito, por ello a través de controles permanentes, de medidas que podrían ser vistas como paliativas y asistencialistas, se pretende alcanzar su erradicación; empero cabría analizar si ante esta problemática se ha modificado el sistema inequitativo, injusto, exclusivo que lo genera.

En base a lo anteriormente señalado es necesario reflexionar en torno al trabajo infantil, sus causas, consecuencias, qué está detrás de ello, pero sobretodo analizar si propugnar su erradicación responde realmente a dejar de lado la desigualdad, la exclusión, la pobreza para así alcanzar un estado de justicia, de equidad que permita garantizar las “protecciones y seguridades tanto afectivas como simbólicas y sociales”<sup>5</sup> de los niños y adolescentes, quienes finalmente puedan incursionar en la sociedad desde la organización y la “participación ciudadana desde el paradigma del protagonismo”<sup>6</sup>.

---

5 Sánchez Parga José, *Sociología de la Infancia, documento elaborado para la Maestría en Política Social para promoción de la Infancia y de la Adolescencia*, p 8.

6 Cussiánovich Alejandro, *II Congreso Mundial de Infancia Adolescencia*, p 1.

A través del presente trabajo se intenta mirar a los niños y adolescentes no solo como un objeto del cual erradicar el trabajo infantil, sino como personas que crecen dentro de un medio familiar, social con condiciones específicas, en donde se desarrolla "su capital filial; las filiaciones y vínculos familiares proporcionan al niño la experiencia de una identidad, y pertenencia pero también de continuidad"<sup>7</sup>, que como manifiesta Sánchez Parga, garantizará a la infancia protecciones y seguridades simbólicas, tanto afectivas como simbólicas y sociales necesarias al inicio y en el transcurso de su vida.

## **2.2 Políticas del Estado ecuatoriano frente al Trabajo infantil**

El fenómeno del trabajo infantil ha sido observado como una problemática a erradicar a nivel nacional e internacional, para lo cual se han emprendido acciones, siendo las más concretas la firma de convenios a los cuales el Ecuador se ha adscrito. El 19 de noviembre del año 2000 entró en vigor como ley internacional el Convenio número 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), mismo que ha sido ratificado en unos casos y en otros no por los Estados Miembros, pero que de igual forma deben observar, promover y practicar sus principios.

**El Convenio N.- 182 señala** en su Art. 1: Todo Miembro que ratifique el presente Convenio deberá adoptar medidas inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil con carácter de urgencia; Art. 2 a los efectos del presente Convenio, el término "niño" designa a toda persona menor de 18 años; Art. 3 la expresión "las peores formas de trabajo infantil" abarca: (a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u

---

<sup>7</sup> Sánchez Parga José, *Sociología de las Filiaciones Infantiles, documento elaborado para la Maestría en Política Social para promoción de la Infancia y de la Adolescencia.*

obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; (b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; (c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y (d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

El Art. 6 indica en su inciso 1. Todo Miembro deberá elaborar y poner en práctica programas de acción para eliminar, como medida prioritaria, las peores formas de trabajo infantil. Inciso 2. Dichos programas de acción deberán elaborarse y ponerse en práctica en consulta con las instituciones gubernamentales competentes y las organizaciones tomando en consideración las opiniones de otros.

La OIT manifiesta que las acciones que se encaminan, se han dirigido a la consecución de una legislación que determine la eliminación del trabajo infantil, para que sea un objetivo de las políticas y que se establezcan las medidas para lograrlo, en la que se fijen y prohíban las “peores formas de trabajo infantil”; para lo cual ha creado el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, cuyo objetivo es impulsar el proceso de su eliminación en acciones conjuntas con gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otros grupos sociales.

El Ecuador es uno de los países que ha firmado el Convenio número 182 de la OIT, pero además cuenta con el Código de la Niñez y Adolescencia que en su Título V del trabajo de niños, niñas y adolescentes, Capítulo I Art. 81 señala, el derecho de los niños a la protección contra la explotación laboral; Art. 82 indica que la edad mínima para trabajar es de 15 años para todo tipo de trabajo incluido el servicio doméstico, con las salvedades previstas en el Código y más

leyes e instrumentos internacionales con fuerza legal en el país; Art. 83 respecto de la erradicación del trabajo infantil manifiesta el Estado y la sociedad deben elaborar y ejecutar políticas, planes, programas y medidas de protección tendientes a erradicar el trabajo de los niños, que no han cumplido 15 años. La familia debe contribuir al logro de este objetivo.

En el Art. 86.- Excepción relativa a los trabajos formativos realizados como prácticas culturales.- la limitación de edad señalada en el Art. 82 no se aplicará a los trabajos considerados como prácticas ancestrales formativas siempre que inciso 1.- respeten el desarrollo físico, psicológico del adolescente. Inciso 2.- que contribuya a la formación y desarrollo de las destrezas y habilidades del adolescente. Inciso 3.- que les transmitan valores y normas culturales en armonía con su desarrollo. Inciso 4.- que se desarrollen en el ámbito y beneficio de la comunidad a la que pertenece el adolescente o su familia.

En el Art. 87 trabajos prohibidos.- se prohíbe el trabajo de adolescentes: inciso 1.- en minas, basurales, camales, canteras e industrias extractivas de cualquier clase. Inciso 2.- en actividades que implican la manipulación de sustancias psicotrópicas, tóxicas, o peligrosas o nocivas para su vida. Inciso 3.- En prostíbulos o zonas de tolerancia, lugares de juegos de azar, expendio de bebidas alcohólicas y otros que puedan ser inconvenientes para el desarrollo moral o social del adolescente. Inciso 4.- en actividades que requieren empleo de maquinaria peligrosa... Inciso 5.- en una actividad que pueda agravar la discapacidad en otros cuerpos legales, incluidos los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador.

**Entre las medidas de protección y de las sanciones relacionadas con el trabajo** consta el Art. 94 Medidas de protección.- 1.- La orden de separar al niño, niña o adolescente de la actividad laboral; 2.- La inserción del niño, niña o adolescente y/o su familia, en un programa de protección; 3.- la separación temporal del medio familiar del niño, niña o adolescente o agresor según sea el caso.

Art. 95.- Sanciones aplicables por violación a las disposiciones referentes al trabajo. 1.- Amonestación a los progenitores o a las personas encargadas del cuidado del niño, niña o adolescente; y a quienes los empleen o se beneficien directamente con su trabajo; 2.- multa de cincuenta a trescientos dólares, si los infractores son los progenitores o responsables del cuidado del niño, niña o adolescente; 3.- multa de doscientos a mil dólares, si se trata del empleador o cualquier persona que se beneficie directa o indirectamente de trabajo del niño, niña o adolescente; 4.- clausura del establecimiento donde se realiza el trabajo, en caso de reincidencia.

Del Convenio N.- 182 de la Organización Internacional del Trabajo, llama la atención que se considere como “peores formas del trabajo infantil” a la pornografía y prostitución infantil, puesto que estas claramente se encuentran tipificadas como delitos dentro del Código Penal del Ecuador y que incluso se señalan sanciones como la pena de prisión para quien la promoviere o facilitare; razón por la cual se evidencia una situación ambivalente puesto que el trabajo es un derecho que la humanidad por décadas ha ido reivindicando a través de lucha y constancia, frente a lo cual el trabajo infantil “representa la forma más extrema y precaria devaluación del trabajo y de la explotación laboral”<sup>8</sup>; sin embargo al referirse a este fenómeno se ha categorizado a la pornografía y la prostitución infantil como “peores formas de trabajo”, cuando claramente son delitos y no tendría porque llamárseles de otra forma.

Lo señalado anteriormente permite reflexionar alrededor de las acciones que se ejecutan, ya que evidentemente se están entrecruzando las problemáticas o situaciones, tal vez sea con el fin de que las acciones que se toman sirvan para eliminarlas en su conjunto y así poder optimizar los recursos; no obstante lo que realmente se está logrando es confundir a las personas, por la dificultad para distinguir entre una y otra situación, por la actual tendencia a “no llamar a las cosas o realidades tal como son”; lo mismo pasa cuando se habla del

---

<sup>8</sup> Parga José, *Orfandades Infantiles y Adolescentes, Introducción a una Sociología de la Infancia, 1era edición, Ediciones ABYA – YALA Quito - Ecuador 2004, p.159.*

reclutamiento forzoso de niños para utilizarlos en conflictos armados y el empleo de menores de 18 años para la realización de actividades ilícitas o peligrosas, se las ha colocado como categorías dentro de las “peores formas de trabajo infantil”; sin pensar que al unificar el fenómeno del trabajo infantil con los delitos, se corre el riesgo de que las sanciones que se tomen pueden ser pusilánimes o crueles, ya que no sería lo mismo atender el trabajo infantil, que representa la más extrema y precaria devaluación del trabajo y de la explotación laboral, que los delitos que se comenten en su contra, como claramente son la pornografía o prostitución.

Entre las acciones del Estado para erradicar el trabajo infantil, el Diario Digital Centro recoge lo manifestado por la Ministra de Inclusión Económica y Social, Doris Solís, quien indica que en base a las estadísticas, faltarían por rescatar aproximadamente unos 213.000 infantes del trabajo infantil, para lo cual el organismo encargado de definir las políticas públicas de protección infantil ha anunciado la firma de un convenio con la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), para erradicar el trabajo infantil de manera definitiva en lugares como basurales, mercados y camales, considerados sitios de alto riesgo; conjuntamente con la política del condicionamiento del Bono Solidario, mediante el cual se compromete a los padres de familia para que a cambio de recibir esta compensación económica, mantengan a sus hijos estudiando. Indican que se ha logrado sacar de esta práctica a 500.000 niños, pero cabe deliberar si recibir cincuenta dólares al mes podría alcanzar para cubrir gastos de alimentación y además para que los niños estudien, parece ser que se desconoce cómo sobreviven las familias del Ecuador; es por ello que el trabajo de investigación efectuado, pretende dar elementos que posibiliten alguna cavilación.

## **2.3 Trabajo infantil versus trabajo familiar**

Para José Sánchez Parga “es importante diferenciar el trabajo familiar del niño, que ha existido siempre a lo largo de la historia y a lo ancho de las más

diversas sociedades, del trabajo infantil, producto de la sociedad capitalista, ya que el trabajo familiar que el niño realiza como parte del trabajo de su propia familia, es parte de su educación y socialización primaria y además lo mantiene integrado a su familia”, situación que según indica el autor, es importante en el devenir adulto del niño, preparándolo para su futura integración a la sociedad; lo cual invita a reflexionar frente al trabajo familiar del niño, como la posibilidad de generar y afianzar los vínculos afectivos, enseñanzas y valores que se transmiten solo a través de la relación y no del discurso.

Para Sánchez Parga, a diferencia del trabajo familiar, el trabajo infantil solo tiende a disociar al niño del ámbito y relaciones familiares, integrándolo económicamente al modo de producción capitalista, que explota su fuerza de trabajo, afectando sus condiciones infantiles, que lejos de educarlo, hace que el niño deje de ser un niño, para convertirlo y “adulterarlo” en productor; pensamiento que incita a pensar que el trabajo infantil logra separar al niño de los vínculos afectivos, despojándolo del “capital filial de las relaciones familiares y del parentesco que garantizan a la infancia protecciones y seguridades afectivas, simbólicas y sociales necesarias al inicio de su vida y posteriormente”<sup>9</sup>, lo cual conllevaría a que la sociedad cuente con individuos, que actuando de manera individual, sin sentido de pertenencia, se conviertan en seres productores y consumidores, incapaces de transmitir valores, valoraciones, saberes, comportamientos, para así estar en sintonía con la dinámica de la sociedad, además sin el deseo de abandonar patrones impuestos, sin poder darse cuenta de sus propias necesidades y por lo tanto de lo que puede hacer y exigir para satisfacerlas.

El niño y adolescente, así como la familia o cualquier hecho social, “se encuentran investidos de ideas, representaciones imaginarios, ideologías y mentalidades, cualidades valorativas y afectivas”<sup>10</sup>, situación que dificulta el

---

<sup>9</sup> Sánchez Parga José, *Sociología de la Infancia*, documento elaborado para la Maestría en Política Social para promoción de la Infancia y de la Adolescencia, p8.

<sup>10</sup> Sánchez Parga José, *Orfandades Infantiles y Adolescentes, Introducción a una Sociología de la Infancia*, 1era edición, Ediciones ABYA – YALA Quito - Ecuador 2004, p.16

grado de intervención con la niñez y adolescencia o con cualquier hecho social, por lo que las políticas sociales pretenden en el caso del niño y del adolescente “desobjetivarlos”<sup>11</sup>, para convertirlos con mayor facilidad, en objetos de intervención, al pretender uniformar las necesidades y realidades de los niños y adolescentes, despojándolos de su sentido de pertenencias, filiaciones y reconocimientos necesarios para constituir su “capital filial”; es bajo esta objetivización del niño, que se pretendería alcanzar la erradicación del trabajo infantil, en donde se desconoce al niño como sujeto, pero además se trata de obviar que el trabajo infantil es un fenómeno que emerge producto del modo capitalista, de la exclusión, la inequidad, que van en aumento en detrimento de las grandes mayorías.

Además se tendrá en cuenta que “no se puede comprender la condición infantil al interior de la familia (e indirectamente al interior de la sociedad), sin considerar el vínculo de dependencia y de protección que define la infancia”<sup>12</sup>, mismos que garantizarán seguridad en el niño, que posteriormente generarán en él, autonomía y libertad, es decir que el niño viva la dependencia y protección al interior de su familia, garantizará la maduración de la interdependencia, que le permitirá abonar el vínculo social y por ello se dará el proceso de maduración del niño, en que se evidencia la “trascendencia del soporte ambiental al auto – soporte positivo”<sup>13</sup>.

En el libro *Orfandades Infantiles y Adolescentes* Sánchez Parga dice que el trabajo infantil representa la forma más extrema y precaria de devaluación del trabajo y de la explotación laboral, que hace del niño su presa más propicia, más rentable y desechable; que frente a la destrucción del trabajo familiar tanto el trabajo del niño como el de los demás miembros de la familia se convierten ya no en el modo o en el medio de reproducción familiar sino en el de la sobrevivencia de cada uno de sus miembros por separado; señala que

---

<sup>11</sup> Sánchez Parga José, *Orfandades Infantiles y Adolescentes, Introducción a una Sociología de la Infancia*, 1era edición, Ediciones ABYA – YALA Quito - Ecuador 2004, p.16

<sup>12</sup> Sánchez Parga José, *Sociología de la Infancia*, documento elaborado para la Maestría en Política Social para promoción de la Infancia y de la Adolescencia, p. 2

<sup>13</sup> Fritz Perls, *sueños y Existencias*. P. 36

mientras el trabajo familiar del niño refuerza su integración en la familia, el trabajo infantil tiende a la desintegración familiar del niño; situación que podremos evidenciar con los testimonios de algunas familias, niños y adolescentes que constan en la presente investigación, en donde el trabajo familiar podría significar una posibilidad que les permita alcanzar sus sueños y aspiraciones.

En cuanto al trabajo familiar del niño frente al trabajo infantil, Sánchez Parga dice que hay tres antecedentes conceptuales que han caracterizado el trabajo de los niños en todas las sociedades y estos son a) el trabajo del niño era parte del trabajo familiar, b) el trabajo del niño era socialmente necesario, c) el trabajo del niño era un factor esencial de su socialización, de su devenir adulto, y de su integración tanto en la misma familia como en la sociedad y por ello era un factor educativo; situación que se demostraría en la investigación realizada puesto que para las familias solo se logra transferir costumbres, valores y afectos a través de la interacción familiar que también puede darse en el trabajo familiar.

Según Sánchez Parga la relación del niño con el trabajo pasaría por tres faces: a) trabajo familiar del niño, b) escolarización, c) trabajo infantil, para quien la nueva forma que adquiere el trabajo infantil pasaría por tres factores que son a) o bien suple o complementa el trabajo familiar y está más o menos desarticulado del trabajo familiar sin ser parte de él, b) es sustitutivo de la instrucción escolar del niño y se desempeña a costa de dicha escolarización, c) adopta características de absoluta desregularización, y por consiguiente se presta a todas las formas de explotación; circunstancia que ha podido comprobarse a través del presente trabajo ya que en la práctica así sucede, puesto que hay niños que siendo parte del trabajo familiar, pasan por el factor de escolarización y sin percibirlo claramente han pasado al trabajo infantil, llegando consecuentemente a la desregularización y hasta la explotación; los niños se quedan sin el trabajo familiar en donde se produce el capital filial que los motiva a continuar en el ámbito académico, pasan al trabajo infantil para

estar expuestos a gritos, malos tratos de las personas que los emplean, perdiendo la posibilidad y la motivación para seguir estudiando.

Sánchez Parga con razón dice esta nueva forma del trabajo infantil es del moderno desarrollo del sistema capitalista que destruye, devalúa el trabajo, promoviendo junto con su precarización también un generalizado desempleo, ya que los niños que se han alejado del trabajo familiar para incursionar en el trabajo infantil se ven obligados a dejar la escuela y se quedan sin acceder a un nivel de instrucción que les brinde nuevas capacidades para desempeñarse en un trabajo que requiere cada vez una mayor capacitación y tecnología.

## **2.4 Valores del trabajo infantil**

Alejandro Cussiánovich mira el trabajo infantil en base a la experiencia que le ha dado trabajar junto a los niños y adolescentes trabajadores de Perú a partir del año 1977. Desde el inicio ha visto el trabajo infantil como la consecuencia de la injusticia social, de los niveles de exclusión e inequidad que han ido en aumento; junto a los niños y adolescentes peruanos, se ha encaminado en un proceso que ha pretendido formar sujetos políticos y sociales<sup>14</sup>, además pone énfasis en que solo a través de la organización, de la participación y del protagonismo, los niños y adolescentes podrán vivir con dignidad, para paulatinamente ir alcanzando su bienestar, pensando no solo como individuos, sino como un todo, una colectividad, una comunidad, que en el quehacer diario irá buscando y encontrando el bienestar de la sociedad.

Para Alejandro Cussiánovich, quien vivió de cerca el surgimiento de la Teología de la Liberación, que desde 1977, ha apoyado a los niños y adolescentes trabajadores de Perú, quienes por condiciones de pobreza, inequidad, desigualdad han debido incorporarse al ámbito laboral, hasta que logren alcanzar su organización, para así dignificar sus vidas; “En escenarios futuros

---

*14 peru21.pe/impres/noticia/alejandro-cussianovich-nino.../2058*

se cobijará una población de subempleados, desempleados y menores de edad trabajando. El trabajo continuará siendo una exigencia para el desarrollo de la humanidad y un medio para evitar que ésta se hunda física y espiritualmente, en la mendicidad, en la indignidad”<sup>15</sup>, es decir mientras las condiciones del modo capitalista continúen generando exclusión, inequidad e injusticia, el fenómeno de los niños y adolescentes trabajadores seguirá latente y según dice Alejandro Cussiánovich, los esquematismos de algunas reglas y organismos internacionales, lo único que harán es convertir el trabajo infantil en clandestino y peligroso.

Para Cussiánovich la cultura también es un patrimonio organizador, ya que ésta viene de representaciones sociales que moldean conductas, transmiten normas, discursos a nivel pedagógico, jurídico, político, que a su vez determinan responsabilidades de orden social, político y económico; por lo cual se cree importante abordarla en el presente trabajo, ya que nos guiará a un mejor análisis, puesto que veremos como se ha ido generando la cultura de infancia frente al niño o adolescente trabajador, fenómeno que posteriormente se denominó “trabajo infantil”, y si las representaciones sociales que han apoyado para que emerja, son el resultado de las fuerzas ocultas de poder.

Para Cussiánovich los ejes fundamentales de la experiencia y discurso del Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores (MANTHOC), son la valoración crítica de la vida de la infancia trabajadora, su legítimo derecho a ser reconocidos y a desarrollarse como protagonistas de su historia personal y colectiva, hacerlo desde la alegría, desde el derecho a la ilusión de trascender de lo vivido y hecho por los demás desde la amistad y el amor hacia la experiencia de ir siendo dignos, para llegar a la toma de decisiones, al ejercicio concreto de la capacidad de participar de las relaciones sociales de la comunidad en la cual están inmersos.

---

<sup>15</sup> Cussiánovich Alejandro, Castro Jorge, Alfageme Erika, Arenas Fabrizio, Oviedo Jorge, “La Infancia en los Escenarios Futuros”, página 31.

Para Cussiánovich el protagonismo constituye un valor, una necesidad, un derecho y una exigencia de cada individuo y colectivo social cualesquiera que sean los escenarios posibles y probables a corto, mediano o muy largo plazo en los que se desenvuelva la vida de los seres humanos. Sin duda uno de los más importantes valores del trabajo infantil está en que los niños y adolescentes trabajadores luchan diariamente contra la pobreza, contra sus fatales consecuencias o expresiones como el hambre, la discriminación, la intolerancia de quienes no quieren verlos, para así seguir creyendo que ha quedado detrás un sistema inequitativo, injusto y desigual; el trabajo de los niños y adolescentes les permite de alguna manera seguir luchando para que la pobreza de sus hogares no los sumerja en la desesperanza en la fatalidad, sino por el contrario les posibilite una oportunidad para vivir con dignidad.

## **Capítulo 3: Presentación sociológica y en cifras del Proyecto**

-----

### **3.1 Situación del trabajo infantil, según los datos del proyecto**

El proyecto “Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil”, inicialmente se denominó “Escolarización”, está siendo ejecutado por la Fundación Tierra Nueva desde el año 2009, pero originariamente fue desarrollado por el entonces INNFA y se viene implementando desde aproximadamente 10 años y actualmente abarca a 13 barrios del Sur de Quito y sus alrededores, en donde se ha detectado una mayor ocurrencia del fenómeno del trabajo infantil que tiene mayor presencia en los mercados, ladrilleras, cerrajerías y lugares de reciclaje.

La cobertura del proyecto es de 350 niños y adolescentes; los requisitos para ser parte del proyecto van en relación a que el niño o adolescente esté estudiando en una institución pública, que no esté siendo apoyado por otra ya sea pública o privada y por supuesto que esté o haya estado en situación de trabajo infantil.

Las líneas de trabajo de la Fundación Tierra Nueva en torno al proyecto “Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil”, se orientan a contribuir a la erradicación progresiva y estratégica del Trabajo Infantil a través de la desvinculación de niños y adolescentes de cualquier forma de trabajo; así como a contribuir al ingreso, reingreso, permanencia y promoción de los niños y adolescentes de entre 6 a 17 años dentro del sistema educativo regular y/o acelerado como medida preventiva del trabajo infantil; también a vincular a los niños y adolescentes de entre 6 y 15 años dentro de espacios extracurriculares que fortalezcan sus capacidades de lectoescritura y formación en derechos; a

reducir la valoración positiva del trabajo infantil entre los niños y adolescentes, sus familias y la comunidad; a fortalecer la participación de las familias, organizaciones y comunidad para el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia; a contribuir a la articulación del sistema de protección social y familiar a través de gestiones que vinculen a las familias con los servicios existentes.

La metodología del proyecto indica que para lograr que los niños se reincorporen al sistema educativo regular, disminuyendo las horas de trabajo o saliendo definitivamente de la problemática, se han planteado focalizar y re - focalizar a la población beneficiaria en función de la territorialidad, de las problemáticas en las distintas formas del trabajo infantil, realizando un nuevo diagnóstico de la situación de las familias, para observar su situación socio económica, educativa, laboral y en base a ello aplicar el plan de trabajo.

Efectuar visitas a instituciones educativas, crear nexos y redes de atención de forma conjunta con las familias y la corresponsabilidad de la comunidad que velarán por los derechos de la niñez y adolescencia; así como conformar grupos de estudio los días sábados, para realizar refuerzo escolar y temas de motivación y liderazgo.

Las técnicas que se utilizarán son las escalas de observación, las entrevistas, las encuestas, los conversatorios, los grupos focales, para recoger información y canalizar los servicios y apoyos puntuales. Con los padres de familia se realizan capacitaciones dirigidas por personal capacitado para trabajar las temáticas de interés, tanto para los padres como para los hijos.

En cuanto al alcance del proyecto se pretende conseguir como resultado que 350 niños y adolescentes se encuentren matriculados en instituciones educativas; en relación a su situación de trabajo se conoce de forma empírica, en base a los testimonio de los niños, adolescentes y sus familias, que se dedican a trabajar en cerrajerías, en actividades de reciclaje, en ventas

ambulantes, atendiendo restaurantes, lavando ropa ajena, en ladrilleras, que a criterio de los facilitadores es el trabajo en donde mayor explotación observan, dado por las condiciones en que se ejecuta y sobretodo porque la remuneración no es acorde al esfuerzo efectuado.

Para algunos facilitadores del proyecto una de las dificultades para hacer su trabajo está en las resistencias de los padres de familia, así como en los problemas familiares que afectan a cada niño, como por ejemplo el desempleo, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, y otros.

El proceso de los niños y adolescentes en las instituciones educativas, se mide a través de las visitas que los facilitadores comunitarios hacen a los centros, para realizar el seguimiento escolar, mismo que consiste en ver cómo están en notas, si faltan o asisten con regularidad, cuál es el nivel de preocupación de los padres, si asisten o no a preguntar de la situación escolar de sus hijos; cuando los facilitadores comunitarios encuentran “anomalías”, han recibido la indicación de proceder a efectuar visitas a las familias, para así conocer las razones por las cuales la familia no se ha “responsabilizado” y entonces ejercer acciones como persuasión o incluso la amenaza, basados en que si sus hijos no asisten a la escuela y se encuentran trabajando intervendrá la DINAPEN, (Dirección Nacional de Policía para el Niño y el Adolescente).

Cabe indicar que hasta el año 2011 los niños y adolescentes recibían una beca anual de 84 dólares, misma que era entregada en dos partes, la primera en el mes de marzo y la segunda a inicios del año escolar; pero de acuerdo a la información obtenida se conoce que el criterio del MIES, basado en que el proyecto al estar algunos años en funcionamiento, sumado a ello el hecho de que el gobierno ha declarado la educación gratuita, así como la entrega de uniformes y libros, las familias ya debían haber alcanzado un mejor nivel de vida, por lo cual se ha decidido suspender la entrega de la beca, misma que era utilizada por los padres para cubrir los costos de matrículas, uniformes, útiles escolares y/o cuotas.

Debido a que los datos que posee el proyecto, mismos que ya han sido tomados en cuenta para el inicio de la presente investigación, corresponden únicamente a lo planificado y no a la realidad actual de las familias atendidas; se realizó la aplicación de una encuesta, a través de la cual se han obtenido datos que describen de manera general la situación socio económica y familiar de los niños y adolescentes en relación puntual al fenómeno del trabajo infantil.

### **3.1.1 Información general**

Es importante indicar que de las 350 familias que se encuentran dentro del listado del proyecto, existe una asistencia irregular a las actividades que los facilitadores han programado para alcanzar los objetivos planteados; se cree que es debido a que las familias se encuentran desmotivadas por la suspensión de la entrega de becas o ayudas materiales.

Cabe señalar que al plantear la aplicación de la encuesta para el mes de enero del 2013, se conoció que el proyecto había finalizado sus actividades en diciembre del 2012, con la disposición dada desde el MIES, para que se suspendan las actividades hasta nueva orden, ya que se encuentran analizando su continuación o no y los parámetros con que se reiniciaría; razón por la cual se dificultó la aplicación de la ficha, a ello se sumó la falta de interés de las familias dado por los escasos incentivos recibidos; empero de ello, se logró tener una significativa muestra de las familias que son atendidas por el proyecto, información que permite tener una idea más clara de su situación social, económica, familiar y su percepción en torno al trabajo infantil; la ficha fue aplicada a 112 familias dispersas en los 5 sectores en donde funciona el proyecto.

### **3.1.2 Caracterización de la población objetivo en el contexto territorial**

El proyecto se aplica en 5 sectores del Sur de Quito, mismos que han sido denominados dentro del proyecto “Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil”, como el sector de Chillogallo, de Guamaní, de la Lucha de los Pobres, de Chilibulo y de la Mena Dos.

La Parroquia de la Mena Dos está ubicada al Sur de Quito y está dentro de la Administración Zonal Eloy Alfaro, con una población total del 411,242 habitantes. Dentro de los barrios que pertenecen a esta parroquia está, Chilibulo, Chimbacalle, la Argelia, La Ferroviaria, la Magdalena, la Mena, Solanda, la Gatazo, San Bartolo y Lloa.

La Parroquia de Chillogallo está ubicada al Sur de Quito y pertenece a la Administración Zonal Quitumbe, con una población total 191.439; dentro de los sectores que pertenecen a Chillogallo están: Chillogallo, Guamaní, La Ecuatoriana, Quitumbe, Turubamba, Quito Sur, Villa Flora, Marcopamba. En el sector de la Quito Sur es en dónde está ubicado el Centro matriz de la Fundación Tierra Nueva, existe una población total de 42.585 habitantes, dividido en 20.722 hombres y 21.863 mujeres.

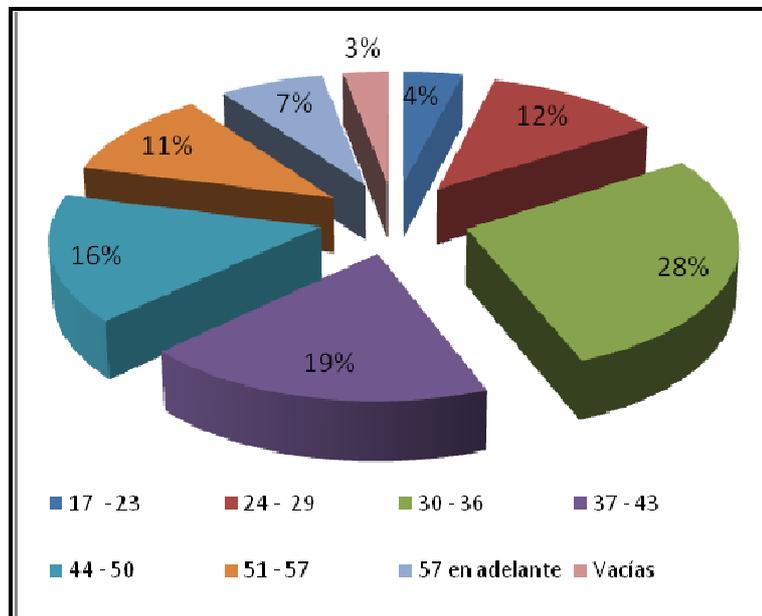
Las características poblacionales de estos sectores son diferentes de acuerdo a la situación geográfica en que se encuentran, pero puede decirse que la mayoría cuenta con los servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y en un menor grado cuenta con el servicio de alcantarillado y teléfono convencional.

## **3.2 Resultados obtenidos a través de la aplicación de la ficha socio económica**

En el diseño de la ficha se tomó en cuenta la información que se requería obtener para llegar a un conocimiento más profundo de la realidad que viven las familias atendidas por el proyecto, pero sobre todo se encamina a recoger la percepción de lo que para ellas significa el trabajo de los niños y adolescentes.

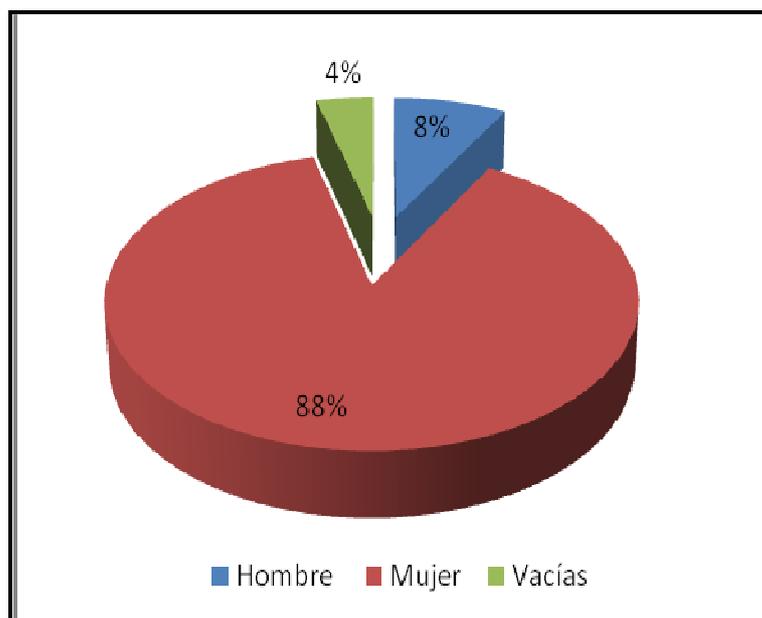
Para el levantamiento de información se establecieron algunos parámetros que van en relación a los siguientes puntos: datos socio- económicos de los responsables del cuidado de los niños y adolescentes, así como su composición familiar, datos de salud, de ingresos y aportes de la institución pública y/o privada, situación laboral, de vivienda, de educación, contexto de los niños dentro del proyecto; además se ha creído importante conocer los antecedentes de trabajo infantil de los padres, así como su percepción respecto del trabajo infantil y su erradicación, su apreciación frente a la intervención de los Facilitadores y finalmente que opinan de la eficacia o no del proyecto.

### 3.2.1 Datos socio - económicos de los responsables del cuidado de los niños



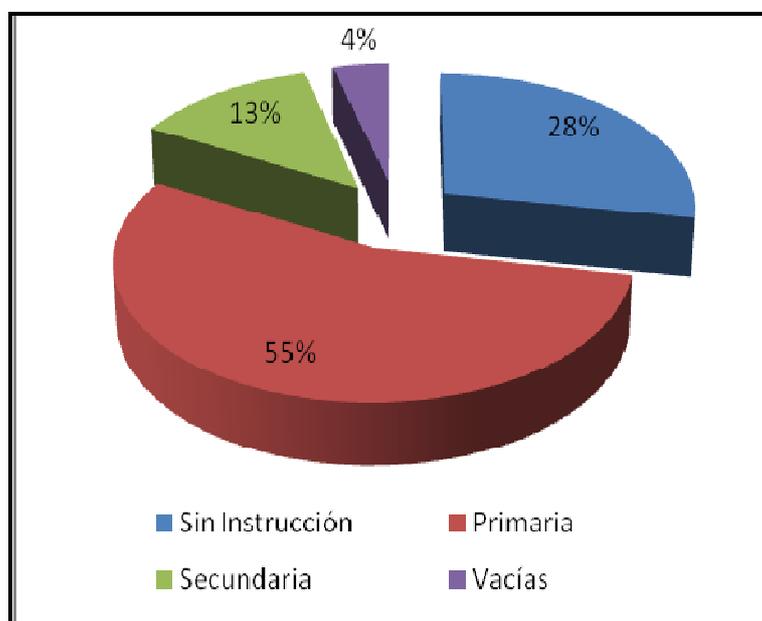
**Gráfico 3.1.** Edad del familiar del niño que dio la información.

De las 112 personas entrevistadas, en su mayoría son los padres, madres o personas que en la actualidad son los responsables del cuidado de los niños, el 4% están entre las edades de 17 a 23 años, el 12% de 24 a 29 años, el 28% de 30 a 36 años, el 19% de 37 a 43 años, el 16% de 44 a 50 años, el 11% de 51 a 57 años, el 7% de 57 años en adelante y el 3% corresponde a quienes no detallan esa información.



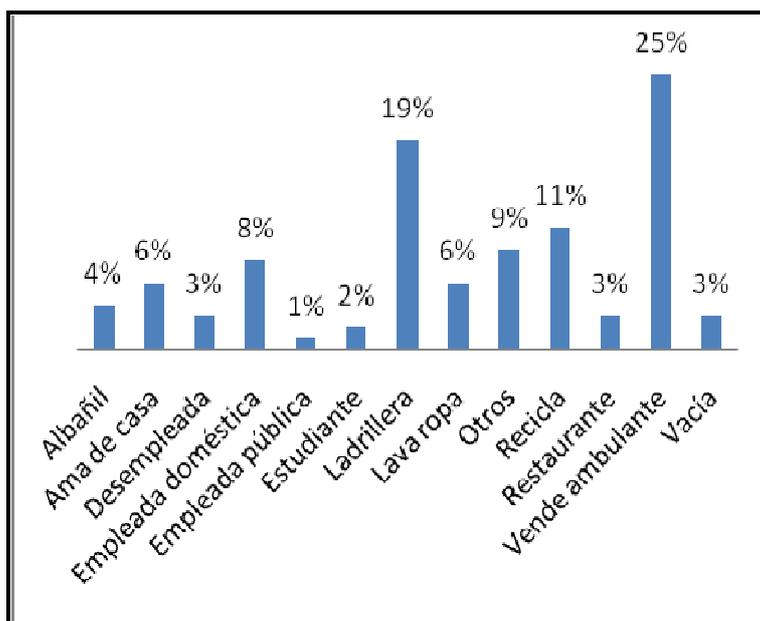
**Gráfico 3.2.** Sexo del familiar del niño que dio la información.

El 8% de los entrevistados son hombres, el 88% son mujeres y el 4% no responde.



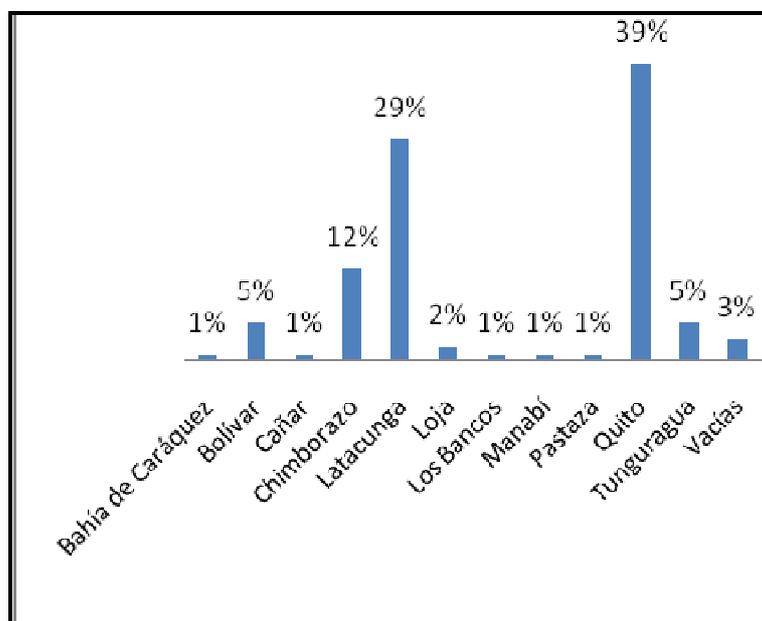
**Gráfico 3.3.** Instrucción del familiar del niño que dio la información.

En cuanto al nivel de instrucción el 28% no tiene instrucción, el 55% ha estudiado primaria y de ello la mayoría tiene solo los primeros años, el 13% tiene secundaria y de igual forma se refieren al primer o segundo año de bachillerato y el 4% no responde; situación que evidencia un mínimo nivel de instrucción.



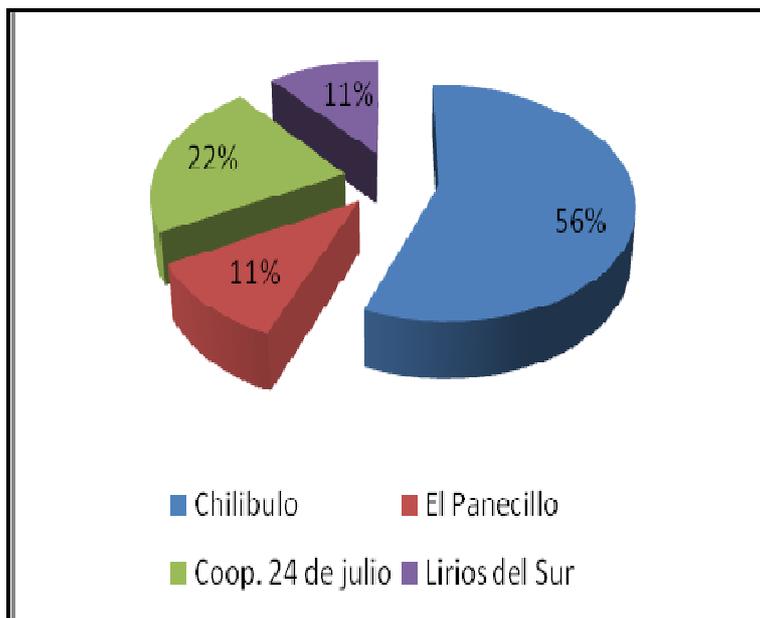
**Gráfico 3.4.** Ocupación del familiar del niño que dio la información.

En lo referente a ocupación el 4% es albañil, el 6% ama de casa, el 3% está en el desempleo, el 8% es empleada doméstica, el 1% es empleada pública, el 2% es estudiante, el 19% trabaja en ladrilleras, el 6% lava ropa, el 11% recicla, el 3% trabaja en restaurantes, el 25% vende ambulante, el 9% corresponde a otras actividades como desgranadora en el mercado, agricultor, matador de porcinos y el 3% no responde; en cuanto a la ocupación de los responsables del cuidado de los niños, se observa que se encuentran en el trabajo informal, mismo que no les permite acceder a un salario estable y acorde a las necesidades que se generan dentro de una familia.



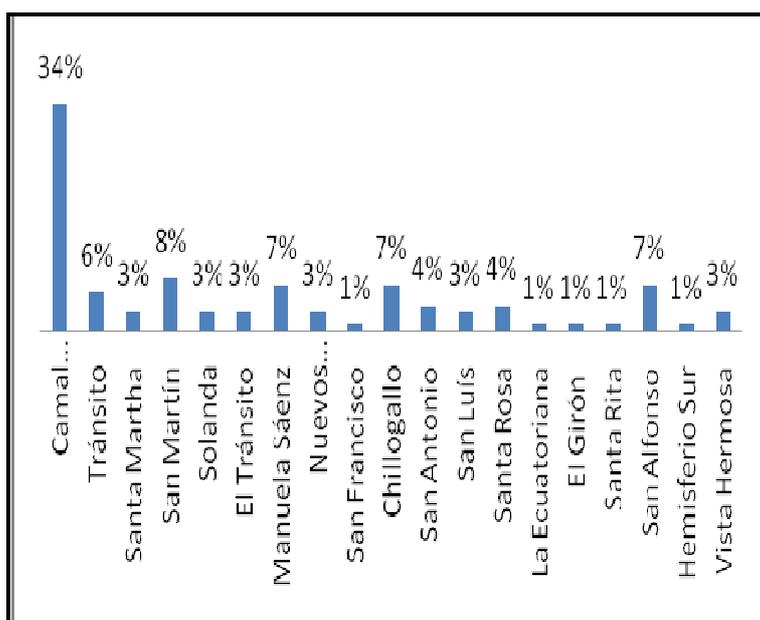
**Gráfico 3.5.** Procedencia del familiar del niño que dio la información.

En cuanto a la procedencia de los responsables del cuidado de los niños, el 1% procede de Bahía de Caráquez, el 5% de Bolívar, el 1% de Cañar, el 12% de Chimborazo, el 29% de Latacunga, el 2% de Loja, el 1% de Los Bancos, el 1% de Manabí, el 1% de Pastaza, el 39% de Quito y el 5% de Tungurahua; lo que evidencia que en un porcentaje considerable, éstas familias han inmigrado a Quito en busca de mejores condiciones de vida, seguramente expulsados por las propias condiciones de pobreza de sus lugares de origen o tal vez solo en busca de una distinta o mejor calidad de vida.



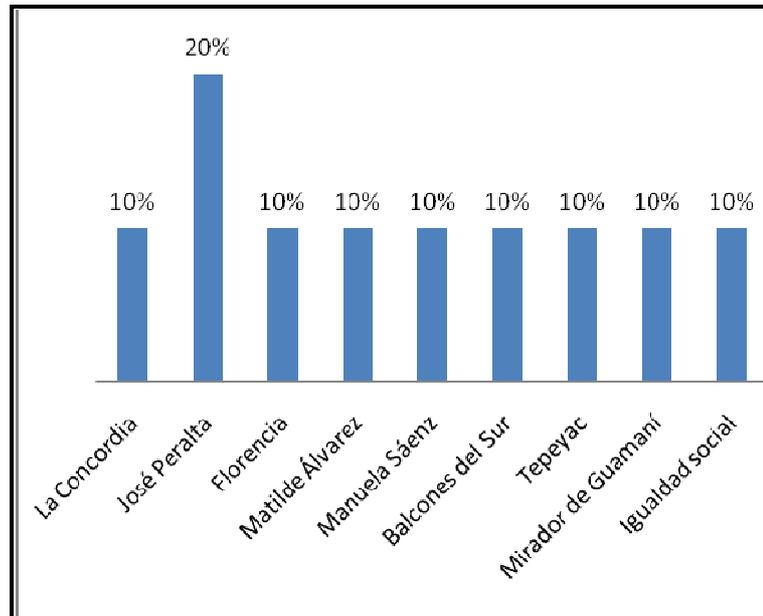
**Gráfico 3.6.** Sector de Chilibulo. Barrios en donde interviene el proyecto.

En lo concerniente a los barrios en donde viven actualmente y de acuerdo a los sectores denominados por el proyecto, para dividir su campo de intervención tenemos que el Sector de Chilibulo tiene los barrios de Chilibulo, El Panecillo, Cooperativa 24 de julio y Lirios del Sur.



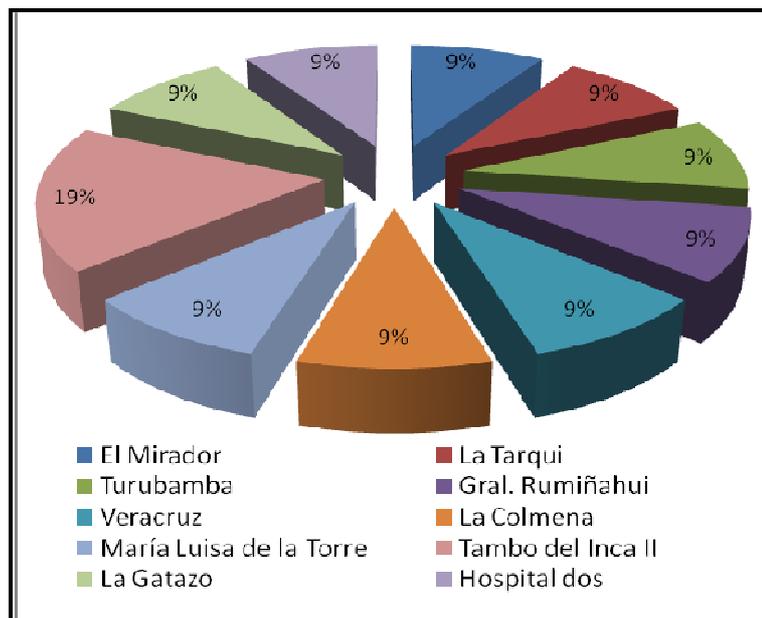
**Gráfico 3.7.** Sector de Chillogallo. Barrios en donde interviene el proyecto.

El sector de Chillogallo tiene los barrios Camal Metropolitano, El Tránsito, Santa Martha, San Martín, Solanda, El Tránsito, Manuela Sáenz, Nuevos Horizontes, San Francisco, Chillogallo, San Antonio, San Luís, Santa Rosa, La Ecuatoriana, El Girón, Santa Rita, San Alfonso, Hemisferio Sur, Vista Hermosa.



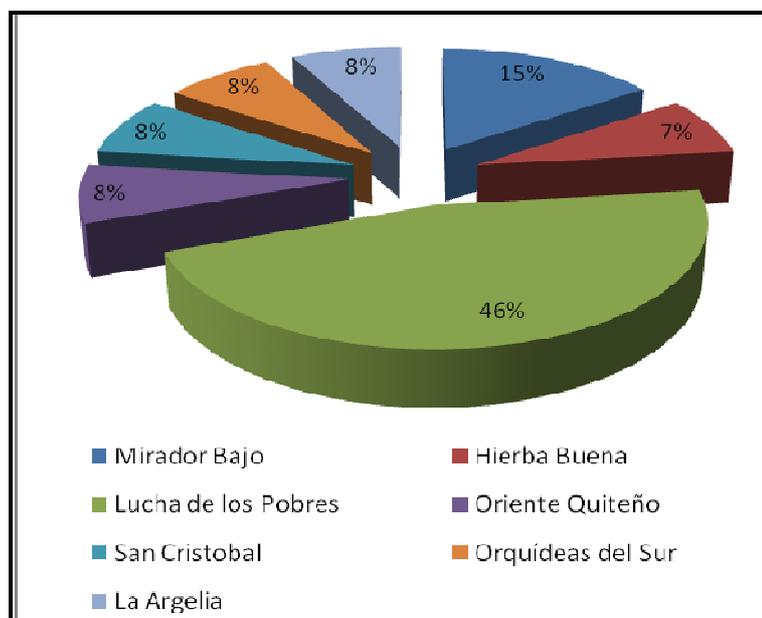
**Gráfico 3.8.** Sector de Guamaní. Sector en donde interviene el proyecto.

El Sector de Guamaní tiene los barrios La Concordia, José Peralta, Florencia, Matilde Álvarez, Manuela Sáenz, Balcones del Sur, Tepeyac, Mirador de Guamaní, Igualdad Social, El Mirador.



**Gráfico 3.9.** Sector la Mena Dos. Barrios donde interviene el proyecto.

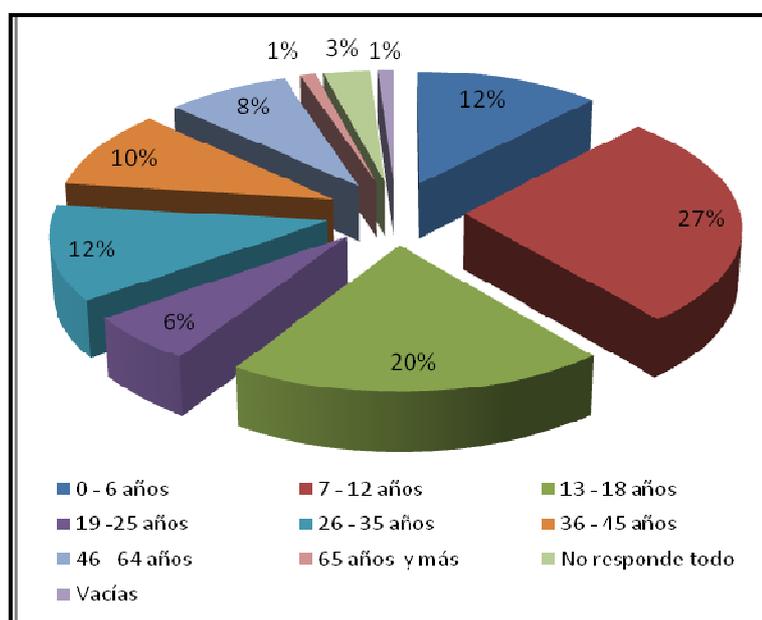
El Sector de la Mena Dos trabaja con los barrios La Tarqui, Turubamba, General Rumiñahui, Veracruz, La Colmena, María Luisa de la Torre, Tambo del Inca II, La Gatazo, Hospital Dos.



**Gráfico 3.10.** Sector La Lucha de los Pobres. Barrios donde interviene el proyecto.

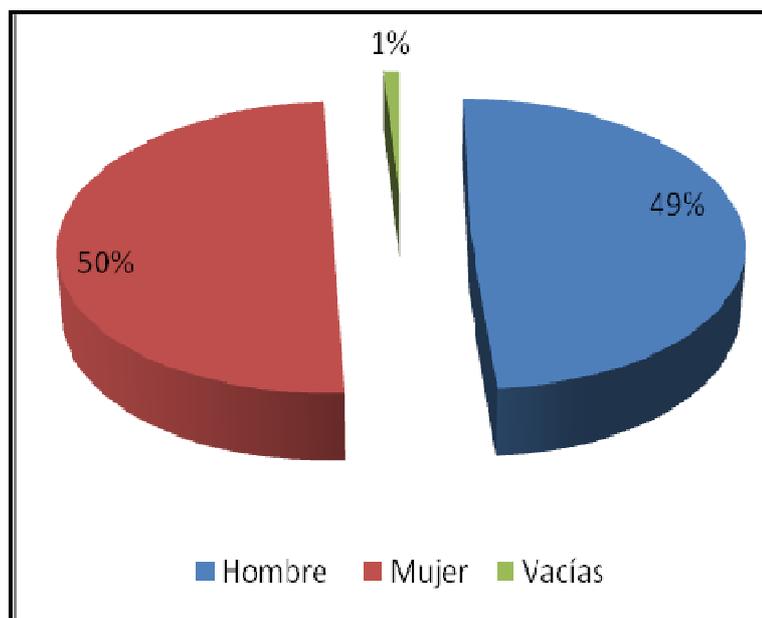
El sector Lucha de los Pobres tiene los barrios Mirador Bajo, Hierba Buena, Lucha de los Pobres, Oriente Quiteño, San Cristóbal, Orquídeas del Sur y La Argelia. Es necesario indicar que de las personas encuestadas algunas no contestaron, lo cual corresponde al 4%.

### 3.2.2 Composición familiar



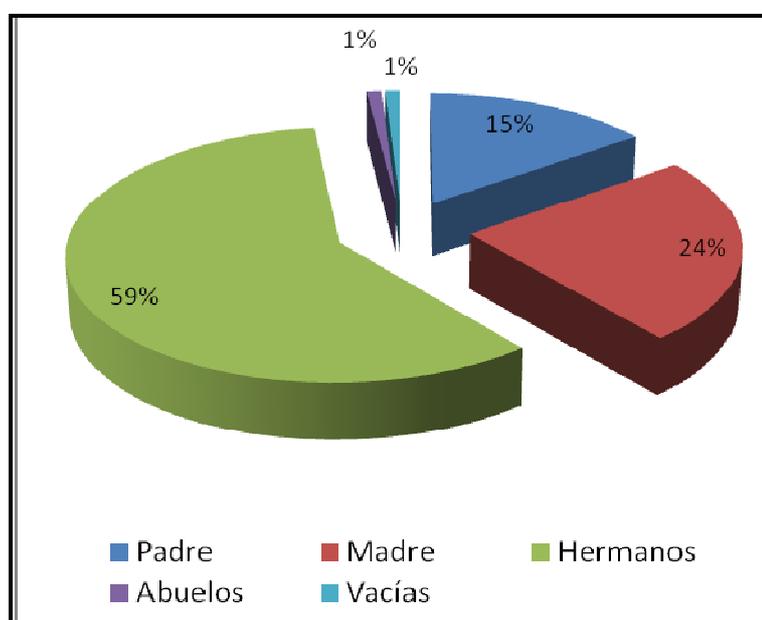
**Gráfico 3.11.N.-** de integrantes de las familias por grupos etarios.

Los datos de este parámetro, permiten conocer el número de integrantes de las familias por grupos etarios; el 12% está entre las edades de 0 a 6 años, el 27% de 7 a 12 años, el 20% de 13 a 18 años, el 6% de 19 a 25 años, el 12% de 26 a 35 años, el 10% de 36 a 45 años, el 8% de 46 a 64 años, el 1% de 65 años y más, el 3% no responde todo y el 1% está vacío.



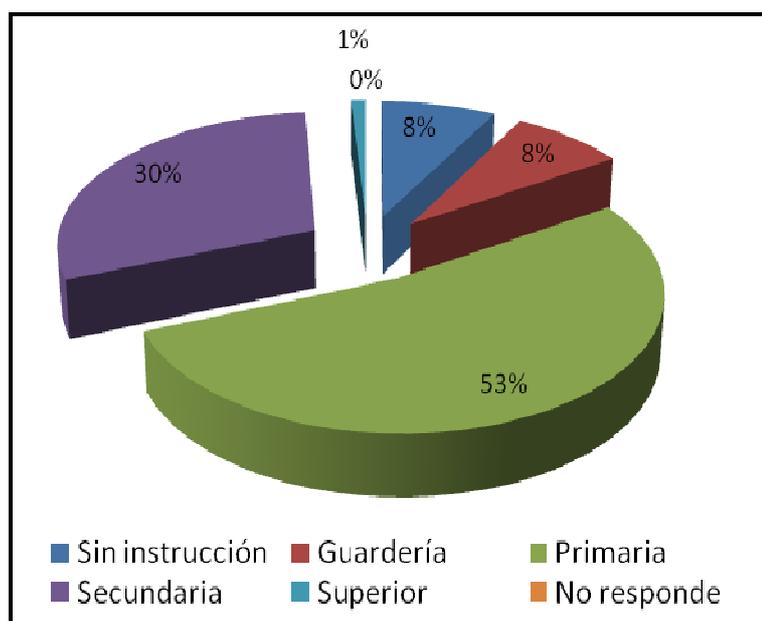
**Gráfico 3.12.** Sexo de los integrantes de las familias.

En relación al sexo de los integrantes de cada familia, el 49% son hombres, el 50% son mujeres y el 1% no responde.



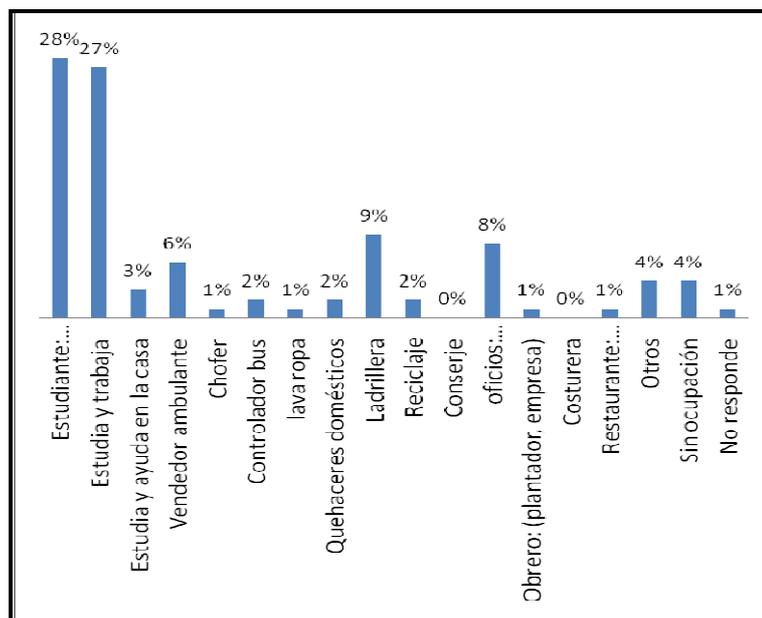
**Gráfico 3.13.** Parentesco con los niños.

En cuanto al parentesco de los familiares de los niños, el 15% corresponde al padre, el 24% a la madre, el 59% a hermanos, el 1% a abuelos y el 1% no responde; lo que nos hace ver que en las familias de los niños, existen en un número considerable niños, adolescentes y jóvenes, quienes en su mayoría viven únicamente con su madre y hermanos.



**Gráfico 3.14.** Instrucción de los familiares de los niños.

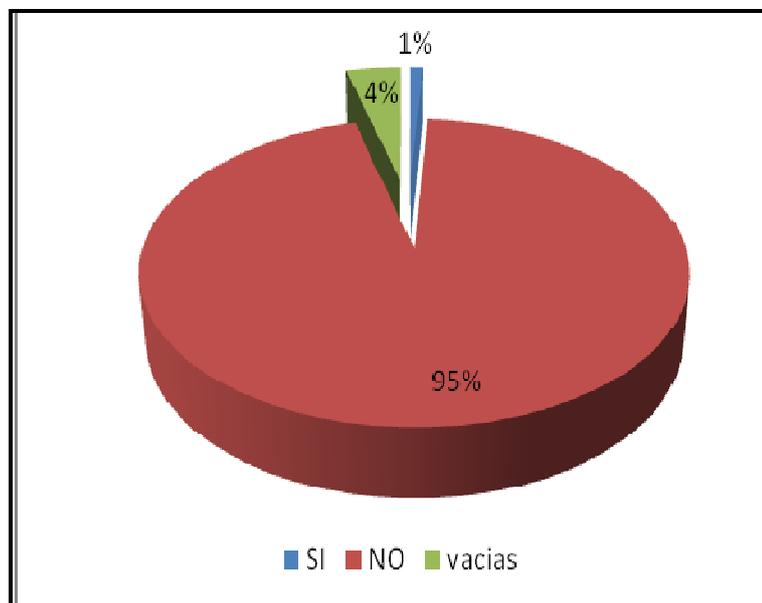
Con respecto al nivel de instrucción en la familia, el 8% no tiene instrucción, el 8% se encuentra en guarderías o en la casa, el 53% tiene primaria que en su mayoría es incompleta, el 30% tiene secundaria que en su mayoría es incompleta y un 1% tiene instrucción superior, el 0% no responde; lo que permite ver que los integrantes de las familias del proyecto presentan un bajo nivel de instrucción, condición que incidiría al momento de buscar un empleo estable.



**Gráfico 3.15.** Ocupación de los familiares de los niños.

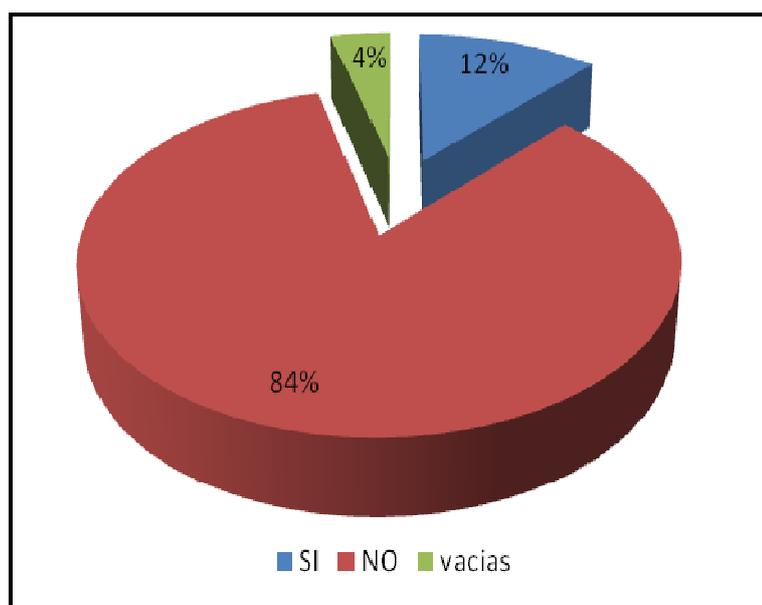
En cuanto a la situación de ocupación, el 28% es estudiante ya sea que asiste a la guardería, escuela o colegio, el 27% estudia y trabaja, el 3% estudia y ayuda en la casa, el 6% es vendedor ambulante, el 1% es chofer, el 2% es controlador de bus, el 1% lava ropa, el 2% realiza quehaceres domésticos, el 9% trabaja en ladrilleras, el 2% realiza reciclaje, el 0% como conserje, el 8% hace oficios como mecánica, carpintería, tapicería, panadería o es pintor, el 1% es obrero, el 0% es costurera, el 1% trabaja en restaurantes como mesero, cocinero o posillero, el 4% corresponde a otros como limpieza, el 4% no tienen ocupación y el 1% no responde; escenario que hace ver la relación directa entre el nivel de instrucción y la ocupación, ya que al no acceder al sistema de educación, lo que les ha quedado es el trabajo informal y en condiciones precarias, situación que afecta no solo a los niños sino a todos los integrantes de las familias.

### 3.2.3 Datos generales de salud de la familia



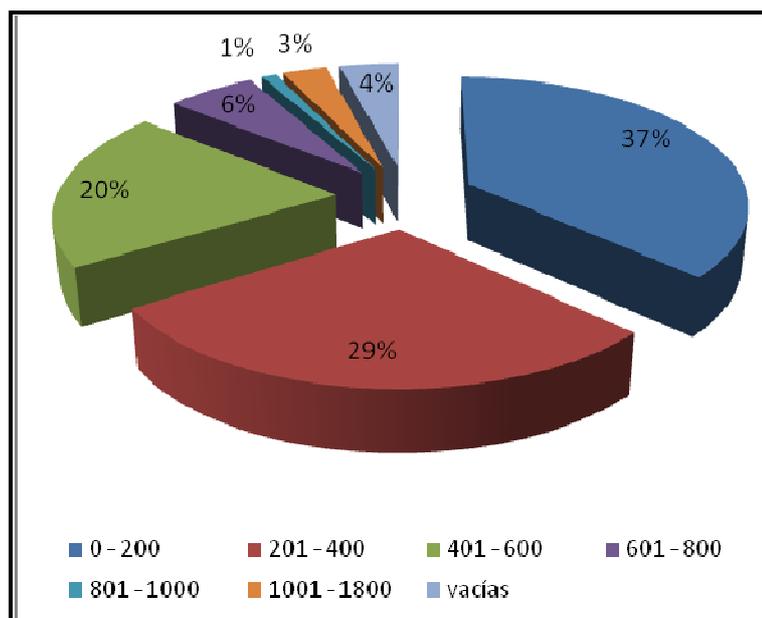
**Gráfico 3.16.** Problemas de salud en las familias.

En cuanto a los datos generales de salud de la familia, el 1% indica tener alguna enfermedad, el 95% no tiene ninguna, el 4% no responde.



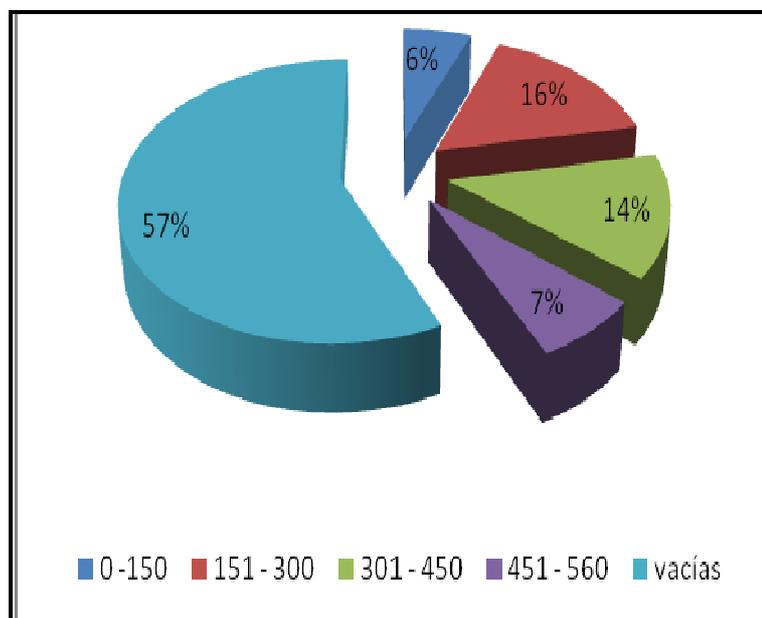
**Gráfico 3.17.** Situación de discapacidad en las familias.

En cuanto al tema de discapacidad el 12% tienen alguna discapacidad, el 84% no y el 4% no responde; se evidencia que en su mayoría no existe enfermedades graves o discapacidades que estén afectando a las familias, pero quienes si las tienen indican no estar recibiendo la atención estatal diseñada para aquello.



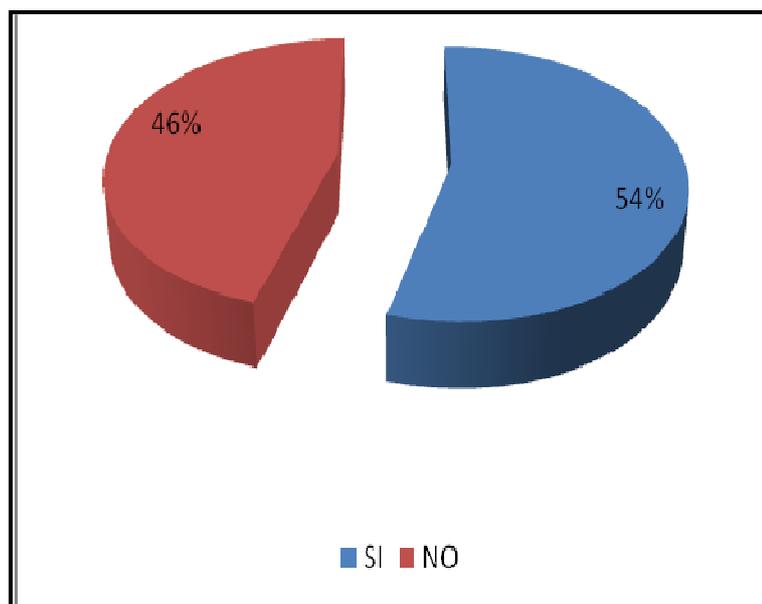
**Gráfico 3.18.** Ingresos por familia.

Respecto a los ingresos de la familia y aportes que alguna institución pública y/o privada da a los niños, el 37% de las familias tiene ingresos mensuales de 0 a 200 dólares, el 29% de 201 a 400 dólares, el 20% de 401 a 600 dólares, el 6% de 601 a 800 dólares, el 1% de 801 a 1000 dólares, el 3% de 1001 a 1800 dólares, el 4% no responde; se observa que en su mayoría las familias están sobreviviendo con ingresos por debajo del costo de la canasta básica familiar y con respecto a las familias que tienen aparentemente un ingreso adecuado, es debido a que por la difícil situación económica, cuando la familia crece, en lugar de buscar su propio espacio, prefieren permanecer dentro de la familia de origen, para así compartir sus ingresos y egresos.



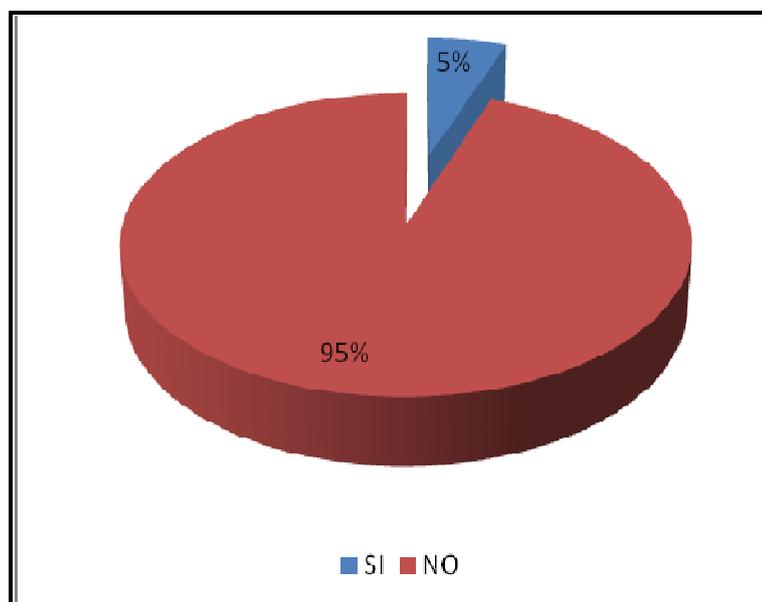
**Gráfico 3.19.** Egresos por familia.

En cuanto a los egresos de las familias, el 6% gasta de 0 a 150 dólares mensuales, el 16% de 151 a 300 dólares, el 14% de 301 a 450 dólares, el 7% de 451 a 560 dólares, el 57% no responde. Con este parámetro se pudo observar que las familias gastan lo mínimo que pueden frente a los ingresos que poseen y con ello disminuyen ostensiblemente la calidad de alimentación, la educación, la salud; en muchos casos gastan más de lo que ganan, lo que justifica su nivel de endeudamiento mes a mes para cubrir sus necesidades básicas.



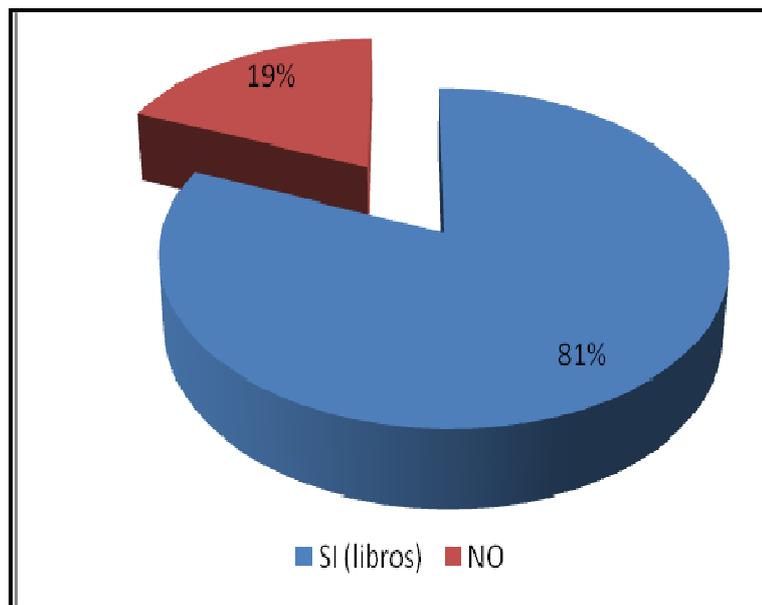
**Gráfico 3.20.** Bono de Desarrollo Humano.

En torno a las ayudas que entrega el Estado, de acuerdo a lo manifestado por el encuestado, el 54% de las familias si reciben el Bono de Desarrollo Humano y el 46% no lo recibe.



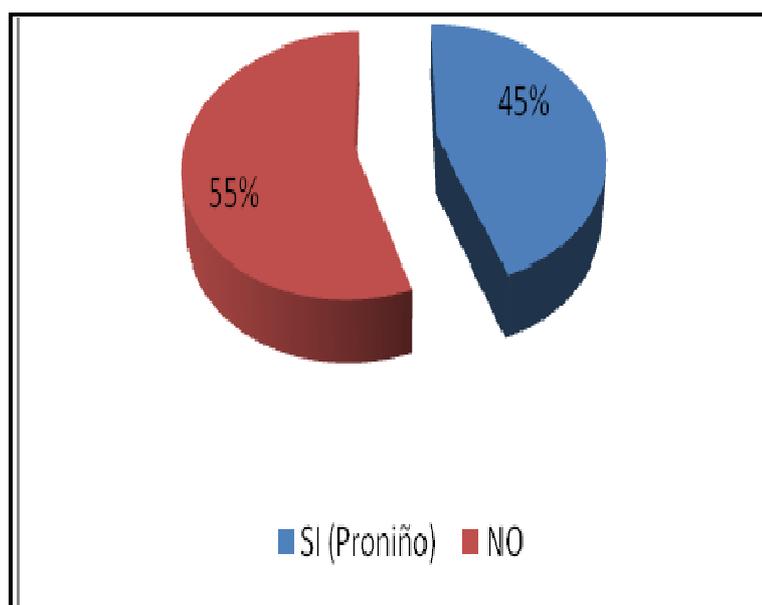
**Gráfico 3.21.** Bono Discapacidad.

El 5% de las familias recibe el Bono de Discapacidad, el 95% no recibe el bono por discapacidad.



**Gráfico 3.22.**Otro aporte del Estado.

El 81% de las familias han recibido otro aporte del Estado como los libros que ha entregado el Ministerio de Educación, en unos casos al inicio del año y en otros tiempo después; mientras que el 19% dice no haber recibido ningún otro aporte.



**Gráfico 3.23.**Aporte de la Institución Privada.

En cuanto a otro aporte dado desde la institución privada el 45% de las familias indican que lo han recibido desde PRONIÑO, quien ha aportado a algunos niños al iniciar el año escolar, un kit de útiles escolares, falda o pantalón para el uniforme, una mochila y un bono de 9 dólares para la compra de zapatos. Mientras que el 55% dice no haber recibido otro aporte desde la institución privada.

### 3.2.4 Situación de vivienda

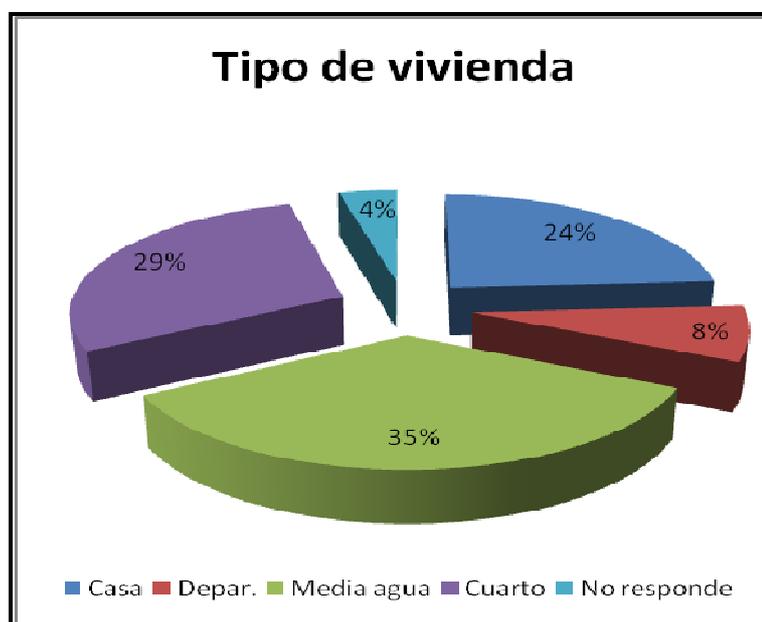
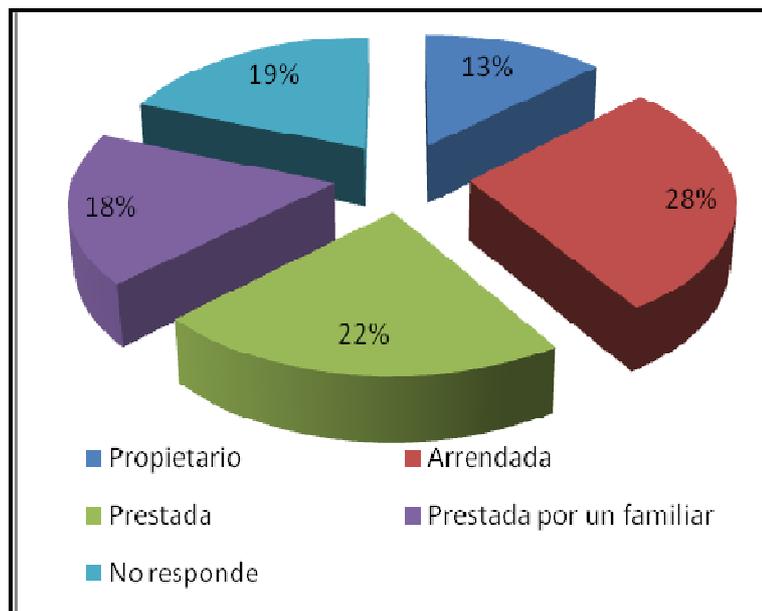


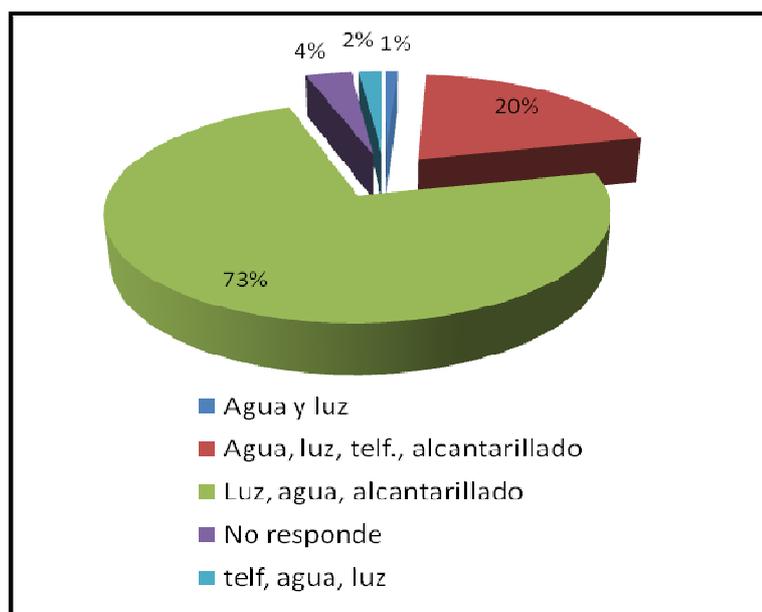
Gráfico 3.24. Tipo de vivienda.

En relación a la situación de vivienda el 24% vive en casa, el 8% en departamento, el 35% en media agua, el 29% en cuartos, el 4% no responde.



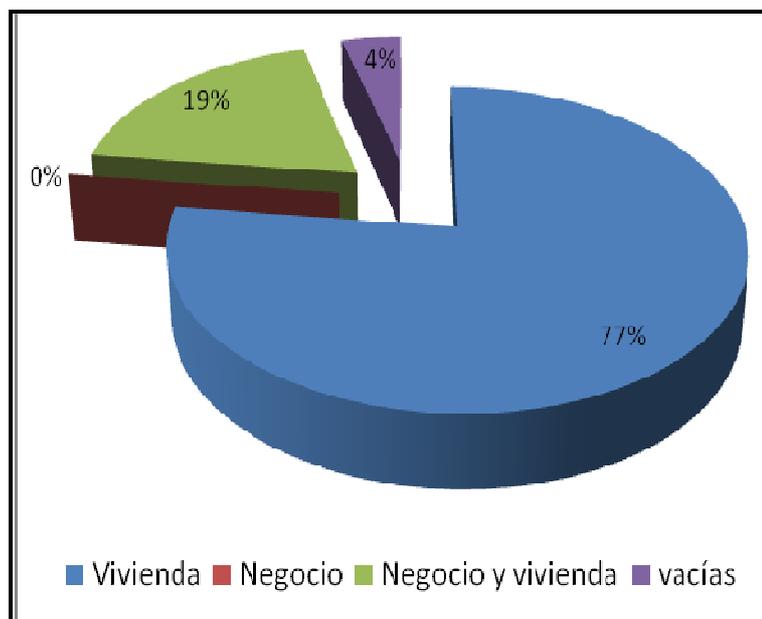
**Gráfico 3.25.** Tipo de vivienda.

De la tenencia de la vivienda, el 13% dice tener vivienda propia, el 28% arrendada, el 22% prestada ya sea por algún conocido o por trabajo, en tanto que un 18% dice que la vivienda le ha sido prestada por un familiar y el 19% no responde.



**Gráfico 3.26.** Servicios básicos.

En cuanto a los servicios básicos el 1% de las familias cuenta solo con agua y energía eléctrica; el 20% tiene agua, energía eléctrica, teléfono y alcantarillado; el 73% cuenta con energía eléctrica, agua, alcantarillado; el 4% no responde y el 2% tiene teléfono, agua, energía eléctrica.



**Gráfico 3.27.** Utilidad de la vivienda.

En cuanto a la utilidad que las familias dan a la vivienda, se observa que el 77% es solo para vivienda, el 0% es para negocio, el 19% es para negocio y vivienda y el 4% no responde.

Se observa que en su mayoría, las familias no poseen una vivienda propia, poseen los servicios básicos como agua, energía eléctrica, alcantarillado y en mínimo grado tienen el servicio telefónico convencional, utilizan la casa más como vivienda que como negocio y quienes la utilizan como negocio son las personas que trabajan ya sea vendiendo, realizando reciclaje o en ladrilleras.

### 3.3 Datos concernientes a los niños del proyecto

#### 3.3.1 Situación laboral

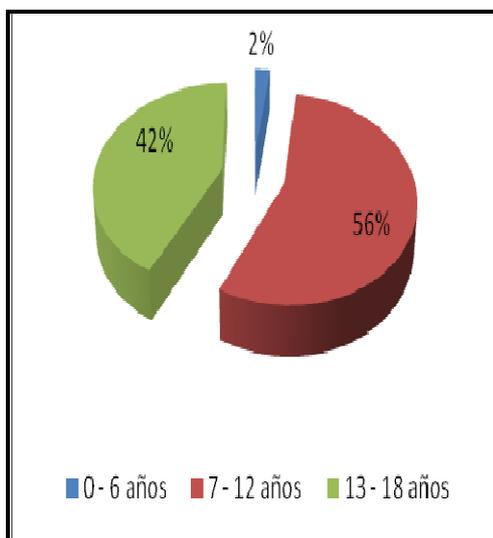


Gráfico 3.28. Edad

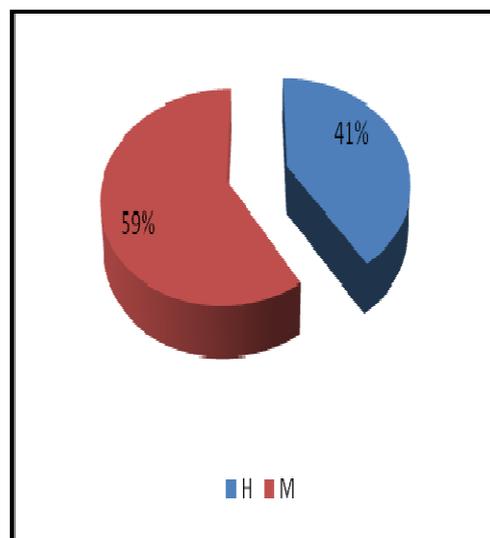
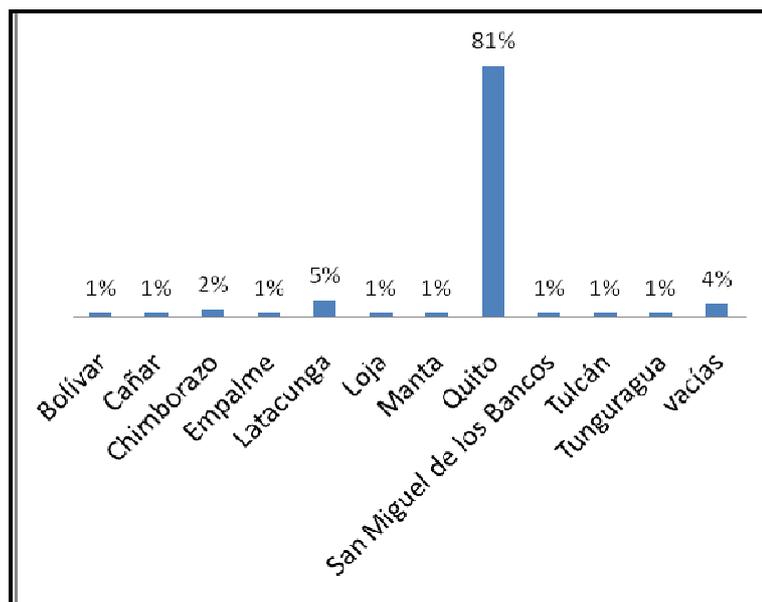


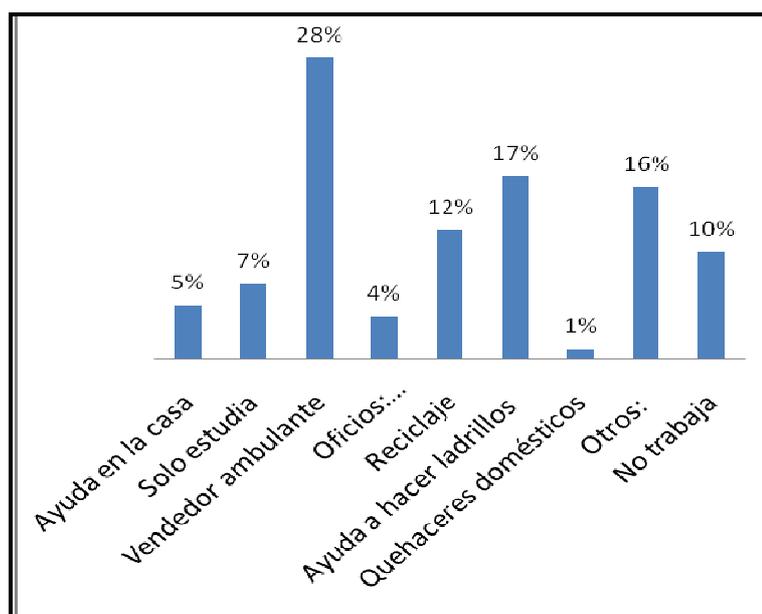
Gráfico 3.29. Sexo de los niños

Entorno a la situación laboral de los niños se obtienen datos interesantes como que el 2% de los niños que trabajan están entre las edades de 0 a 6 años, el 56% de 7 a 12 años, el 42% de 13 a 18 años. De los cuales el 41% son hombres y el 59% mujeres.



**Gráfico 3.30.** Procedencia de los niños.

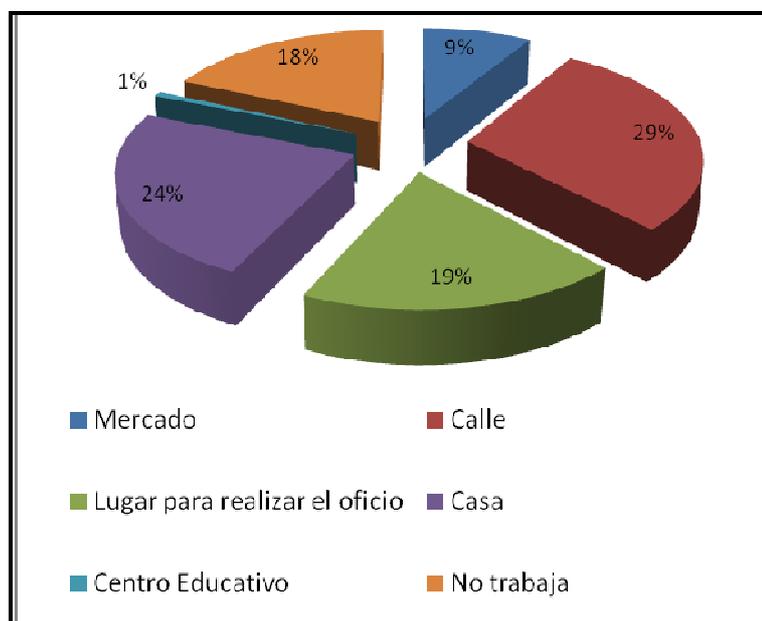
En relación a su procedencia el 1% es de Bolívar, el 1% de Cañar, el 2% de Chimborazo, el 1% de Empalme, el 5% de Latacunga, el 1% de Loja, el 1% de Manta, el 81% de Quito, el 1% de San Miguel de los Bancos, el 1% de Tulcán, el 1% de Tungurahua, el 4% no responde. Lo que evidencia que en relación a sus padres los niños han nacido en Quito, y en su mayoría se encuentran trabajando y están en edades comprendidas entre los 7 a 18 años.



**Gráfico 3.31.** Ocupación de los niños.

En cuanto a su ocupación, el 5% ayuda en la casa, el 7% solo estudia, el 28% es vendedor ambulante, el 4% realiza oficios desempeñándose como mecánico, pintor, electricista, plomero o carpintero, habilidad que han aprendido al ayudar a trabajar a algún familiar o persona conocida; el 12% recicla, el 17% ayuda a hacer ladrillos, pero algunos niños han dejado esa actividad, ya que les ha causado problemas en su salud; el 2% se ocupa como empleada doméstica y el 16% en otras actividades como en limpieza, lavando ropa o carros, como obreros, en costura, desgranando en el mercado o como niñeras y finalmente el 10% dice que no trabaja.

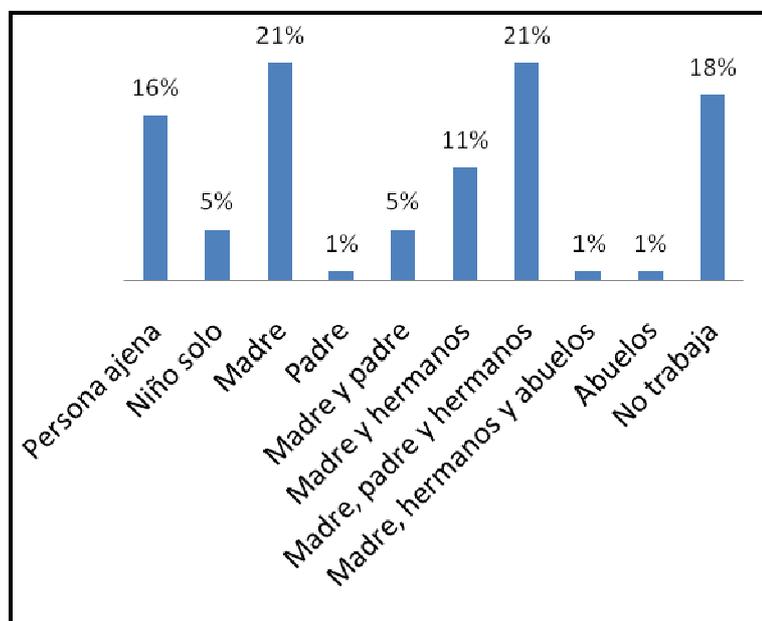
Se observa que los niños se encuentran al igual que sus padres en el trabajo informal, realizando las mismas actividades que ellos, y en general se dedican a vender de forma ambulante ya sea caramelos, helados o frutas.



**Gráfico 3.32.** Lugar en donde trabajan los niños.

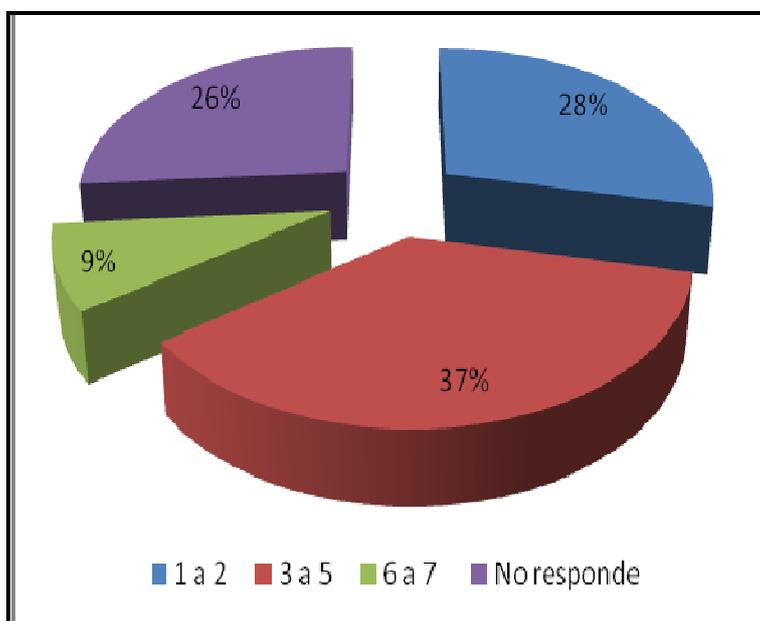
Con respecto al lugar en donde trabajan los niños se observa que el 9% trabaja en el mercado, el 29% en la calle, el 19% trabaja en algún lugar destinado para tal o cual actividad, así como ferreterías, restaurantes, locales, el 24% en su

casa ya sea ayudando en los quehaceres del hogar o en alguna actividad que sus padres realizan como el reciclaje, el 1% afuera de sus mismos centros educativos, el 18% dice que no trabaja y el 3% no responde.



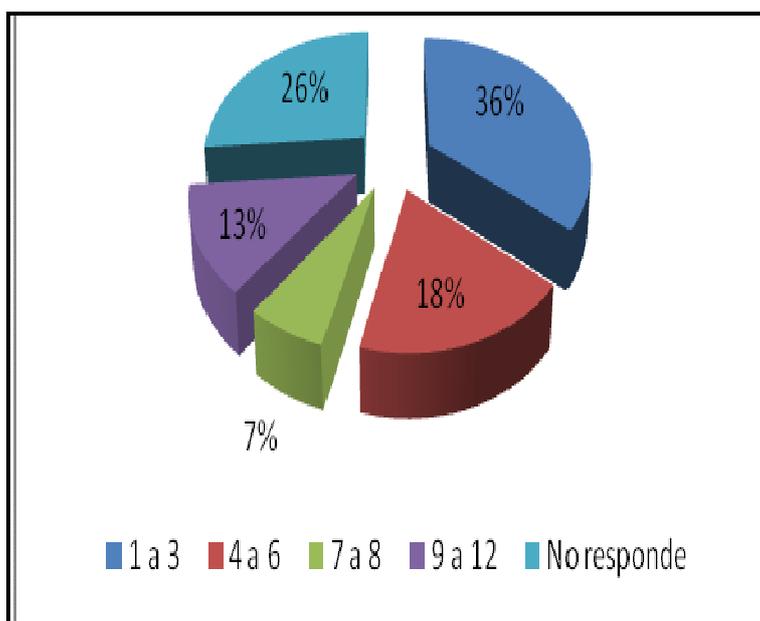
**Gráfico 3.33.** Para quién o con quién trabajan los niños.

En lo referente a la pregunta de con quién o para quién trabajan, el 16% lo hace para una persona ajena a su familia, el 5% trabajan solos, especialmente en la calle como vendedores ambulantes, el 21% lo hace junto a su madre, el 1% junto a su padre, el 5% junto a su madre y padre, el 11% trabaja con su madre y hermanos, el 21% trabaja junto a su madre, padre y hermanos, el 1% con su madre, entre hermanos y abuelos, el 1% con sus abuelos y el 18% dice que no trabaja. Se observa que el trabajo de los niños, en general es parte de la actividad económica de sus familias.



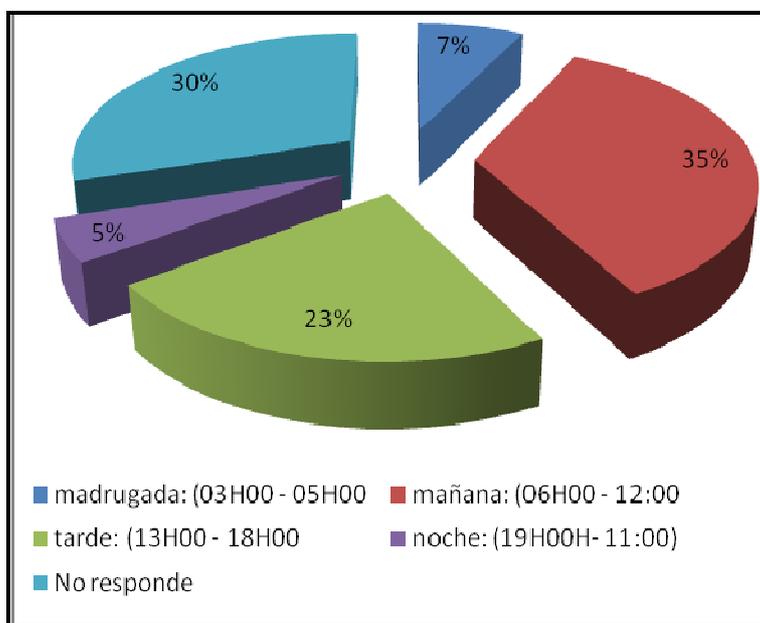
**Gráfico 3.34.** N.- de días de trabajo de los niños en la semana.

En cuanto a los días que trabajan en la semana, el 28% trabaja de 1 a 2 días, el 37% de 3 a 5 días y el 9% 6 a 7 días, el 26% no responde.



**Gráfico 3.35.** N.- de horas al día que trabajan los niños.

Con relación al número de horas que trabajan al día, el 36% trabaja de 1 a 3 horas, el 18% de 4 a 6, el 7% de 7 a 8, el 13% de 9 a 12 horas al día y el 26% no responde.



**Gráfico 3.36.** Horario de trabajo de los niños.

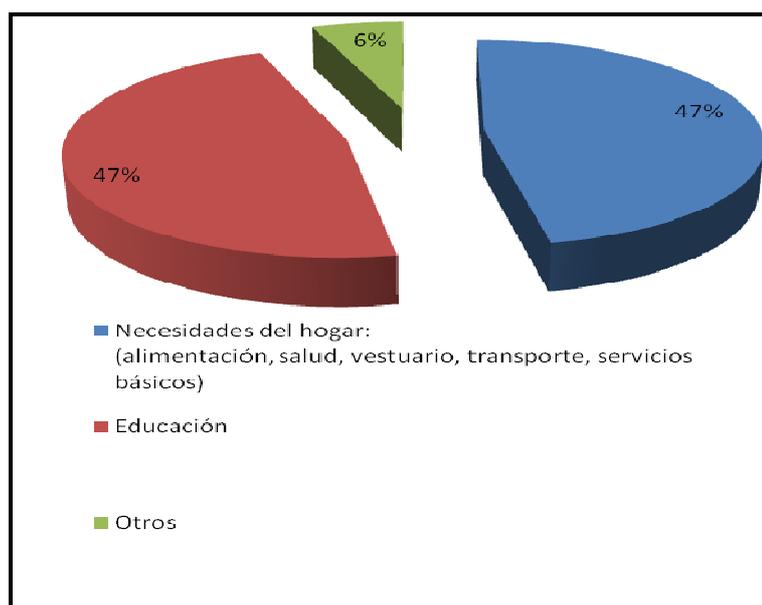
En cuanto a horarios de trabajo, el 7% trabaja en la madrugada entre las horas de 03H00 a 05H00, la mayoría de ello corresponde a los niños que trabajan en ladrilleras o en el mercado; el 35% corresponde al horario de la mañana entre las 06H00 a 12H00, el 23% en la tarde entre las 13H00 a 18H00, el 5% en la noche entre las 19H00 a 23H00 y el 30% no responde.

Se observa que los niños que trabajan lo hacen antes de ir a sus centros educativos o después de ello y quienes trabajan en la noche lo hacen junto a sus padres o familiares especialmente en la actividad de reciclaje.



**Gráfico 3.37.** Ingresos mensuales de los niños.

En lo concerniente a los ingresos que los niños ganan al mes, el 17% gana de 10 a 30 dólares, el 11% de 40 a 60 dólares, el 4% de 70 a 80 dólares, el 4% de 90 a 100 dólares, el 38% dicen que lo que ganan está dentro del ingreso familiar, es decir con su trabajo ayudan a que los ingresos de los padres sean un poco más y el 26% no responde.



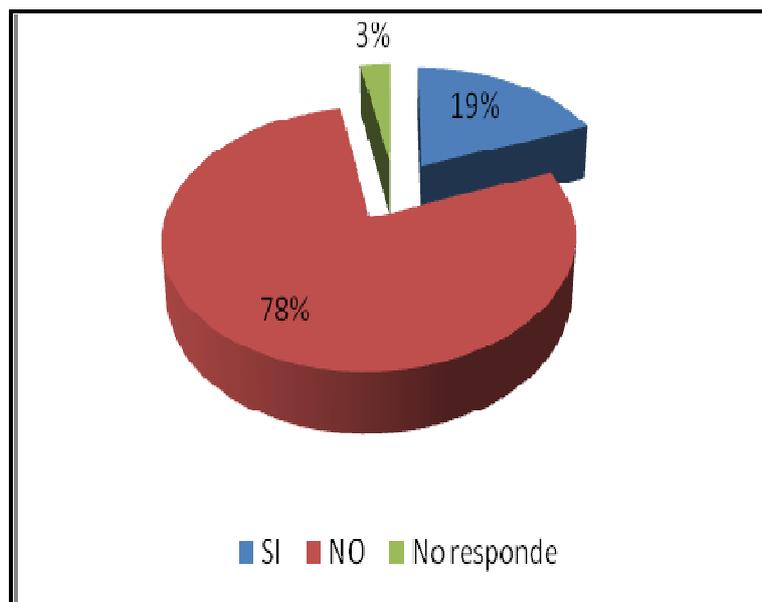
**Gráfico 3.38** Los ingresos de los niños sirven para.

Los ingresos que los niños obtienen por su trabajo en un 47% son utilizados en todas las necesidades que se generan en el hogar como alimentación, salud, vestuario, transporte, servicios básicos; el 47% aporta para su propia educación o la de sus hermanos, y el 6% indica que los utiliza en otros gastos.

### **3.3.2 Situación educativa**

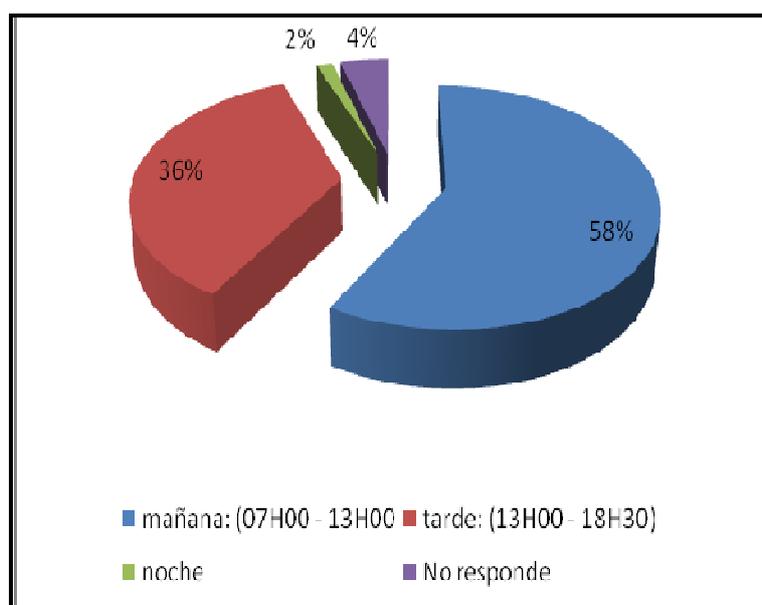
En lo referente al tema de educación se conoce que estudian en escuelas fiscales como las Escuelas Federico García Lorca, Joya, Juan Diego, María Ruiloba, Valencia Herreta, Municipal Julio Moreno, Riobamba, Ernesto Che Guevara, Luís Enrique Raza, Ejército Nacional, Alfonso Arroyo, Nicolás Guillen, Gonzalo Escudero, Pablo Neruda, Marquesa de Solanda, María Dolores Loja, Bogotá, Jacobo Green, Galo Murillo, Primicias de la Cultura de Quito, Eladio Avilés Jijón, Julio Tobar, Gonzalo Zaldumbide, Chile, José Ortiz Dávila, Francisco Guayasamín, Marquesa de Solanda, Francisco Zurita, Plinio Robalino, Patricio Espinoza, Avelina Lasso, Quito Sur, y la Escuela de padres católicos de nombre INTI, que al parecer tiene una metodología diferente a la tradicional enfocada al trabajo integral con sus alumnos.

Los colegios en donde estudian los adolescentes son fiscales y son el Colegio Andrés F. Córdova, José de la Cuadra, Ángel Modesto Paredes, Gabriela Mistral, SECAP, Primicias de la Cultura de Quito, Gran Colombia, Gonzalo Zaldumbide, Consejo Provincial de Pichincha, 23 de Mayo, San Luís, 5 de Junio, Técnico Sucre, Emilio Uscátegui, Benito Juárez, Abdón Calderón, Federico García Lorca, Luis Felipe Borja, Gonzalo Escudero, Luís Enrique Raza, Proaño Ismael, 11 de marzo, 15 de diciembre, Cugtulagua, Artesanal Quito, 10 de agosto, Gran Bretaña, Jorge Mantilla, Montufar, 5 de Junio y Nicolás Guillen.



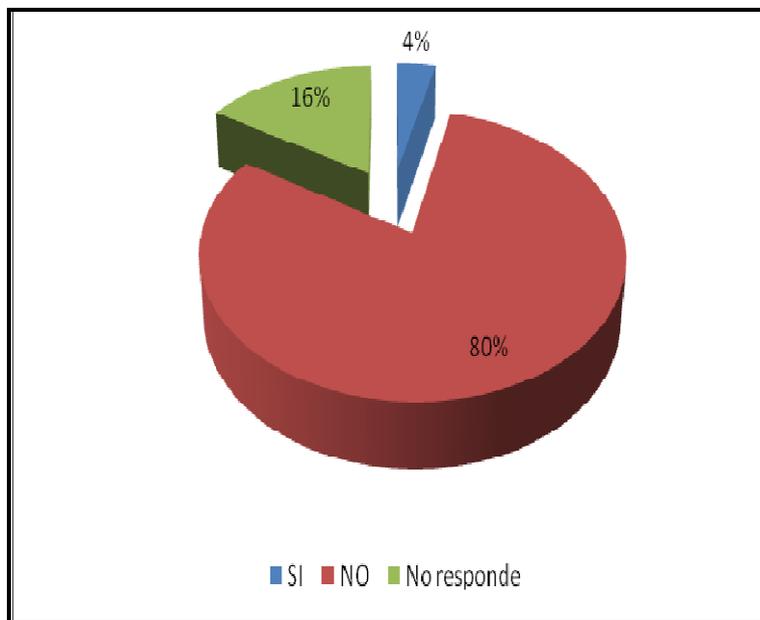
**Gráfico 3.39.** El niño ha repetido el año.

En cuanto a los años escolares que mayormente se han repetido, el 19% dice que si han repetido, siendo los más recurrentes los años de primaria que van desde primero a séptimo año de educación básica, en cuanto a la secundaria, los años mayormente repetidos son el primer y cuarto año; mientras que el 78% dice no haber repetido ningún año y el 3% no responde.



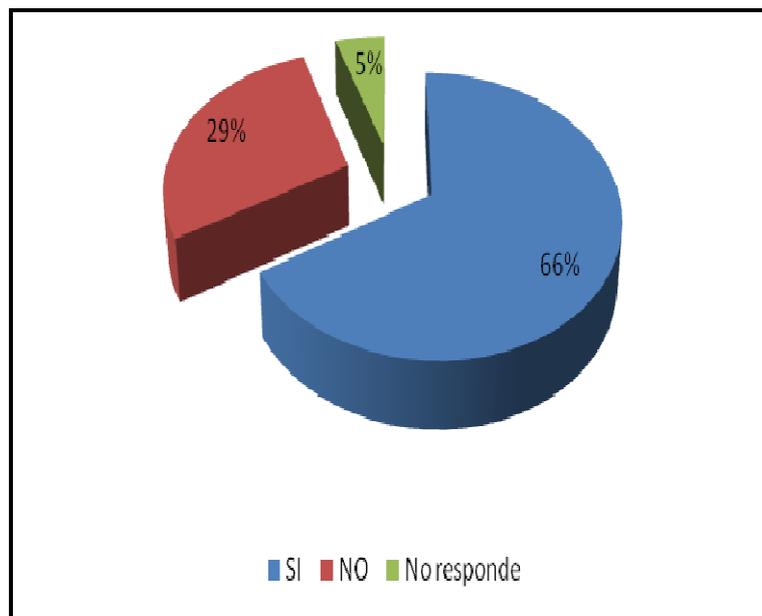
**Gráfico 3.40.** Horario de clases de los niños.

En cuanto a horarios de clases, el 58% estudia en la mañana desde las 07H00 a 13H00, el 36% en la tarde desde las 13H00 a 18H30, el 2% en horario nocturno y el 4% no responde.



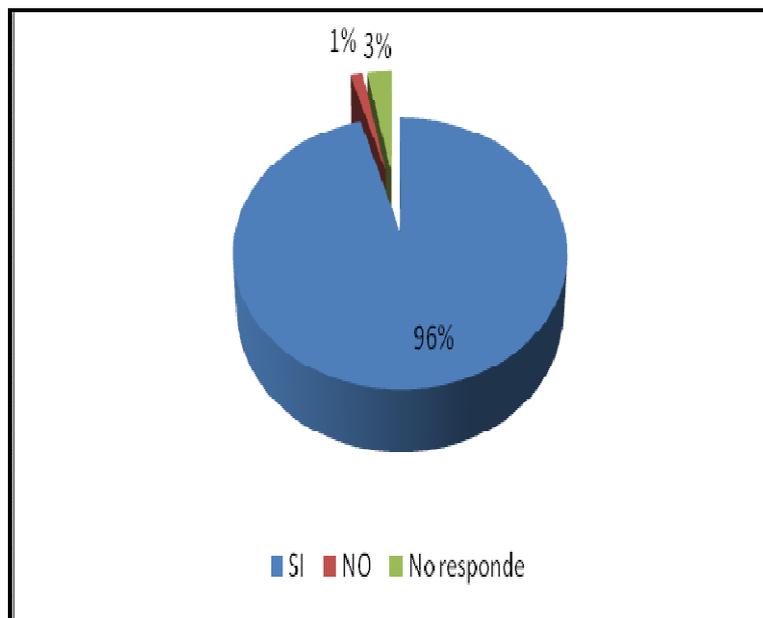
**Gráfico 3.41.** El centro educativo da preferencia al niño por trabajar y estudiar.

Frente a si el Centro educativo da alguna preferencia al niño por trabajar y estudiar, el 4% dice que si, el 80% que no y el 4% no responde.



**Gráfico 3.42.** El centro educativo reporta el comportamiento académico del niño.

En relación a si el Centro educativo reporta el comportamiento académico del niño, el 66% dice si, que lo hace cada martes, cada 15 días, en entrega de libretas, cuando los niños no hacen los deberes, cuando se atrasan, en mingas o en sesiones; el 29% dice que el centro educativo no reporta el comportamiento académico de sus hijos y el 5% no responde.



**Gráfico 3.43.** El representante del niño realiza seguimiento académico.

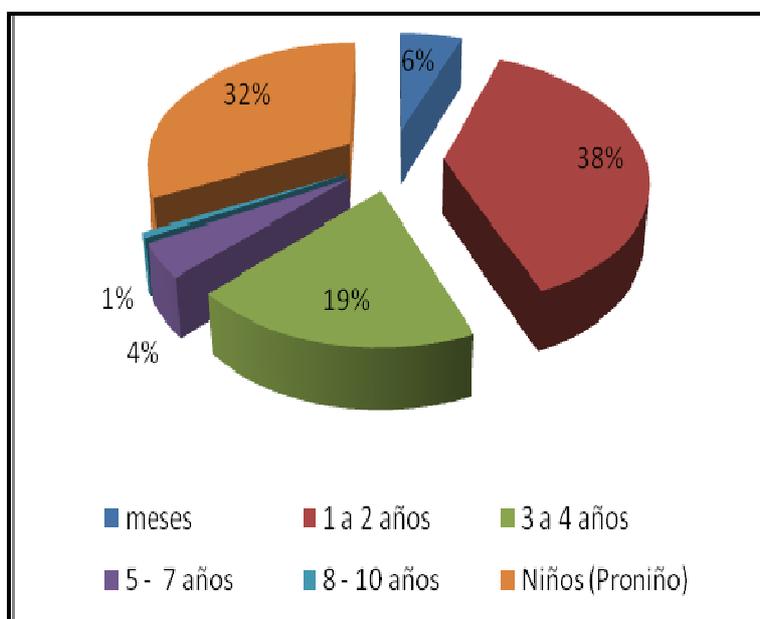
En cuanto al seguimiento académico que realiza el representante del niño, indican en un 96% que si hacen seguimiento, el 1% dice que no y el 3% no responde.



**Gráfico 3.44.** El representante cree que al niño le gusta asistir al centro educativo.

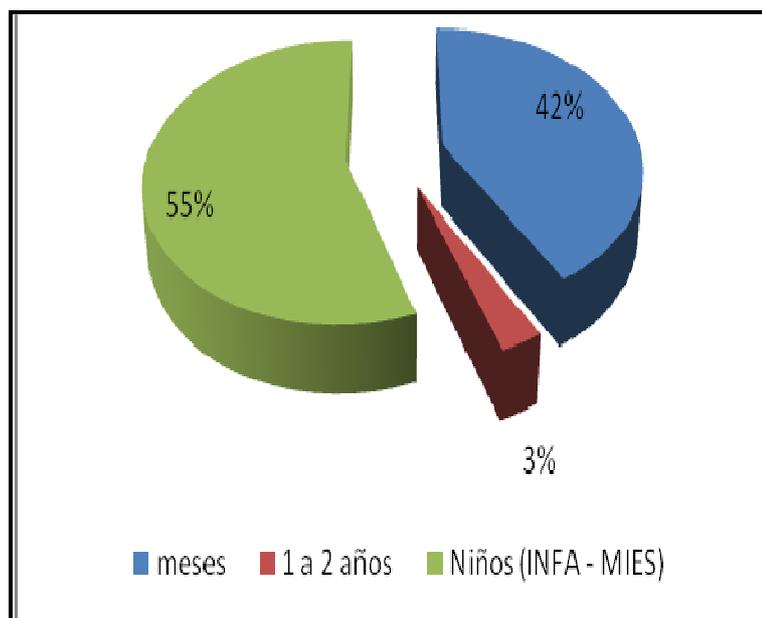
En relación a si el representante cree que al niño le gusta asistir a su centro educativo, el 93% dice que sí, se basan en que los niños tienen amigos, que aprenden, que el centro es tranquilo, que les enseñan bien, que está cerca de la casa, que así pueden llegar a ser un profesional, para ser mejor que sus padres; mientras el 3% dice que a su hijo no le gusta, ya que los compañeros no los quieren, que se ensucian de tierra, que no aprenden con facilidad, que querían un colegio distinto y el 4% no responde.

### 3.3.3 Situación de los niños y adolescentes dentro del proyecto



**Gráfico 3.45.** Tiempo que el niño está en el proyecto del INFA-MIES.

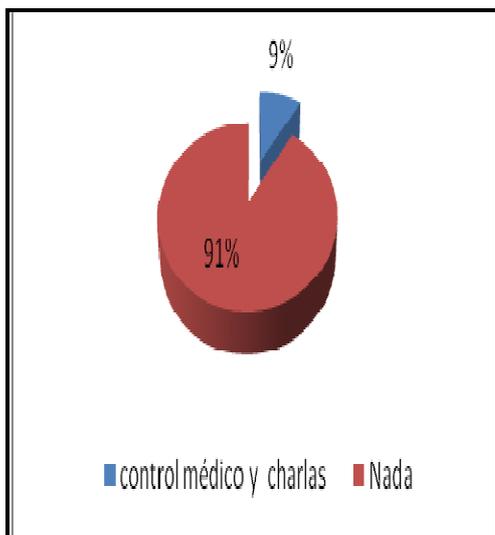
En lo que respecta al tiempo que los niños están dentro del proyecto, el 6% ha permanecido en el proyecto de 1 a seis meses, el 38% de 1 a 2 años, el 19% 3 a 4 años, el 4% de 5 - 7 años y el 1% de 8 - 10 años. Además se conoció que el 32% de los niños que a criterio de los facilitadores se encuentran en una situación socio – económica y familiar más complicada, son incorporados también al Programa Proniño, mismo que se orientaría a lograr que los niños continúen sus estudios y dejen de trabajar.



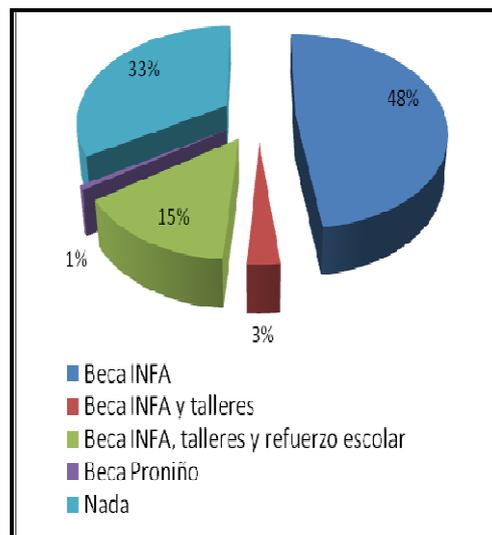
**Gráfico 3.46.** Tiempo que el niño está en el programa PRONIÑO.

El 42% de los niños se encuentran atendidos por el programa Proniño de 1 a 6 meses, el 3% de 1 a 2 años; el 55% del total de la población atendida está bajo el proyecto Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil, con lo cual se observa que los niños en su mayoría son atendidos por el Proyecto del MIES ejecutado por la Fundación Tierra Nueva.

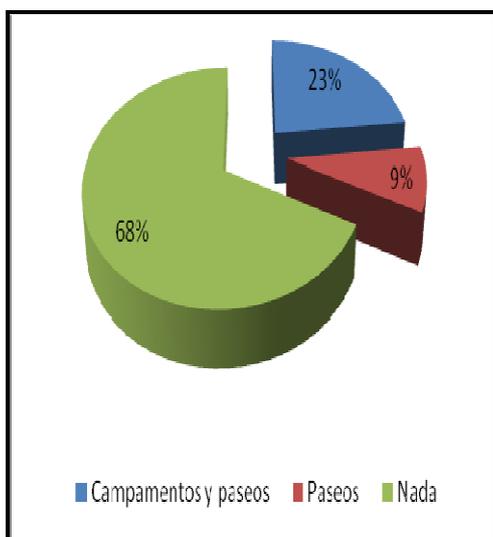
Con la información antes mencionada se deduce que los niños en su mayoría, apenas están iniciando su vida estudiantil y no necesariamente cerca de culminarla y a pesar de que el proyecto lleva aproximadamente 10 años, no ha mantenido cautiva a la misma población, sino que está ha ido cambiando.



**Gráfico 3.47.** Beneficios que el niño ha recibido en salud.



**Gráfico 3.48.** Beneficios que el niño ha recibido en educación.



**Gráfico 3.49.** Beneficios que el niño ha recibido en recreación.



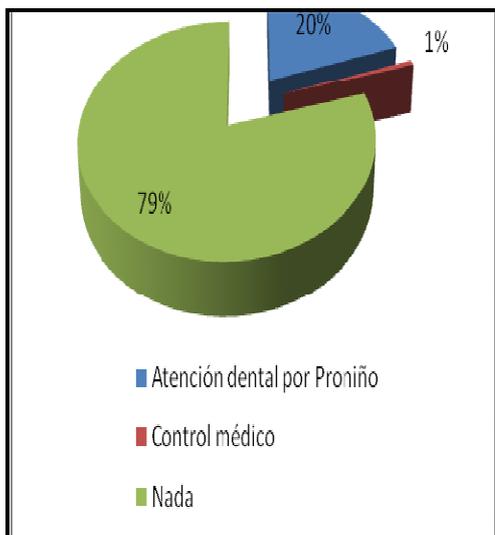
**Gráfico 3.50.** Otros beneficios que el niño ha recibido.

En relación a los beneficios que los niños han recibido del proyecto en años anteriores tenemos que en el aspecto de salud el 9% ha recibido control médico, charlas de sexualidad, crecimiento personal, turnos en el Hospital del Sur y el 91% dice no haber recibido ningún beneficio.

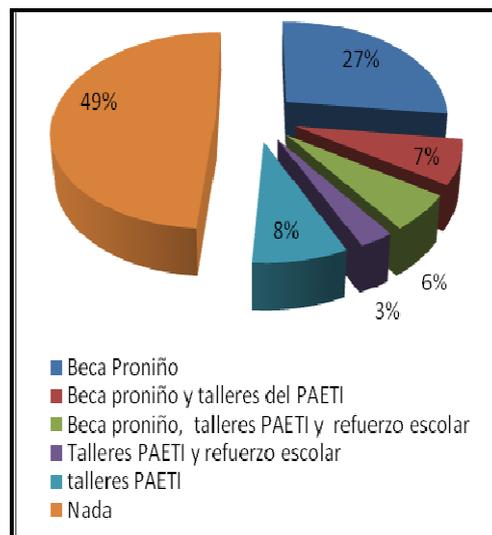
En cuanto al aspecto de educación el 48% ha recibido la beca entregada por el INFA que consistía en la entrega de dinero siendo la última cantidad establecida hasta antes de su suspensión total la de 84 dólares por año escolar, misma que se entregó en dos partes, la primera en el mes de marzo y la segunda a inicios del año escolar, más un kit de útiles escolares; el 3% la beca del INFA y talleres para padres en relación a los temas de sexualidad, cómo tratar a sus hijos para que dejen de trabajar; el 15% recibe la beca del INFA, talleres y refuerzo escolar orientado a nivelar a los niños que tenían problemas en los estudios y también juegos de integración; el 1% ha recibido la beca de Proniño que consistía en la entrega de útiles escolares, mochila, pantalón o falda del uniforme, zapatos y el 33% dice que no ha recibido nada.

En lo referente al aspecto de recreación el 23% de los niños ha participado en campamentos y paseos, el 9% solo en paseos y el 68% dice nada.

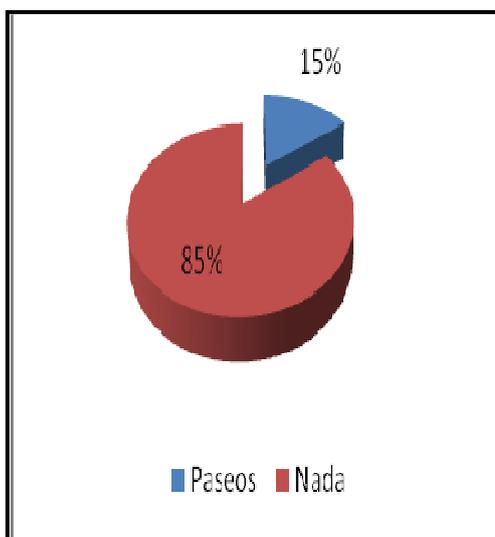
En relación a otros beneficios tenemos que el 33% ha sido festejado por el día del niño y navidad, el 17% solo por navidad, el 1% en otros programas, han recibido víveres y el 49% dice nada.



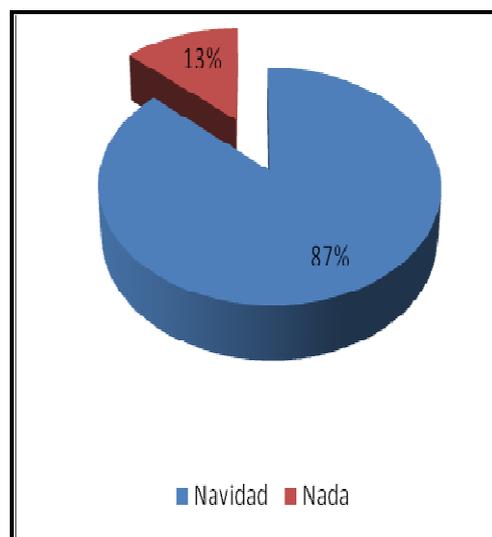
**Gráfico 3.51.** Beneficios que el niño recibe actualmente en salud.



**Gráfico 3.52.** Beneficios que el niño recibe actualmente en educación.



**Gráfico 3.53.** Beneficios que el niño recibe actualmente en recreación.



**Gráfico 3.54.** Otros beneficios que el niño recibe actualmente.

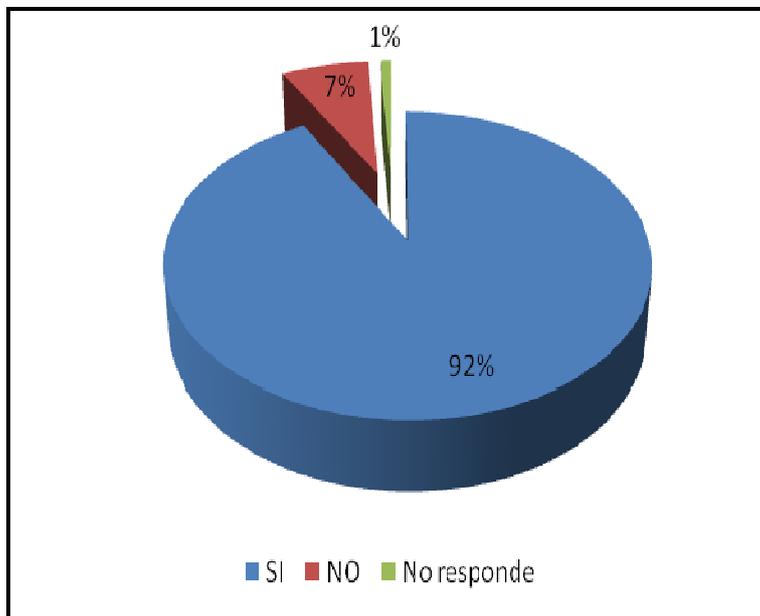
En relación a los beneficios que los niños reciben actualmente, (*se refiere al momento en que se efectúa la presente investigación*), tenemos que en el aspecto de salud el 20% recibe atención dental por Proniño, el 1% recibe control médico por Proniño y el 79% dice no recibir ningún beneficio.

En cuanto al aspecto de educación el 27% recibe la beca dada por Proniño, misma que consiste en la entrega de útiles escolares, mochila, pantalón o falda del uniforme y un bono para, zapatos; el 7% recibe beca Proniño y talleres del Proyecto Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil; el 6% recibe beca Proniño, talleres y refuerzo escolar dado por el Proyecto AETI; el 3% recibe talleres del PAETI orientados a dar habilidades a los padres de familia para que se puedan desempeñar en alguna labor económica, como talleres de tejido y los niños reciben apoyo escolar; el 8% recibe solo talleres del PAETI y el 49% dice no recibir ningún beneficio.

En relación a los beneficios que reciben en recreación tenemos que el 15% ha participado en paseos que se han realizado a Lloa y salidas al Parque Metropolitano de Chilibulo. El 85% dice no recibir nada en la actualidad.

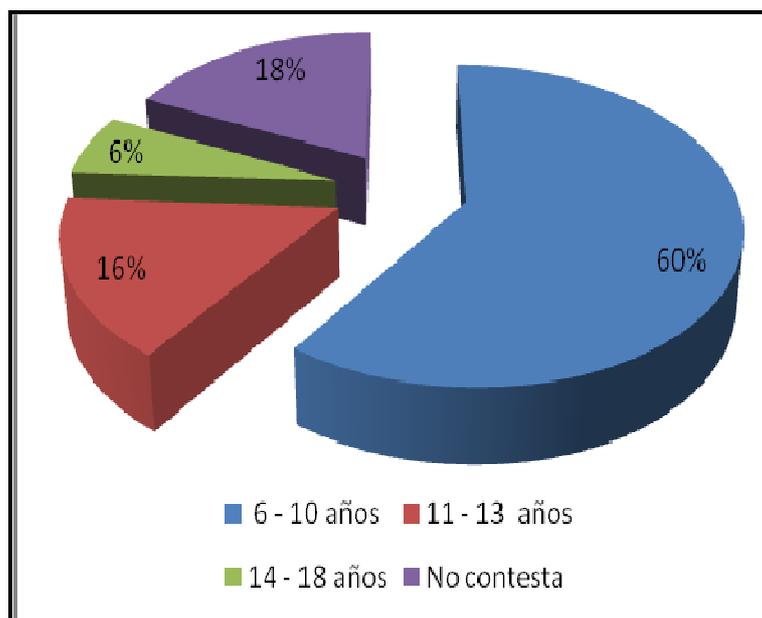
En lo referente a otros beneficios que los niños han tenido, se observa que el 87% ha recibido el agasajo navideño mismo que consistió en una funda de caramelos y un juguete por un costo de cinco dólares. El 13% dice no recibió nada.

### 3.3.4 Antecedentes de trabajo infantil de los padres o responsables de su cuidado



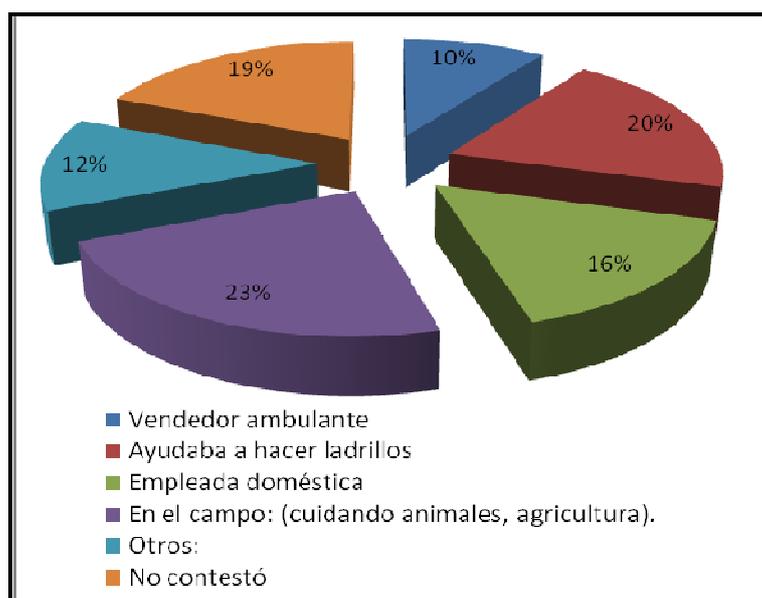
**Gráfico 3.55.** El padre o familiar representante del niño, realizó trabajo en su niñez y/o adolescencia.

Dentro del levantamiento de información se creyó conveniente indagar entorno a los antecedentes de trabajo infantil de los padres de los niños que están atendidos por el proyecto, con lo cual se conoce que de los 112 encuestados el 92% si ha realizado trabajo infantil; el 7% dice no haber trabajado en su niñez, ni en su adolescencia y el 1% no responde.



**Gráfico 3.56.** Edad en que empezó a trabajar el padre o familiar representante del niño.

Con respecto a la edad en que empezaron a trabajar se conoce que el 60% empezó entre las edades de 6 a 10 años, el 16% de 11 a 13 años, el 6% de 14 a 18 años y el 18% no contesta.



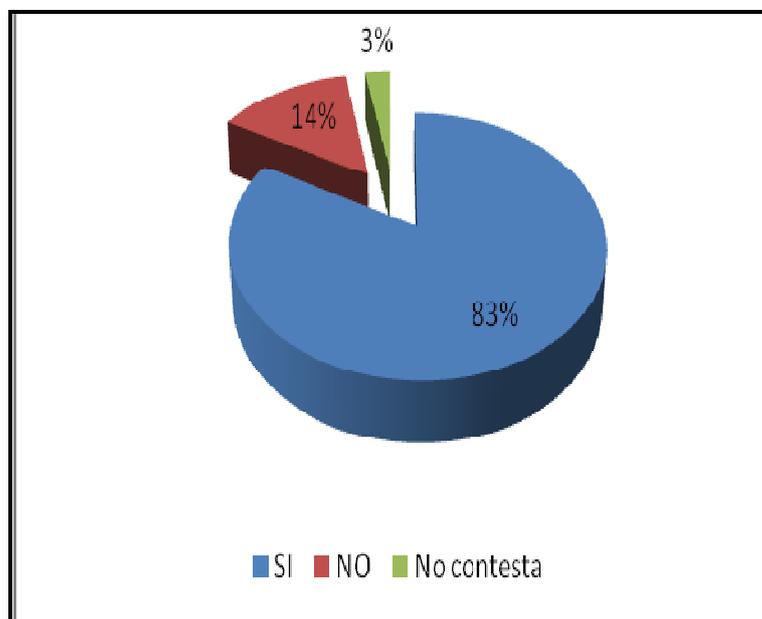
**Gráfico 3.57.** En qué trabajó el padre o familiar, en su niñez y/o adolescencia.

En relación a la actividad laboral que realizaron, el 10% era vendedor ambulante, el 20% ayudaba a hacer ladrillos, el 16% era empleada doméstica, el 23% trabajó en el campo ya sea en la agricultura o cuidando animales, el 12% en otras actividades como cocinando, cuidando a otros niños, tejiendo sacos, reciclando, pelando palos, como minero, haciendo mandados o lavando platos y el 19% no contestó la pregunta.

Entre las razones por las que han trabajado constan que debían ayudar a su madre, ya que el padre no daba para la manutención o eran alcohólicos, que fueron abandonados, que vivían con la madrastra o el padrastro o solo con los abuelos, que eran pobres, que si no trabajaban no podían comer, en otros casos trabajaban para no aburrirse, otros dicen que sufrían maltrato de sus padres, que eran obligados a trabajar ya que el ingreso no les alcanzaba, que además lo que ganaban les servía para estudiar ya que eran muchos hijos, también dicen que seguían los trabajos que sus padres habían hecho durante toda su vida y en algunos casos que lo que ganaban era el único sustento del hogar, en el caso de las mujeres indican que antes no se daba el estudio a las niñas sino que solo se les hacía trabajar.

Esta realidad evidencia que la situación del trabajo infantil debido a las condiciones de pobreza de las familias, ha sido transferido a la siguiente generación y de acuerdo a lo observado se puede decir que tardaría en pasar al menos tres generaciones, para que el trabajo infantil deje de afectar a las familias; ese es el caso de una madre de familia que de niña trabajó y cuando madre salía a trabajar junto a sus hijos, quienes actualmente son estudiantes universitarios y que seguramente al mejorar su calidad de vida ya no tendrán la necesidad de hacer que sus hijos trabajen; escenario que ya se evidencia cuando los hijos más pequeños de esta mujer, en la actualidad solo se dedican a estudiar.

### 3.3.5 Percepción respecto del trabajo infantil y su erradicación



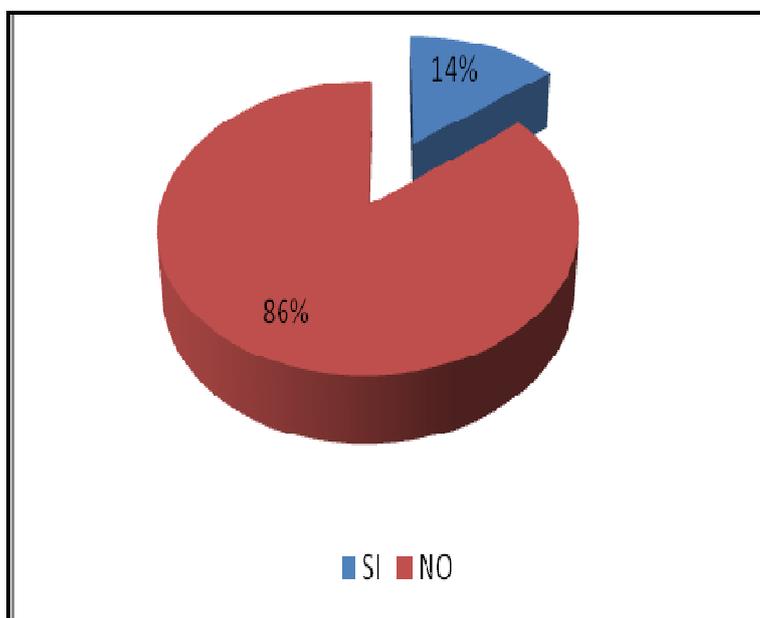
**Gráfico 3.58.** ¿El trabajo del niño aporta a la familia?

En torno a que si el trabajo de los niños aporta al beneficio de la familia, el 83% manifiestan que si, el 3% indican que no y otro 3% no responde; en primer lugar indican que es un aporte ya que son pobres y el trabajo de sus hijos les ayuda a comer mejor, cubrir necesidades básicas, además dicen que así, sus hijos adquieren responsabilidad, ya que aprenden un oficio y “no se hacen andariegos”; adicionalmente indican que su trabajo sirve para que sigan estudiando y que los padres puedan dar el estudio a los hijos más pequeños, aseguran que de no poder trabajar tampoco podrán estudiar, o lo harán con más carencias de las ya existentes, para finalmente terminar por declinar a su ilusión de estudiar.

Para los padres el trabajo de sus hijos cuando es familiar les ayuda a hacer más rápido las labores, sobretodo le dan un importante valor al hecho de que ello les permite estar más tranquilos al tener a sus hijos cerca y no solos en sus casas; empero también hay quienes indican que el trabajo de sus hijos no es

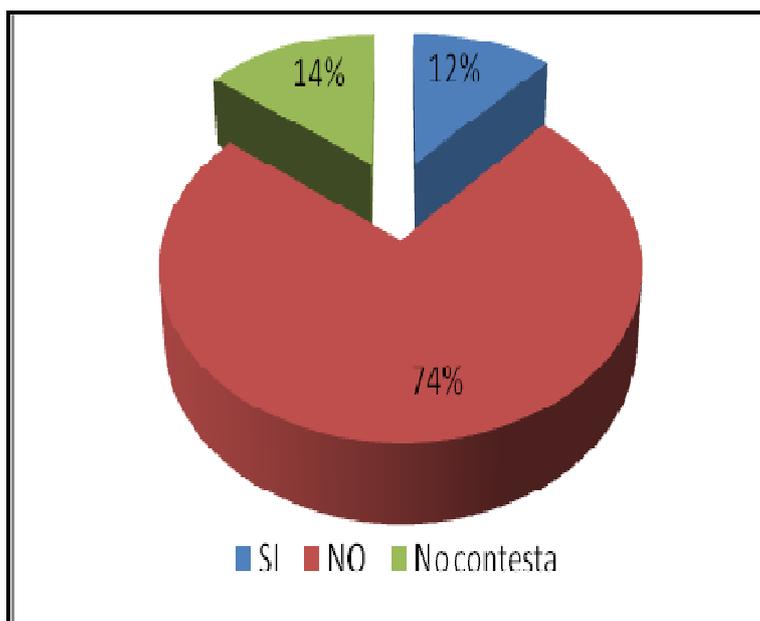
un aporte ya que creen que los niños ganan más si estudian, ya que su aporte es mínimo.

En referencia a la opinión que tienen frente al trabajo infantil, indican dos puntos de vista, por un lado creen que el trabajo infantil es malo ya que abusan de los niños, los obligan a trabajar, que a veces corren peligro de sufrir maltrato físico, psicológico y hasta sexual, que son los padres quienes deben trabajar, ya que los niños se cansan, maduran muy temprano, cogen responsabilidad de adulto y a veces prefieren trabajar antes que estudiar; pero al mismo tiempo manifiestan que el trabajo infantil es necesario por la pobreza, ya que la vida es más cara, que las personas prefieren comprar lo que venden los niños antes que lo que venden los adultos, que así ayudan al sustento del hogar, además que sus hijos son su compañía y pueden cuidarlos para evitar que se queden solos sin control en casa, sin hacer nada o con malos amigos; agregan que al trabajar se hacen responsables, ya que ven el sacrificio de los padres y sobretodo aprenden a desenvolverse en la vida, creen que enseñarles a trabajar es como si sus hijos aprendieran un oficio.



**Gráfico 3.59.** El familiar representante del niño sabe qué es la erradicación del trabajo infantil.

En relación a si el familiar o representante del niño sabe lo que significa la erradicación del trabajo infantil, el 14% dice que si y la describen como el hecho de que los padres entiendan que no tienen que mandar a trabajar a los niños, que ellos no deben trabajar sino dedicarse a estudiar. Mientras que el 86% dice no saber el significado de la erradicación del trabajo infantil.



**Gráfico 3.60.** El padre o representante del niño cree que la erradicación del trabajo infantil beneficiará a su familia.

Frente a que si el padre o representante del niño, cree que la erradicación del trabajo infantil beneficiaría a su familia, el 12% dice que si, ya que así los niños se dedicarían solo a estudiar; el 74% creen que se les perjudicaría ya que todos aportan con su trabajo para los gastos de la casa, caso contrario no tendrían para las necesidades básicas, ni para aliviar a los padres que no ganan mucho o que en algunos casos se encuentran enfermos; además agregan que si sus hijos se quedan solos en casa los padres no podrían controlar su comportamiento, finalmente existe un 14% que prefiere no contestar.

En cuanto a qué opinan de la erradicación del trabajo infantil, manifiestan dos criterios, el primero acepta esa posibilidad, ya que creen que los niños no

deben trabajar que solo deben divertirse, estudiar y no estar expuestos a los abusos o peligros en las calles; pero a la vez no están de acuerdo ya que creen que la ETI estaría bien si los niños fuesen explotados y no cuando trabajan con sus padres, como una manera de apoyar a la precaria economía familiar, o si como padres tuviesen un trabajo estable, ya que lo que ganan actualmente no les alcanza para sobrevivir, por ello se orientan a creer que la ETI los perjudicaría, ya que no contarían con el ingreso ni con la ayuda para agilizar el trabajo; además indican que son sus hijos quienes se han dado cuenta de la necesidad por lo que quieren salir a trabajar para ayudar a la familia, que prohibirles les haría daño, ya que al no poder trabajar y seguir necesitando, se verían en la penuria de incursionar en la delincuencia, en la vagancia o en el alcoholismo; sin embargo no descartan su deseo de tener un trabajo estable, que les permita satisfacer los requerimientos de la familia sin el trabajo de sus hijos.

La situación antes descrita nos permite comprender que los niños trabajan, no únicamente por tradición o por costumbre, sino esencialmente por la precaria situación económica de sus familias, causada por el sistema que los ha excluido de la educación, del empleo digno; encontrado en el trabajo familiar la posibilidad de sobrevivir, de transmitir a sus hijos herramientas que al igual que a ellos, les permita sobrevivir mañana dentro del sistema inequitativo y excluyente; asignándole entonces al trabajo de los niños características positivas como la responsabilidad adquirida, su deseo de superación personal, su aspiración de una vida mejor, características que bien pueden ser vistas como un ajuste creativo de las familias para subsistir a su actual realidad socio – económica.

## Capítulo 4: Presentación de 7 historias vitales y entrevistas con [4] niños, adolescentes y [3 familias] acogidas en el proyecto

---

Para el trabajo final de investigación se han considerado tres familias y cuatro adolescentes que se encuentran participando dentro del proyecto, población que ha sido identificada luego del levantamiento general de información, ya que presentan características que pueden ser consideradas como generales y fácilmente comparadas con las particulares de la población en general que está siendo atendida en el proyecto.

### Breves características de las familias seleccionadas:

**Familia 1:** compuesta por padre, madre e hijos; dos de los jóvenes que trabajaron en su niñez ahora son universitarios.

**Familia 2:** cuatro hermanos huérfanos de madre, viven bajo la responsabilidad del abuelo materno.

**Familia 3:** niña que dejó de trabajar porque sufrió un intento de abuso sexual.

### Breves características de los niños y adolescentes seleccionados:

**Niño:** Niño que trabaja y ha dejado de estudiar.

**Adolescente:** Ha dejado de trabajar temporalmente por razones de salud.

**Adolescente:** Trabaja, estudia y vive con sus hermanos y abuelos.

**Adolescente:** Estudia y trabaja reciclando.

A continuación se presenta el formato de la entrevista informal que se ha utilizado con los familiares y niños que participan en el proyecto Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil en el Sur de Quito, ejecutado por la Fundación Tierra Nueva.

## **4.1 Presentación de formatos de las entrevistas realizadas**

### **4.1.1 Formato informal aplicado a algunas familias**

**ENTREVISTA INFORMAL A ALGUNAS FAMILIAS ATENDIDAS POR EL  
PROYECTO APOYO PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL  
EN EL SUR DE QUITO**

***I. Datos de identificación de quien entrega la información.***

Nombre: \_\_\_\_\_  
Procedencia: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Instrucción: \_\_\_\_\_  
Estado civil: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_  
Dirección del Domicilio: Sector: \_\_\_\_\_  
Barrio: \_\_\_\_\_ Calles: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

***II. Cuestionario***

1. ¿Usted trabajó en su niñez y/o adolescencia?

\_\_\_\_\_

2. ¿Qué es o qué significa el trabajo infantil para usted y su familia?

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuáles son los motivos o las razones para que su hijo trabaje?

\_\_\_\_\_

4. ¿Cómo se sentía con su situación familiar antes de que su hijo trabaje?

\_\_\_\_\_

5. ¿En qué trabaja su hijo y de qué forma?

\_\_\_\_\_

6. ¿Cómo se siente al ver trabajar a su hijo?

\_\_\_\_\_

7. ¿Para qué sirve el trabajo de su hijo?

---

8. ¿Qué permite el trabajo de su hijo en el presente y futuro de su familia?

---

9. ¿Qué valores positivos y negativos tiene para usted el trabajo de su hijo?

---

10. ¿Qué evita el trabajo de su hijo, tanto de forma positiva como negativa?

---

11. ¿Cree que hay alguna diferencia entre que su hijo trabaje solo, con usted o con algún familiar?

---

12. ¿En qué o en quién se ha inspirado para continuar a pesar de su situación adversa?

---

13. ¿Qué cree usted que el trabajo le transmite a su hijo y a su familia?

---

14. ¿Qué diferencia y/o similitud hay entre el trabajo que usted realizó en su niñez y el trabajo de su hijo actualmente?

---

15. ¿Qué quiere usted dejar a sus hijos?

---

16. ¿Cree usted que hay padres que se aprovechan o explotan a sus hijos?

---

17. ¿Qué siente frente a la posibilidad de que se prohíba el trabajo de su hijo?

---

18. ¿Qué ha recibido del Estado frente a la situación que vive su familia?

---

### 4.1.2 Formato informal aplicado a algunos adolescentes

#### ENTREVISTA INFORMAL A ALGUNOS ADOLESCENTES ATENDIDOS POR EL PROYECTO APOYO PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL SUR DE QUITO

##### *I. Datos de identificación de quien entrega la información.*

Nombre: \_\_\_\_\_  
Procedencia: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Instrucción: \_\_\_\_\_  
Estado civil: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_  
Dirección del Domicilio: Sector: \_\_\_\_\_  
Barrio: \_\_\_\_\_ Calles: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

##### *II. Cuestionario*

1. ¿Desde qué edad te acuerdas que empezaste a trabajar?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Cuáles son los motivos que tienes para trabajar?, ¿fue tú decisión o por obligación de tus padres?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Cómo te sentías con tu situación familiar antes de empezar a trabajar?

\_\_\_\_\_

4. ¿Cómo era tu trabajo al inicio y cómo es actualmente?

\_\_\_\_\_

5. ¿Cómo te has sentido tanto física como emocionalmente al trabajar?

---

6. ¿Qué te hace seguir trabajando?

---

7. ¿Qué quieres alcanzar con tu trabajo?

---

8. ¿Qué dejas de hacer por trabajar?

---

9. ¿Qué ganas o qué pierdes al trabajar?

---

10. ¿Qué valores positivos y negativos tiene para ti el trabajo?

---

11. ¿Qué es lo que más te gusta de trabajar?

---

12. ¿Qué no te gusta de trabajar?

---

13. ¿En qué te hace daño el trabajar?

---

14. ¿Qué sentimientos tienes por tu madre, padre o por tu familia?

---

---

---

15. ¿Qué sueños o expectativas tienes en tu vida y en qué te ayuda o no tu trabajo?

---

---

---

16. ¿Si en el futuro decides tener una familia e hijos, permitirías que ellos trabajen?

---

## 4.2 Las entrevistas

### 4.2.1 Familias

**Familia N.- 1:** *para escoger la presente familia se ha tomado en cuenta que los jóvenes que trabajaron en su niñez ahora son universitarios.*

**SEÑORA MARÍA S. MADRE QUE PARTICIPA EN EL PROYECTO, (53 años de edad).**

La señora manifiesta: “Tengo ocho hijos, dos están en la universidad y además siguen trabajando, tres estudian en el colegio y trabajan, los tres últimos solo estudian; yo trabajaba haciendo habas y papas fritas, enfundaba y mis hijos entregaban en las tiendas; me llené de hijos porque me dio miedo cuando me hicieron el pánico, me sentí culpable, entonces empecé a trabajar en casas, pero a mis hijos les mezquinaban las cosas, por eso empecé a trabajar con ellos, nos motivaba poder estar juntos, yo podía atenderles, apoyarles, aconsejarles.

A mi hijo mayor le empezó a gustar el trabajo, él planificaba las cosas para poder trabajar y estudiar, los niños desde pequeños tienen antojos, necesidades y talentos, el trabajo les da la oportunidad de estudiar; hay personas que les dicen a los hijos ni pienses en estudiar eso es para los ricos, por eso hay niños frustrados que se dedican a robar; el trabajo los rescata, es la posibilidad para mejorar y no quedarse estancado sin oportunidades. No hice la casa pero ellos han estudiado, la mejor herencia es que estudien y se preparen, cuando han entrado al colegio ellos han gastado la mitad; a uno de mis hijos que no quiso estudiar en el Colegio Montufar, le mandé a trabajar para que si quiere volver a estudiar él mismo se pague, me duele pero es mi forma de educarle y reprenderle, tiene que valorarse él mismo y a mi también, ahora ya se ha dado cuenta y quiere seguir estudiando.

A mis amigas que han fracasado y están angustiadas les digo que si quieren salir adelante se dediquen a trabajar con sus hijos, ya que he visto que el trabajo en mis hijos ha dejado que saquen sus talentos, que ahora vivan con dignidad, que ya no sean ciegos sin educación, ya que la educación les da otra oportunidad para que no se sientan frustrados. Cuando éramos niños trabajábamos y nunca más volvíamos a ver a nuestros padres, éramos esclavos, por eso decidí que cuando tuviera hijos los cuidaría junto a mi esposo, siempre quise ser comprensiva; siento que Dios me ha escuchado, estoy satisfecha ya que mis hijos no vivieron lo que yo viví, el trabajo nos ha ayudado a vivir con dignidad; alrededor de trabajo como madre les he dado valores y costumbres, siempre me fije en la vida de otras personas, familias, vi cómo estaban al tanto de los hijos, quise hacer lo mismo, entonces pensé de otra manera, me ayudó leer la biblia, confié en que Dios tuvo un motivo.

La diferencia de trabajar solo y con la familia es que se les cuida, cuando yo era niña y trabajaba me escapé de ser violada por tres veces, era maltratada; con el trabajo de la familia hay la posibilidad de estar juntos, podemos cuidar, atender, controlar y acompañar a los hijos; me opongo a que trabajen solos, eso no es bueno, siempre tiene que estar la mamá y el papá; también conozco un caso en que la mamá le quitaba lo que ganaba el hijo, eso me pasó a mi cuando era niña y no me gustó, yo me sentía triste.

El trabajo de mis hijos nos ha dado libertad, otros también lo pueden hacer, que nadie se esclavice, que trabajen y salgan juntos adelante; después empezaron a prohibir que trabajen, pienso que si no nos dejan trabajar con los niños, ellos se frustran y lo único que se consigue es que los niños se mueran de hambre, porque a los papás no nos alcanza, no es que los papas seamos malos, siempre y cuando haya responsabilidad de las madres y estén junto a sus hijos”.

## **JOVEN JORGE F. HERMANO DE ADOLESCENTES QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO, (27 años).**

El joven Jorge es el mayor de ocho hijos, quien desde su niñez ha trabajado a lado de su madre, actualmente es egresado del Instituto Técnico Superior Central Técnico, sus últimos hermanos de 16, 14 y 12 años participan en el Proyecto Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil, quienes actualmente ya no trabajan.

Jorge manifiesta: “Empecé a trabajar a los 7 años en muchas cosas, vendía habas y papas que mi mamá hacía, primero empecé en el barrio, al principio iba con mi mamá y después solo, no me sentí obligado por ella pero socialmente si, ya que tenía que ayudar para salir adelante; el trabajo fue una alternativa para mejorar, siempre tuve satisfacción por ayudar en la casa. Cuando era niño no sabía bien qué pasaba, solo que le apoyaba a mi mamá, yo quería tener para las necesidades propias de mi edad; de lo que ganaba mi mamá me daba una parte y la otra era para la casa, ella siempre me decía ahorra para tus cosas que a mi no me alcanza, tienes que apoyar para vos mismo; aprendí que si uno quiere salir adelante tiene que esforzarse, nunca me sentí cansado, pero cuando crecí me dio vergüenza por que la sociedad nos discrimina.

He evolucionado, trabajo con un contratista de la Empresa Eléctrica Quito, hubiera querido solo estudiar sin trabajar y tener un trabajo en el tiempo que era y no sentir tanta necesidad de mis padres, pero sentí que debía trabajar para poder tener estudios, aunque no terminé en la edad que corresponde por falta de dinero; primero entré a la universidad, como no tenía dinero ni tiempo completo la dejé, me dio iras pero luego trabajé y ahorré para entrar al Instituto Técnico; gracias al ejemplo, al orgullo que me dieron mis padres y al ver mi realidad, no quise ser el último, ahora quiero ascender, ahorrar dinero para entrar a la universidad y ser ingeniero, creo que ahora por la ayuda del gobierno es más fácil.

En relación a mi trabajo siento inestabilidad, no es seguro tener un trabajo, hay que buscar mucho para encontrarlo y sobre todo hay que estar preparado. Ahora trabajo para alcanzar lo económico, mejorar lo personal, tener una casa, mejorar la vida de mis padres, lo más importante es sentirme realizado al cumplir el sueño de ser ingeniero y decir que a pesar de que la vida no es fácil, si se puede salir adelante, para sentirme satisfecho conmigo mismo y poder viajar. Yo no siento que de niño dejé de hacer algo, todo lo hice, tal vez no de la manera de los otros, pero lo hice; trabajé y trabajo porque en la casa no hay condiciones sino no hubiera trabajado, me acuerdo que veía en qué trabajaban los otros niños y les aprendí, fui descubriendo mis habilidades para trabajar, aprendí a hablar en público, agilidad física y mental, aprendí a hacer cuentas, además he ganado madurez.

De mi experiencia de trabajo lo que no me gustó es la falta de apoyo del gobierno, de la sociedad, solo hay discriminación, piensan que porque se trabaja vendiendo se va a robar; me ha hecho daño no haber conseguido las cosas en el tiempo que quise, pero nunca dejé de seguir adelante, de pensar que cada día era una nueva oportunidad; lo positivo de mi trabajo es que me dejó crecer, no me dejó conformarme, me hizo dar cuenta de que quería salir adelante, me sirvió para cumplir mi sueño de estudiar.

Por mis padres siento lo máximo, son mi ejemplo nunca me sentí explotado por ellos; yo creo que antes de tener una familia necesito una mejor situación económica, no quiero darles el mismo estilo de vida, yo no creo que no les haría trabajar, ya que a mi el trabajo me ha servido, me ha enseñado y a ellos también les ha de servir, lo que seguramente haré, es darles hasta para trabajar mejores condiciones. Para mí la diferencia entre trabajar con la familia o solo es el trato, la familia es más consciente, razonable, nos cuidan, nos protegen, nos enseñan con amor, con mi hermana nos cuidábamos y nos protegíamos, en cambio la persona ajena no te trata de la misma manera, sino que de acuerdo a su educación, a veces puede ser con gritos o malas palabras.

Prohibir el trabajo de los niños es una estupidez, ya que si no quieren que el niño trabaje, deberían dar lo que se necesita, pero el gobierno es consciente de que no puede hacerlo porque son muchos los chicos, no podría adoptar a todos y darles lo que necesitan; deberían darnos un trabajo para ser útiles, en donde podamos desarrollar actitudes, deberían hacer emprender un negocio a las familias, no lo que dicen ahora, que a las personas que reciben el bono les van a dar quinientos dólares si hacen un grupo de cuatro personas para que hagan un negocio, eso es una burla, no son conscientes y proponen cualquier cosa, me parece que dicen a ver ustedes que parece que no están haciendo nada, tomen estos quinientos dólares y empiecen a hacer algo; pero esa cantidad es una burla, con eso no se emprende ningún negocio para poder sostener y sacar adelante a la familia, solo sirve para comer y después de que se acaba el dinero, el negocio se va a la quiebra y la familia vuelve a estar en el mismo estado de pobreza.

Hacen un estudio mediocre, se están burlando de la gente, que sigue pobre al solo estar queriendo bonos y bonos; si la gente no estudia ni se prepara y le dan plata, frente a su poca preparación, el dinero se esfuma y nunca sale de su pobreza, eso no sirve para transformar a la familia o a la sociedad y siempre estaremos en desigualdad”.

**Familia N.- 2:** para elegir la presente familia se ha considerado que los niños que participan en el proyecto son huérfanos de madre y viven bajo la responsabilidad del abuelo.

**SEÑOR JOSÉ LL. ABUELO MATERNO DE LOS NIÑOS QUE PARTICIPA EN EL PROYECTO (82 años de edad).**

El señor José dice: “La mamá de los guaguas murió hace 7 años, del papá no se sabe nada, me quedé con ellos, yo cogía el bono pero ya me han quitado, eso me servía para los desayunos y las cosas de los estudios, me he ido una,

dos y tres veces pero no me sale de nuevo, dicen que están quitando para hacer de nuevo encuestas, que van a venir de casa en casa a ver en qué estamos invirtiendo.

Mi nieto de 17 años acabo en el TESP<sup>16</sup>, pero no consigue trabajo, cuando él tiene dinero se compra para él y les da a los hermanos, él está como jefe de hogar. Mi nieto de 15 años también está buscando trabajo y no encuentra, mis otros nietos de 13 y 9 años están estudiando en la Escuela INTI, ahí les dan el desayuno y el almuerzo; cuando no tengo le pido prestado a mi hija y les doy a mis nietos, yo ya estoy muy enfermo, quisiera dejarles esta media agua pero no puedo porque mis hijos no quieren firmar”.

**ADOLESCENTE KEVIN. LL. PARTICIPA EN EL PROYECTO, (13 años de edad).**

El adolescente de 13 años estudia en la Escuela INTI, que es dirigida por sacerdotes, se encuentra en 6to año de educación básica, manifiesta: “cuando acabe de estudiar voy a trabajar a dónde me lleven, en lo que sea o en construcción. Yo no tengo mamá, eso es feo porque no hay quien nos atienda, nosotros mismos llegamos a cocinar, sino hacemos mi hermano mayor nos pega, nos dice por qué no está rápido la comida, también nos revisa los deberes y después se va a dormir, mi hermano mayor es el que está a cargo de nosotros.

Con todo lo que nos pasa me sabe dar ganas de ir a ver botellas, yo recojo botellas en Solanda y cuando les vendo me dan dos dólares, con eso puedo hacer sopa y arroz porque a veces no hay para comer, ahí me siento bien, tranquilo porque ya comemos, pero cuando no tengo, me siento mal porque no tenemos nada y lloro ya que me quedo con hambre. Cuando vendo las botellas también me sirve para darle a mi hermana de 9 años y para las consultas o

---

*16 Taller Escuela San Patricio, dirigido por los Padres Salesianos, se orienta a capacitar a los adolescentes en oficios como mecánica, electricidad, cerrajería, carpintería.*

colaciones de los dos; me llevo más con mi hermana, yo le cuido de los niños que se quieren abusar, en cambio a mi me defiende mi hermano de 15 años y entre los dos nos defendemos cuando nos quieren pegar.

Para mi primero es el estudio, para después ir a trabajar y tener plata para ayudar en la comida, eso aprendí de mis tíos. Cuando yo tenga hijos no les voy a hacer trabajar yo tengo que encontrar un trabajo; ahora que converso con usted me siento bien porque no tengo con quien desahogarme, ya que casi no puedo contar a nadie y sufrimos solos”.

**Familia N.- 3:** para seleccionar la presente familia se ha considerado que la adolescente que participa en el Proyecto, dejó de trabajar porque sufrió un intento de abuso sexual.

**SEÑOR MAXIMILIANO Q. ABUELO MATERNO QUE PARTICIPA EN EL PROYECTO, (71 años de edad).**

El señor Maximiliano es abuelo materno de la adolescente, a través de la presente entrevista comparte su experiencia de trabajo en su niñez y como ello ha influido en su vida personal y familiar. El señor Maximiliano manifiesta: “Yo trabajé desde los tres años en el campo, mis papás también trabajaron en el campo siendo niños, yo cuidé a los animales y a la tierra hasta que tuve 21 años; luego vine a trabajar a la ciudad, trabajé en varias empresas hasta que me jubilé.

Siempre trabajé y estudié eso me enseñó a vivir, a ser responsable, a tener interés por salir adelante, a ser honrado a coger responsabilidad y madurar, con el transcurrir de los años el trabajo sirve para cuando se tiene familia, para velar por su bienestar y progreso, ya que no se quiere sacrificar a los hijos; mis hijos nunca trabajaron y solo cuando terminaron el colegio han buscado un trabajo para estudiar en la universidad, nunca les he preguntado cuánto ganan. Yo valoré mi trabajo y eso me permitió orientar a mis hijos, ellos que no han

tenido que trabajar se han portado “quemeimportistas”, no hacen las cosas eso me da iras; cuando trabajé siendo niño también sufrí, especialmente cuándo no alcanzaba a hacer los deberes, ya que la profesora venía con el garrote.

Yo quise seguir trabajando porque me gustaba estar cerca de mi papá, nunca me obligaron, el trabajo era una actividad de la familia en la que todos debíamos estar, sino trabajábamos nos moríamos de hambre y no hubiésemos estudiado; cuando mi padre murió yo me hice cargo de la casa. Mis nietas han trabajado ayudándole a la mamá en la tienda, yo como abuelo me sentía bien de que aprendan a trabajar, porque eso les sirve en el futuro, el trabajo nos permite comer y superarnos, es positivo ya que enseña honradez, dedicación, honestidad y es negativo ya que el cuerpo del niño es tierno y todavía no está listo para resistir la fuerza, pero con el tiempo el cuerpo se endurece, los huesos se hacen más resistentes, el trabajo evita que el cuerpo se enferme, ya que está en acción, elimina las toxinas y se oxigena.

Para mí la diferencia de que el niño trabaje con la familia o que trabaje solo es que en la familia no le pagan con billetes, pero hay amor y apoyo, en cambio cuando se trabaja solo se recibe el dinero, pero no hay cariño, ni respeto, ni cuidado, no hay quien le proteja. Para seguir avanzando y no decaer me fijé en mí mismo, en mi conciencia porque vi el ejemplo de mi padre, él me enseñó a trabajar y además me dio mucho cariño, el trabajo da el ejemplo, corrige y endereza el camino. Reconozco que hay padres que se aprovechan de sus hijos, eso es criminal ya que los hijos crecen con resentimiento hasta la muerte y hasta pueden volver a repetir lo mismo.

Hoy dicen que el Estado prohíbe el trabajo, que los niños solo se dediquen a estudiar, no estoy de acuerdo ya que si solo estudian y los papás no pueden darles todo, los niños se abusan, se hacen vagos y buscan entrar a pandillas.

**SEÑORA MARÍA R. ABUELA MATERNA QUE PARTICIPA EN EL PROYECTO, (64 años).**

La señora María es abuela de la adolescente y manifiesta: “Los chicos que trabajan y estudian se sienten orgullosos, valiosos y cuando se les prohíbe se hacen vagos o entran a esas pandillas que ya no respetan nada, en las pandillas se han vuelto un peligro para la sociedad, ya no se puede andar en la noche porque nos roban. El Estado no ha hecho nada, no da empleo, ni salud, yo me enfermé y a nosotros mismos nos tocó gastar para salvarme del cáncer.

El trabajo a los niños les ayuda a evitar la drogadicción, los vicios que llegan cuando no se tiene nada que hacer, con el trabajo se evita la televisión que es la madre de todos los vicios, mientras que el trabajo le ayuda a concentrarse en formarse como ser humano, sus sentimientos y mente se mantienen ocupados, no se pierde el tiempo, se toma conciencia de que esforzarse es para hacer el mejor camino, también sirve para dar el ejemplo cuando los hijos se quieren ir por el mal camino, permite reflexionar, ya que lo que se quiere es un mejor estilo de vida, el trabajo nos da la fuerza para enfrentar los problemas.

Con el trabajo desde niños nos hemos criado fuertes, con ánimo para trabajar, para enseñar a los hijos con el ejemplo, en mi caso mis hijos me han aprendido y ellos cuando han acabado el colegio empiezan a trabajar y siguen la universidad, un hijo mío es militar. Mi nieto le ayudaba a trabajar al abuelo pero desde que mi marido se fue a trabajar, el nieto empeoró los estudios, se puso sin ánimo sin interés pero cuando trabajaba era ágil y ligerito.

**SEÑORA MIRIAM Q. MADRE DE LAS ASOLESCENTES QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO, (35 años).**

La señora manifiesta: “Mi hijas tienen 16 y 11 años, actualmente mi hija de 11 años me ayuda con su trabajo, ella cuida a un niño de 6 años, le lleva a la escuela y le hace hacer los deberes; mi hija de 16 años trabajó cuando yo tenía

una tienda y luego vendía los helados que yo hacía, mientras ella vendía yo me iba a lavar ropa de otras personas, pero le intentaron violar y entonces dejó de vender, cuando pasó eso le llevé al Centro de Salud y también desde el proyecto me ayudaron con una psicóloga para mi hija y ahora está bien.

Mi hija vio que no me alcanzaba que por eso iban a dejar de estudiar, entonces se preocupó me dijo “no mami no te preocupes yo te voy a ayudar a trabajar”, ella no quería dejar de estudiar, piensa que si no estudia no vamos a poder mejorar; ahora me ayuda moralmente, se ahorra las colaciones para poder ayudar en la casa; mi hija de 11 años si nos ayuda y gracias a Dios yo conseguí un trabajito; quisiera pronto salir de la casa de mis padres ya que me siento humillada, muchas veces nos tratan mal, nos sacan en cara las cosas que nos dan; mis guaguas me ayudan, son atentas siempre quieren ayudar en la casa, para mi hija grande lo primordial es estudiar, dice que quiere ser policía y entonces sacarnos adelante a la hermana y a mi, dice que nos va a comprar una casa”.

#### **4.2.2 Entrevistas a niños y a adolescentes**

**Entrevista a niño N.- 1:** para elegir al niño se ha tomado en cuenta que trabaja y actualmente no estudia.

##### **NIÑO BRAYAN C. PARTICIPA EN EL PROYECTO, (12 años).**

Brayan dice: “yo trabajo con mi mamá haciendo ladrillo para ayudarle, a ella no le alcanza, eso me hace sentir bien porque con el trabajo sacamos algo para la comida; cuando trabajo me siento un poco cansado, me duele el cuerpo, a veces me enfermo, me duele la cabeza, pero sigo trabajando para poder comer. Cuando sea grande quiero ser chofer, creo que para eso hay que estudiar como no puedo estudiar, creo que me he de quedar en esto mismo, mi mamá me habló porque no estudio, pero yo le digo que quiero ayudarle, ella

aceptó porque trabaja solita, no tenemos papá y tengo cuatro hermanas de 11, 8, 4 y 2 años.

Para poder trabajar dejé de estudiar, me siento un poco mal, dejé de estudiar porque no puedo aprender mucho y porque hace falta la comida, si en la casa hubiera lo que necesitamos quisiera estudiar para sentirme bien; al trabajar pierdo el estudio, creo que de grande seguiré trabajando en el ladrillo, me siento mal porque voy a seguir en esto mismo, eso es feo porque en esto uno se enferma mucho y no pagan bien, eso me da iras ya que no alcanza y más lo que nos cansamos.

Mi trabajo nos sirve para comer un poco mejor y darles a mis hermanas el estudio porque a mi mamá no le alcanza y es malo porque a veces cuando hacemos ladrillo nos levantamos a las tres de la madrugada, nos enfermamos, a veces me da pereza, lo que dejo de hacer por trabajar es jugar y estudiar; yo siento pena por mi mamá porque no le alcanza y ella sufre, entonces yo me siento mal, por eso trabajo para ayudar en la casa; cuando tenga hijos no se si ellos trabajen o no.

Si me prohíben trabajar me sentiría mal, porque no hay quien le ayude a mi mamá, entonces no pudiéramos comer, si no puedo trabajar no se que haría”.

**Entrevista a adolescente N.- 2:** para escoger al adolescente se ha tomado en cuenta que ha dejado de trabajar temporalmente por razones de salud.

**ADOLESCENTE JOSÉ L. J. G, PARTICIPA EN EL PROYECTO (13 años de edad).**

En relación a la entrevista realizada el adolescente manifiesta: “Estoy en noveno año, dejé de trabajar hace cinco meses, empecé a trabajar a los 10 años ayudándole a mi papá a trabajar de albañil, pasaba las baldosas, las mojaba y pegaba, me dolía las manos; después trabajé con mi mami,

pelábamos pollos desde las ocho de la noche hasta las tres de la mañana, eso era cansado me daba sueño y tenía sed, siempre pensé que debía aguantar, pero después empezaron las peleas con mi tía, como ella me explotaba le dije que mejor me pague por pollo, ahí me salía un poco más, yo pelaba, lavaba y enfundaba ciento cincuenta pollos y me pagaba quince dólares; después le dije a mi mami que dejemos ese trabajo, nos tocó aguantar insultos, yo me sentía mal porque me hacían de menos, sentía ira, tristeza, pero seguí trabajando y al final ni me pagaron.

Después fui a trabajar desgranando en el Mercado Mayorista con otra tía, pero salí de ahí porque nos dijeron que los Policías del Municipio iban a controlar que los niños no trabajen; entonces le dije al señor de la fábrica que me de trabajo, ahí estuve un año y medio, fue más difícil porque me enfermaba, me dolía la espalda, los hombros, me afectaba el polvo a la nariz, cada vez era más fuerte, entonces pensé que ya tenía que dejar el trabajo, les dije a mis papás, me dijeron que bueno, que iban a ver cómo trabajar pero al final me despidieron.

Decidí trabajar porque a mis papás no les alcanzaba y me venía la preocupación, ya que a veces no teníamos ni para comer, yo tenía desesperación de cómo iban a vivir mis papás, mis hermanas y empecé a trabajar y a estudiar; fue duro a veces mis tíos me decían que solo estudie, pero yo quería ayudar, lo que dejé de hacer por trabajar es jugar, pero me sentía bien porque ayudaba en mi casa y mal porque ya no era igual mi niñez.

Siento que me han humillado cuando he trabajado, pero yo aguanté, quería ayudarle a mi mamá, me sentía aliviado porque lo que ganaba servía para comer, ahora trato de ayudar ahorrando mis colaciones; siempre veo que hace falta para la casa y mis estudios, creo que es injusto que queriendo estudiar no pueda estar tranquilo y otros que no quieren estudiar tienen todo. Tengo tres metas ser contador, ingeniero mecánico o eléctrico, creo que lo puedo alcanzar porque voy a trabajar y a estudiar, además mis papás me dijeron que siga

estudiando; ahora me siento preocupado porque me hace falta para los estudios, para las listas de útiles, para la matrícula, mis papás a veces no tienen; yo veo el sufrimiento de mi familia, creo que estudiar es la solución.

Cuando sea profesional voy a ayudarlo a mi mamá, le voy a hacer una casa; cuando tenga mis hijos nunca voy a dejar que trabajen, no quiero que sufran por igual la humillación, ya que eso es lo feo, sino trabajara sin ningún problema; ahora estoy descansando pero ya voy a empezar a buscar trabajo”.

**Entrevista a adolescente N.- 3:** para elegir al adolescente se ha considerado que actualmente trabaja, estudia y vive con sus hermanos y abuelos.

**ADOLESCENTE JORGE B. QUE PARTICIPA EN EL PROYECTO, (14 años de edad).**

El adolescente manifiesta: “Empecé a trabajar desde los 10 años en una carpintería con mi tío porque necesitaba la plata, mis papás son fallecidos, vivo con mis abuelos y mis hermanos de 18 y 16 años, me hacía falta la plata para pagar en la escuela, yo sentía pena porque a veces no alcanzaba para la colación ni el bus, me tocaba ir a pie, me sentía mal al ver que los otros comían y yo tenía hambre. Mis abuelos no me obligaron yo elegí trabajar, siempre estaban pendientes de que llegue rápido, ellos ya no trabajan solo cobraban el bono pero les quitaron, como no nos alcanza para comer y eso me da tristeza, yo quiero seguir trabajando.

Empecé a trabajar ayudando a lijar, a limpiar el taller, lo que ganaba me alcanzaba para la colación, pasajes y para ayudar para la comida en la casa, antes trabajé en otra carpintería y ahí no me pagaron, ahora estoy en una carpintería que me pagan mejor, eso me sirve para las colaciones, mis estudios, mi ropa y lo que haga falta; me siento cansado pero por necesidad sigo trabajando, ahora en mi trabajo me siento alegre porque no me han hablado, me tratan bien y me sirve para la casa.

Al trabajar he dejado de jugar, eso me da tristeza, quisiera jugar con mis vecinos, pero después del trabajo hago mis deberes, a veces no alcanzo a terminar porque me da sueño y en el colegio me hablan, me mandan a traer representante, dicen que soy vago pero no soy.

Al trabajar siento que gano dinero, respeto de mi jefe y lo que pierdo es jugar y descansar en la casa, pero me gusta aprender un oficio para hacer algún arreglo en la casa; lo que no me gusta es que me humillen o que me insulten con malas palabras eso me da tristeza, iras y quiero dejar botando, pero me quedo porque necesito aunque me duele la espalda. Al trabajar me siento más importante y que valgo, por mis abuelos siento pena porque ellos se van al campo y los extraño, me dejan solo con mis hermanos, yo les quiero a mis abuelos son lo único que tengo, ellos me quieren y aconsejan.

No se que seré cuando sea grande, pero quisiera trabajar en una empresa, quiero ser el dueño de una empresa de maquinaria de carpintería o de cerrajería, eso lo voy a hacer estudiando, para eso tengo que seguir trabajando. Si tengo hijos no dejaría que trabajen, no quiero que sufran lo que yo sufro y si me prohíben trabajar me sentiría mal porque ya no alcanzaría para el colegio y sin estudiar pierdo el año y si no estudio no tendría la empresa, no sería nada”.

**Entrevista a adolescente N.- 4:** para elegir al adolescente se ha considerado que actualmente estudia y trabaja reciclando con su familia.

#### **ADOLESCENTE ANIBAL A. QUE PARTICIPA EN EL PROYECTO, (14 años).**

El niño manifiesta: “Yo trabajo desde los 5 años, desde que vine de Ambato ayudaba a reciclar y hasta ahora trabajo en eso, caminando por las calles voy recogiendo botellas, salgo con mi sobrino y hermano en un coche que tenemos, yo empujo y cuando se llena el coche también llevo cargando. Trabajo para apoyarle a mi mamá, para yo mismo vestirme y poder estudiar,

así me siento útil, sino me siento mal y preocupado cuando no hay comida en la casa, eso me da más ganas de seguir trabajando; cuando ayudo me siento bien, me pongo alegre cuando encuentro botellas, pero cuando no me pongo triste; también me siento agotado, cansado, pero luego descanso y sigo trabajando para poder estudiar, para tener un oficio y dinero, por eso dejo de descansar y salgo a trabajar en la noche desde las seis hasta las diez.

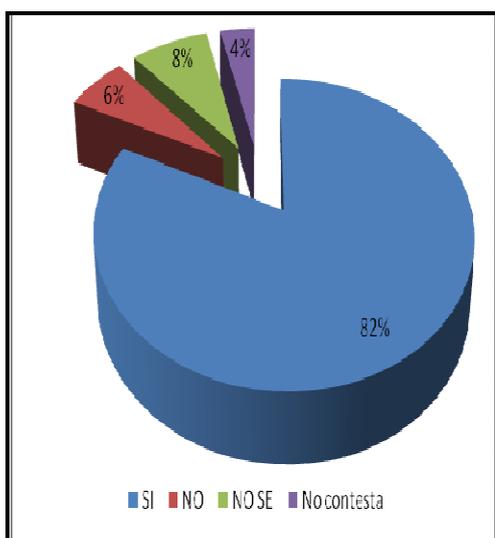
Yo siento que si gano al trabajar, gano el cariño de mi mamá, le veo más tranquila, no siento que pierdo, a mi no me gusta estar sin hacer nada y me gusta salir a empujar mi carro; pero a veces no me gusta trabajar porque me agoto. Cuando sea grande quiero ser mecánico y si llego a tener hijos les hiciera trabajar si fuera necesario, pero si tengo un buen oficio no; mi trabajo me enseña a valorar las cosas, a vivir con lo que tengo, a valorar la vida, a considerarle a mi mamá, también me ayuda a cumplir mis sueños, a seguir adelante hasta ser un mecánico, para ayudarle a mi mamá, a mi mismo y vivir mejor”.

## Capítulo 5: Resultados de la investigación y comentarios

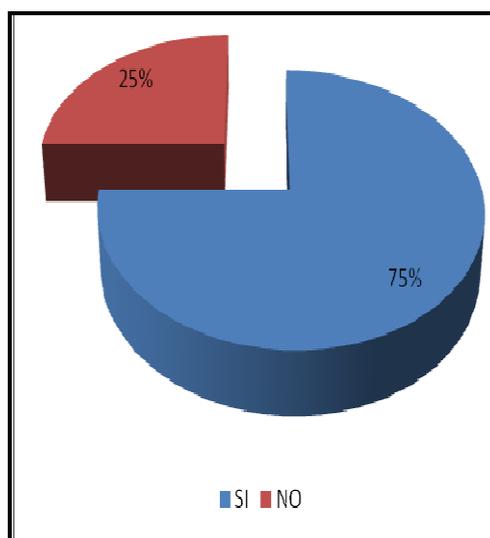
-----

### 5.1 Percepción de los participantes respecto al trabajo infantil y su erradicación

#### 5.1.1 Percepción de los responsables del cuidado de los niños, frente a la intervención de los Facilitadores del Proyecto



**Gráfico 5.61** El facilitador hace seguimiento académico.

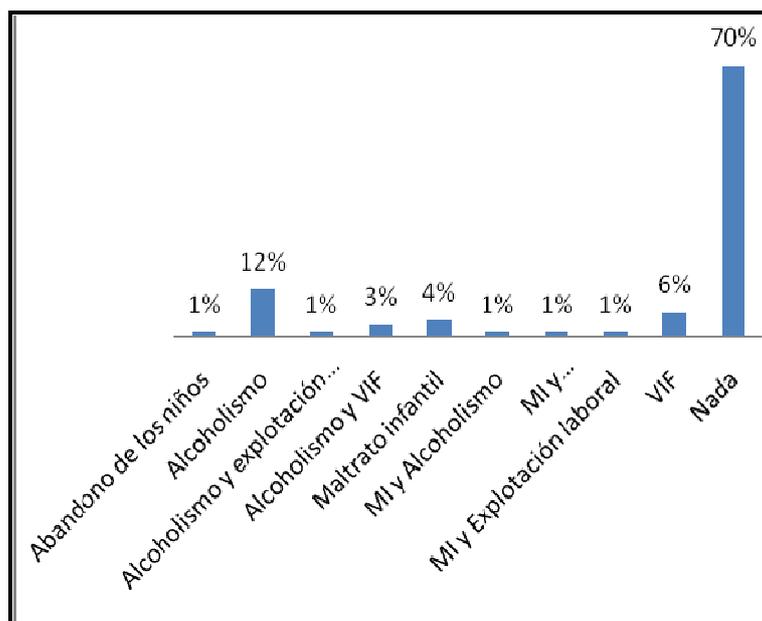


**Gráfico 5.62** El facilitador visita el domicilio de la familia.

En relación a la percepción de los representantes de los niños, frente a la intervención de los facilitadores el 82% dice que el facilitador hace seguimiento académico, que son informados de las novedades encontradas tanto en reuniones como en las visitas domiciliarias, mientras que el 6% dice que no

realizan seguimiento, el 8% dice que no sabe si lo hacen o no y el 4% no responde.

En cuanto al seguimiento familiar el 75% de los entrevistados manifiesta que el facilitador realiza visitas a su domicilio y en un 25% dicen que no lo hace.



**Gráfico 5.63** Problemas sociales que afectan o afectaron a las familias.

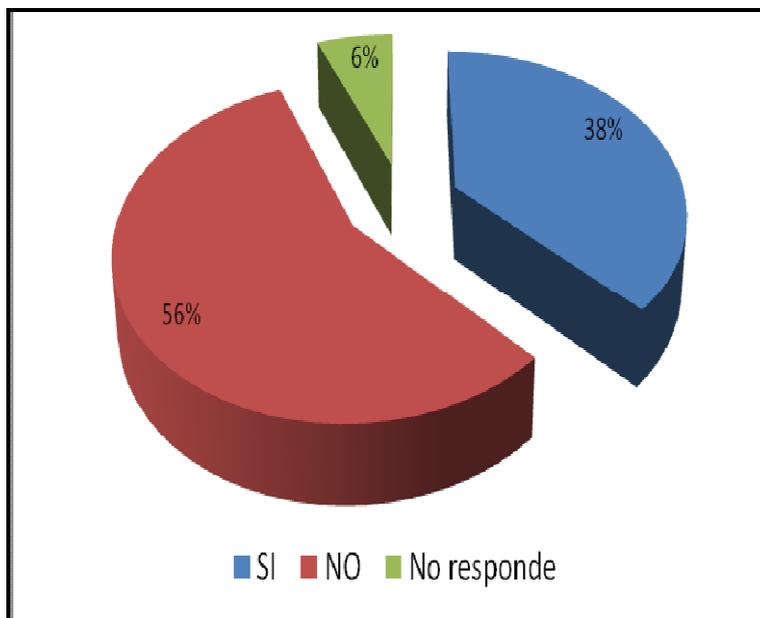
En cuanto a los problemas sociales que afectan o afectaron a su familia, el 1% dice abandono de los niños, el 12% alcoholismo, el 1% alcoholismo y explotación laboral, el 3% alcoholismo y violencia intrafamiliar, el 4% maltrato infantil, el 1% maltrato infantil y alcoholismo, el 1% maltrato infantil, alcoholismo, drogadicción y delincuencia, el 1% maltrato infantil y explotación laboral, el 6% violencia intrafamiliar y el 70% dice que no pasa, ni ha pasado por problemas sociales, situación que tal vez se deba a la falta de confianza al momento de dar los datos al encuestador, o se deba a que estos problemas ya son parte de los patrones de comportamiento que están insertados en sus estilos de vida, o que en realidad la mayoría de las familias entrevistadas no atraviesan problemas sociales, lo cual resultaría extraño puesto que el Proyecto está orientado a atender a personas que se encuentren viviendo situaciones de vulnerabilidad.



**Gráfico 5.64** Forma en que interviene el facilitador frente a los problemas de las familia.

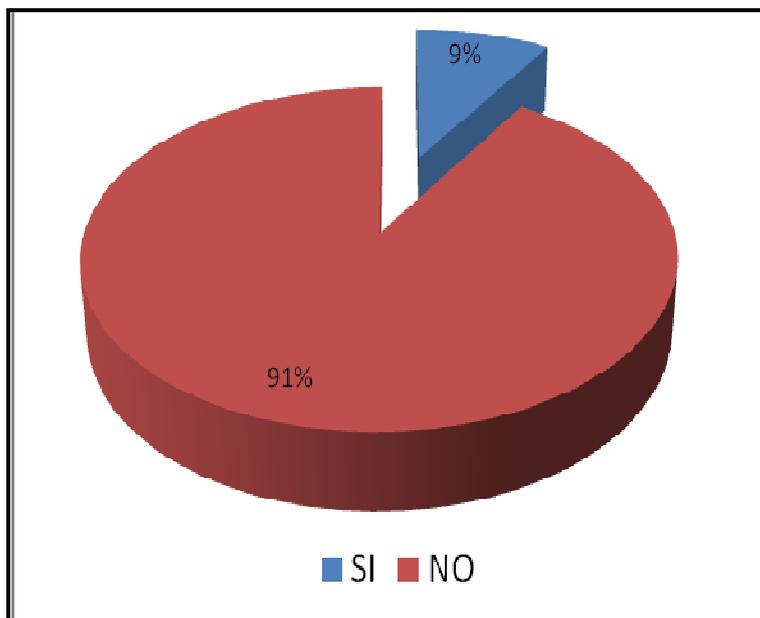
Con respecto a cómo interviene el facilitador frente a su problema familiar, el 2% dice que le avisó al facilitador pero que él no hizo nada, el 3% dice que no interviene, el 9% dice que el facilitador no conoce sus problemas, el 5% dice que han recibido consejos, el 28% corresponde a otros y tiene que ver con terapias para sus hijos, con charlas de familia, de prevención del alcoholismo y con la amenaza de denunciar a la autoridad competente en caso de violencia intrafamiliar o maltrato infantil, mientras que el 53% no responde.

### 5.1.2 Percepción de los padres frente a la efectividad o no del proyecto



**Gráfico 5.65** ¿Cree que el proyecto ha aportado para que su hijo deje de trabajar?

Frente a la pregunta de si creen que el proyecto ha aportado para que su hijo deje de trabajar, el 38% dice que si, el 56% dice que no y el 6% no responde; añaden que antes el Proyecto aportaba más y ello significaba una ayuda para los estudios aunque no alcanzaba totalmente puesto que la necesidad era mayor, pero que de todos modos era una ayuda para comprar los útiles escolares y hasta los zapatos.



**Gráfico 5.66** ¿Cree que el proyecto actualmente aporta para que su hijo deje de trabajar?

Con respecto a que si creen que el proyecto actualmente aporta para que sus hijos dejen de trabajar, el 10% manifiesta que si, el 90% dice que no, ya que afirman que en la actualidad los gastos son mayores y al no recibir la beca o alguna ayuda material se ven en la necesidad de hacer que sus hijos trabajen y así contribuyan a cubrir los gastos de educación y necesidades básicas.

De acuerdo al criterio y necesidad de los encuestados, el proyecto debería volver a entregar la beca estudiantil, misma que si bien manifiestan no cubría en su totalidad las necesidades de educación, era de mucha ayuda para poder adquirir la lista de útiles, uniformes, zapatos; otros además opinan que sería bueno que entreguen alimentación debido a que los niños tienen desnutrición, también creen que es importante capacitar a los padres para que puedan conseguir un trabajo digno; en cuanto al aspecto de aprendizaje creen que se deben organizar nuevamente los talleres de refuerzo escolar y talleres para que los niños sean más responsables y respetuosos, sobretodo desean que desde el proyecto se intervenga, cuando los centros educativos o sus profesores intenten vulnerar sus derechos; en relación al aspecto de recreación piensan

que es conveniente organizar nuevamente campamentos vacacionales, paseos o reuniones de integración para los niños.

La información obtenida permite conocer de manera general la realidad de las familias que son atendidas por el proyecto tanto a nivel social como económico y familiar, lo que puede aportar a la mejor comprensión de la eficacia o no del proyecto Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil y sus consecuencias en el diario vivir de los niños y sus familias. Cabe añadir que algunas de las personas encuestadas manifiestan que si sus hijos han dejado de trabajar no es porque su situación ha mejorado, sino porque la DINAPEN, ha detenido a sus hijos al encontrarlos trabajando y les han indicado que si hay una próxima ocasión, los niños les serán retirados y además deberán pagar una multa, lo cual genera miedo en los padres; esta situación hace vislumbrar las acciones coercitivas que podría implementar de forma general el Estado, sin darse cuenta que con ello no resuelve la problemática, sino que la oculta y lo que consigue es deteriorar aún más la calidad de vida de las familias.

Para terminar debo manifestar que me llama la atención, cuando los padres piden ser capacitados para poder encontrar un mejor trabajo, reteniendo la responsabilidad de su desempleo o trabajo informal en su falta de capacitación y no en la obligación que tiene el Estado de generar fuentes de empleo, así como las condiciones básicas para que los ciudadanos en su totalidad accedan a los recursos económicos y naturales que posee el país, a través de todo su aparataje estatal.

## **5.2 Resultados del proyecto, respecto a la erradicación del trabajo infantil**

El proyecto Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil, terminó en diciembre del año 2012, el primer trimestre del año 2013 nuevamente ha entrado en funcionamiento, y durará hasta junio del presente año, para lo cual

se ha puesto énfasis en dos actividades, a) nivelación que consiste en que un educador (*bachiller*), se encargue del refuerzo escolar de los niños y adolescentes por dos días entre semana desde las 14H30 hasta las 17H00 y los sábados desde las 08H00 hasta las 12H00; b) actividades extracurriculares que se efectúan dentro del tiempo destinado al refuerzo escolar y son de integración a través de juegos o talleres. Para los padres o representantes se han planteado talleres de capacitación en micro - emprendimientos como el manejo de máquinas industriales, confección de ropa deportiva y talleres de tejido, pero el mercado en donde serán ofertados sus productos estaría aún por definirse así como el presupuesto para su emprendimiento.

Actualmente los niños y adolescentes que participan en el proyecto continúan sin recibir ningún incentivo económico o material; se ha indicado a las familias que consideren como un incentivo al Bono de Desarrollo Humano que es un aporte que el Estado entrega siempre y cuando envíen a sus hijos a estudiar y que dejen de trabajar, además que pueden acceder a los servicios que el Estado entrega en el ámbito de salud y de educación; cabe señalar que la población que participa en el proyecto no accede de forma preferente a los beneficios señalados sino como cualquier ciudadano.

En relación a las capacitaciones que recibirían los padres, los Facilitadores realizan gestiones para coordinar acciones con los organismos pertinentes; a pesar de que no poseen ninguna credencial que facilite su intervención, dicen estar satisfechos por las acciones efectuadas, pero a la vez son conscientes de las dificultades existentes como la falta de presupuesto e incentivos, mismos que han afectado la participación de las familias por lo que tratan de sostenerla a partir de su propia motivación; no obstante creen que es necesario estructurar de mejor manera el proyecto para dar una atención eficaz.

Se conoce que actualmente una de las medidas para evitar que los niños trabajen consiste en que la DINAPEN realice batidas y retire a los niños de la calle, los padres para poder recuperar a sus hijos deben firmar un acta en

dónde se comprometan a evitar que trabajen; dicha situación provoca temor tanto en los niños como en sus padres, ya que se les ha dicho que el trabajo de sus hijos es un delito. Otro ejemplo es lo que sucede en los basurales, se conoce que se ha prohibido el trabajo de los niños, pero como no se ha mejorado el trabajo de los padres, los niños y adolescentes estarían acudiendo en las noches a trabajar, ya que a esa hora no hay quien los vigile, lo cual empeoraría aún más su situación, misma que se evidencia en su bajo rendimiento académico, ya que llegan con sueño a los centros educativos en donde además no encuentran un apoyo diferenciado por su condición de niños que trabajan.

En relación a la atención en casos de maltrato, estos son derivados a los centros del MIES mismos que estarían especializados en atender la problemática de violencia intrafamiliar y maltrato infantil; empero se indica que la intervención recibida no ha cubierto las necesidades en ese ámbito, puesto que se han quedado casos sin seguimiento, por lo cual los facilitadores han debido acudir a otras instancias para denunciar los hechos.

En cuanto a que si el proyecto logró sus fines, se observa que no lo ha hecho, puesto que lo primordial para el proyecto es que los niños y adolescentes dejen de trabajar y continúen sus estudios, pero lamentablemente no han previsto aportes o incentivos económicos que contribuyan a ello; además la precaria situación económica y social de las familias no ha permitido que los niños dejen de trabajar, para dedicarse solo a estudiar, a jugar y en los casos que si se ha dado, la situación familiar ha empeorado; según algunos participantes del proyecto su trabajo significa la posibilidad de ayudar a cubrir las necesidades básicas de la familia como alimentación, estudios, colaciones, transporte, sin ello no podrían continuar sus estudios ya que sus ingresos aunque mínimos significan en el presente una oportunidad para alcanzar un futuro mejor. Se percibe que las familias del proyecto sienten que alcanzar una mejor calidad de vida es posible solo en base a dos aspectos, el primero es el trabajo ya que facilita el acceso al sistema educativo, así como ayuda a cubrir sus

necesidades básicas y el segundo es en relación a que se sienten seguros de que solo a través de la educación llegarán a mejorar sus vidas tanto a nivel individual y familiar.

En relación a cómo se ha implementado el proyecto se observa que lo hacen a través de un discurso que se orienta a prohibir el trabajo de los niños para que puedan acceder solo al sistema educativo, pero no se han permitido reflexionar en torno a la realidad socio – económica de las familias, no han previsto un sistema eficaz de incentivos o aportes económicos que realmente sean significativos frente a la realidades que viven las familias y los ingresos que aporta el trabajo de los niños y adolescentes; por el contrario entre las alternativas encontradas constan la amenaza basadas en un marco legal nacional e internacional que prohíbe el trabajo de los niños; además de haber suspendido la beca que entregaban a los participantes del proyecto han colocado otras contribuciones del Estado como el Bono de Desarrollo Humano u otros servicios, *(que se entrega a la población en general)*, como los actuales estímulos para que los niños y adolescentes dejen de trabajar; mismos que en caso de “verificarse incumplimiento de las condiciones establecidas” les serían retirados, lo cual provoca una sensación de miedo y desesperación que invade a las familias; no obstante el Estado a pesar de que evidentemente ha retirado las aportaciones que entregaba a las familias, sigue haciendo parecer que está atendiendo a la población objetivo aunque a través de otros alicientes, mismos que desde el inicio de su implementación fueron destinados a otro tipo de situación; lo cual convence a las familias, quienes aceptan y no reclaman los beneficios suspendidos o su derecho a contar con un empleo, atención en salud, educación y por el contrario simplemente se encuentran a la espera del momento que les tocará recibir las ayudas que se precian.

Las dificultades que se observan se relacionan a la falta de un estudio que evidencie la realidad de las familias versus los aportes que el proyecto otorga y solo se han quedado en el interés de cumplir con lo diseñado, con la normativa legal tanto internacional como nacional que se orienta a erradicar el trabajo

infantil como la panacea, misma que confunde y mezcla las problemáticas; como se señaló anteriormente se considera como peores formas del trabajo infantil a la pornografía y prostitución infantil cuando claramente se encuentran tipificadas como delitos dentro del Código Penal del Ecuador y que incluso se señalan sanciones como la pena de prisión para quien la promoviere o facilitare; corriéndose el riesgo de que las sanciones que se tomen puedan ser pusilánimes o crueles, ya que no es lo mismo atender el trabajo infantil, que representa la más extrema y precaria devaluación del trabajo y de la explotación laboral, que los delitos que se comenten en contra de la niñez.

Los problemas en la renovación se dan ya que las acciones que se toman para erradicar el trabajo infantil, no son en base a un estudio que evidencie la eficacia o no del proyecto, tomando en cuenta el sentir, pensar y hacer de las familias; además lo que parece tener mayor relevancia para los organismos encargados de definir las políticas públicas de protección infantil son la normativa legal nacional e internacional; desde esa visión se pretende erradicar el trabajo infantil junto a una política del condicionamiento del Bono Solidario, mediante la cual se compromete a los padres de familia que al recibir esta compensación económica, a cambio mantengan a sus hijos estudiando; sin embargo cabe reflexionar entorno a que si recibir cincuenta dólares al mes, podría alcanzar para cubrir los costos de alimentación y además la educación de sus hijos, ya que hay padres o responsables del cuidado de los niños que no tienen empleo y que muchas veces se encuentran con que su trabajo vale menos de lo que vale el trabajo de sus hijos.

### **5.3 Los impases del proyecto de erradicación del trabajo infantil**

Entre los impases del Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil están la no distinción entre trabajo infantil y el trabajo familiar, este es un criterio que se sustenta tanto en la investigación realizada como en las concepciones dadas

por Sánchez Parga, para quien es importante diferenciar el trabajo familiar del niño, que ha existido siempre a lo largo de la historia y a lo ancho de las más diversas sociedades, del trabajo infantil, producto de la sociedad capitalista, ya que el trabajo familiar que el niño realiza como parte del trabajo de su propia familia, es parte de su educación y socialización primaria y además lo mantiene integrado a su familia, situación importante en el devenir adulto del niño, que lo prepara para su futura integración a la sociedad; lo cual concuerda con el pensar, sentir y hacer de las familias que participan en el proyecto, para quienes a través del trabajo familiar se transmite en el aprendizaje significativo vínculos afectivos, enseñanzas y valores que preparan al niño y adolescente para su integración en la sociedad.

Para Sánchez Parga, a diferencia del trabajo familiar, el trabajo infantil solo tiende a disociar al niño del ámbito y relaciones familiares, integrándolo económicamente al modo de producción capitalista, que explota su fuerza de trabajo, afectando sus condiciones infantiles, que lejos de educarlo, hace que el niño deje de ser un niño, para convertirlo y “adulterarlo” en productor; pensamiento que invita a reflexionar en tanto que el trabajo infantil logra separar al niño de los vínculos afectivos, dejándolo sin el “capital filial de las relaciones familiares y del parentesco que garantizan a la infancia protecciones y seguridades afectivas, simbólicas y sociales necesarias al inicio de su vida y posteriormente”<sup>17</sup>, lo que conllevaría a que la sociedad cuente con individuos, que actuando de manera separada, sin sentido de pertenencia, se conviertan en seres productores y consumidores, incapaces de transmitir valores, valoraciones, saberes, comportamientos, para poder estar en sintonía con la dinámica de la sociedad, sin el deseo de abandonar patrones impuestos, sin poder darse cuenta de sus propias necesidades y por lo tanto de lo que puede hacer y exigir para satisfacerlas, sin alcanzar la verdadera trascendencia del soporte ambiental al auto – soporte positivo.

---

*17 Sánchez Parga José, Sociología de la Infancia, documento elaborado para la Maestría en Política Social para promoción de la Infancia y de la Adolescencia, p8.*

En el libro *Orfandades Infantiles y Adolescentes* Sánchez Parga dice que el trabajo infantil representa la forma más extrema y precaria de devaluación del trabajo y de la explotación laboral, que hace del niño su presa más propicia, más rentable y desechable; que frente a la destrucción del trabajo familiar tanto el trabajo del niño como el de los demás miembros de la familia se convierten ya no en el modo o en el medio de reproducción familiar sino en el de la sobrevivencia de cada uno de sus miembros por separado; señala que mientras el trabajo familiar del niño refuerza su integración en la familia, el trabajo infantil tiende a la desintegración familiar del niños; pensamiento que se demuestra por medio de esta investigación ya que el trabajo familiar de los niños significa una posibilidad para alcanzar los sueños y aspiraciones de todos los miembros de la familia, quienes mediante el apoyo, consideración y lucha conjunta tratan de no sucumbir ante la adversidad, sino por el contrario se enfocan en que a través del trabajo podrán garantizar la continuidad de la educación, ya que solo así podrán en algún momento mejorar su calidad de vida; en ese escenario los niños y adolescentes que ahora trabajan, visualizan que sus hijos no pasarán por las mismas adversidades, pero que de todos modos tratarán, aunque en otras condiciones, de que aprendan y valoren la vida como ellos lo hacen hoy.

Según Sánchez Parga hay tres antecedentes conceptuales que han caracterizado el trabajo de los niños en todas las sociedades y estos son a) el trabajo del niño era parte del trabajo familiar, b) el trabajo del niño era socialmente necesario, c) el trabajo del niño era un factor esencial de su socialización, de su devenir adulto, y de su integración tanto en la misma familia como en la sociedad y por ello era un factor educativo; pensamiento que también se demuestra con los resultados encontrados en la investigación efectuada, puesto que a través del trabajo familiar se transmite en un primer momento la preocupación y el deseo de apoyar para alcanzar el bienestar familiar, pero además se transmiten costumbres, valores, afectos y sobre todo la posibilidad de alcanzar los sueños a través del mutuo apoyo y protección; los niños y adolescentes entrevistados no se sienten obligados ni presionados a

participar en el trabajo familiar, por el contrario tienen una capacidad empática frente a sus padres o responsables de su cuidado, con la que pueden sentir su preocupación y desesperación al no contar con los recursos mínimos para poder alimentarse y peor aún para poder educarse; es a través de ese sentir y pensar que de ellos emerge el deseo y el compromiso de incorporarse a la actividad laboral que realiza la familia, alcanzando así un estado de satisfacción que les permite sentirse valiosos, por ayudar a su familia, por colaborar para garantizar la alimentación diaria, por apoyar a la continuidad de sus estudios y el de sus hermanos, por ayudar a sostener a la familia cuando lo que prima es una sensación de desesperación y desolación ya que el dinero no alcanza.

Para Sánchez Parga esta nueva forma del trabajo infantil es del moderno desarrollo del sistema capitalista que destruye, devalúa el trabajo, promoviendo junto con su precarización también un generalizado desempleo, ya que los niños que se han alejado del trabajo familiar para incursionar en el trabajo infantil se ven obligados a dejar la escuela y se quedan sin acceder a un nivel de instrucción que les brinde nuevas habilidades para desempeñarse en un trabajo que requiere cada vez mayor capacitación y tecnología.

Este es otro de los impases del proyecto, puesto que ha quedado insuficiente frente a la precaria situación socio – económica de las familias, ya que por más que exijan, obliguen y condicionen para que los niños dejen de trabajar y no abandonen los estudios, se siguen encontrando casos en que han dejado de estudiar y se han incorporado de lleno al trabajo infantil; contexto al que ha contribuido la incompreensión de los centros educativos que por su falta de preparación e interés para atender esta realidad, han provocado que el niño sienta desde temprana edad el fracaso en el ámbito escolar y que por ello prefiera dejar la escuela, ya que se le hace creer que está “perdiendo el tiempo”, eligiendo entonces salir a trabajar a tiempo completo ya que así se siente útil, puesto que colabora para “mejorar la comida” y para que sus hermanos continúen sus estudios. Es necesario indicar que sin la posibilidad de

estudiar en el presente, el niño que solo trabaja, carece de ilusiones, aspiraciones, sueños, mantiene un estado de resignación, desesperación, frustración, no se ve en el futuro, pues lo que le permite realmente verse de otra manera es la educación y para ello, por todo lo mencionado anteriormente, requiere de su trabajo.

Para Alejandro Cussiánovich uno de lo más importantes valores del trabajo infantil está en que los niños y adolescentes trabajadores luchan diariamente contra la pobreza, contra sus fatales consecuencias o expresiones como el hambre, la discriminación, la intolerancia de quienes no quieren verlos, para así seguir creyendo que ha quedado detrás un sistema inequitativo, injusto y desigual. El trabajo de los niños y adolescentes les permiten de alguna manera seguir luchando, para que la pobreza de sus hogares no los sumerja en la desesperanza, en la fatalidad, sino que por el contrario les posibilite una oportunidad para vivir con dignidad; pensamiento que evidencia el trabajo que Cussiánovich viene realizando junto a los niños y adolescentes trabajadores del Perú, ya que solo así se puede conocer su realidad, se pueden despojar las vendas de los ojos y del corazón para no intervenirlos desde normativas legales, que lejos de apoyarlos los condenan a un estado de marginación.

En ese sentido otro de los impases del Proyecto, está en pretender erradicar el trabajo sin otra reflexión que no sea que la norma legal lo prohíbe, sin considerar que el trabajo de los niños y adolescentes es una lucha desesperada contra la pobreza, la discriminación, la desigualdad, la inequidad y un intento valiente por sobrevivir y dignificar su vida.

La necesidad de responsabilizar al niño dentro de la realidad familiar para sus integrantes constituye un ajuste creativo que permite a familia “salir adelante”, en donde todos desde su propia condición aportan para que la familia a través de la lucha, la constancia emerja del estado de marginación al cual el sistema los ha orillado; lo interesante es que la responsabilidad que el niño o adolescente adquiere no es impuesta sino que es adquirida a voluntad

motivada por el amor, la empatía, la comprensión ante la precaria situación por la que atraviesa la familia, ven en el trabajo familiar un aporte importante en el presente para abandonar un pasado carente y alcanzar un futuro prometedor. Los aportes económicos como la beca e incentivos a los integrantes del proyecto siguen siendo necesarios ya que la frágil situación económica de sus familias afectan fuertemente la satisfacción de sus necesidades fisiológicas básicas así como sus necesidades de seguridad; el proyecto debería plantear incentivos y aportes económicos acordes a las necesidades, caso contrario terminan siendo inútiles al no llegar ni mínimamente a compensar los beneficios del trabajo de los niños, pues este les ha permitido sobrevivir y no sucumbir, ya que a través de su trabajo han podido cubrir costos como transporte, colaciones y materiales para poder continuar estudiando, puesto que están seguros de que solo la educación les permitirá “abrir los ojos” para mejorar cada día.

Finalmente se puede observar que desde el proyecto no se ha logrado diferenciar entre lo que significa el trabajo familiar y la auténtica explotación laboral de los niños, por lo que la imposición de sanciones en algunos casos pueden llegar a ser consideradas como pusilánimes y en otros crueles, ya que no es lo mismo atender el trabajo infantil, que representa la más extrema y precaria devaluación del trabajo y la auténtica explotación laboral que sancionar los delitos que pudieran cometerse en su contra.

## CONCLUSIONES

-----

Finalmente luego del trabajo de investigación efectuado se llega a las siguientes conclusiones, mismas que se orientan de alguna manera a provocar una reflexión frente al proyecto que se viene ejecutando en el Sur de Quito, desde hace aproximadamente más de una década.

El trabajo infantil es un fenómeno que existe a nivel mundial y ha sido tratado desde algunos planteamientos, uno de ellos es el propugnado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), quien a través de la ratificación del Convenio N.- 182 por los Estados Miembros, pretende prohibir y eliminar “las peores formas de trabajo infantil”, que de acuerdo a su concepción, algunas son la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados, para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; a pesar de que estas claramente se encuentran tipificadas como delitos dentro del Código Penal del Ecuador y que incluso se señalan sanciones como la pena de prisión para quien las promoviere o facilitare y que no tendrían porque ser consideradas y tratadas como peores formas de trabajo sino como lo que son, delitos.

El Estado Ecuatoriano miembro adscrito al Convenio número 182 de la OIT, se ha propuesto erradicar el trabajo infantil al incorporarlo como un componente de sus políticas en el Plan Nacional de Desarrollo, para lo cual cuenta con el Código de la Niñez y Adolescencia, en donde se señala el derecho de los niños a la protección contra la explotación laboral e indica que el Estado y la sociedad deben elaborar y ejecutar políticas, planes, programas y medidas de protección tendientes a erradicar el trabajo de los niños en donde la familia contribuya al logro de ese objetivo, a ello se han incorporado controles por

parte del Ministerio de Trabajo con el fin de verificar e informar sobre la existencia de las diversas formas de “explotación a niños trabajadores”.

Alrededor del fenómeno del trabajo infantil están otros problemas sociales, como el maltrato infantil físico, psicológico y/o sexual, violencia intrafamiliar, desempleo de los padres, alcoholismo, explotación laboral, delincuencia, drogadicción, callejización; problemas que se enredan entre si y que no facilitan la identificación real de las causas del fenómeno, culpabilizando únicamente a los progenitores o responsables del cuidado de niños y adolescentes; mientras tanto el Estado se orienta a erradicarlo a través de controles permanentes, de medidas que podrían ser vistas como paliativas y asistencialistas, que conjuntamente con la política del condicionamiento del Bono Solidario comprometen a los padres de familia a mantener a sus hijos estudiando.

Al anunciar convenios o diseñar políticas para la “erradicación del trabajo infantil”, se observa una carente reflexión en cuanto a la diferencia entre el trabajo infantil, que representa la forma más extrema y precaria de devaluación del trabajo y de la explotación laboral; entre lo que es un delito que incluso se señalan sanciones como la pena de prisión para quien la promoviere o facilitare; y entre lo que es el trabajo familiar del niño, que como dice Sánchez Parga ha existido siempre a lo largo de la historia y a lo ancho de las más diversas sociedades, ya que el niño lo realiza como parte del trabajo de su propia familia, es parte de su educación y socialización primaria y además lo mantiene integrado a su familia situación importante en el devenir adulto del niño, ya que lo prepara para su futura integración a la sociedad; es decir a través del trabajo familiar del niño, se genera la posibilidad de afianzar los vínculos afectivos, enseñanzas y valores que se transmiten solo a través de la relación y no del discurso, la imposición o el miedo; por el contrario los niños que se han alejado del trabajo familiar para incursionar en el trabajo infantil, se ven obligados a dejar la escuela y se quedan sin acceder a un nivel de instrucción que les brinde nuevas habilidades para desempeñarse en un trabajo que requiere cada vez una mayor capacitación y tecnología.

De acuerdo a la investigación realizada se observa que mientras la exclusión, inequidad e injusticia perduren el fenómeno de los niños y adolescentes trabajadores seguirá latente y como dice Cussiánovich, los esquematismos de algunas reglas y organismos internacionales, lo único que harán es convertir el trabajo infantil en clandestino y peligroso.

El trabajo para los niños, adolescentes y sus familias significa como menciona Cussiánovich, su legítimo derecho a ser reconocidos y a desarrollarse como protagonistas de su historia personal y colectiva, para hacerlo desde el derecho a la ilusión de trascender de lo vivido y hecho por los demás desde la amistad y el amor hacia la experiencia de ir siendo dignos, para llegar a la toma de decisiones, al ejercicio concreto de la capacidad de participar de las relaciones sociales de la comunidad en la cual están inmersos; en donde el valor más importante está en que los niños y adolescentes trabajadores luchan diariamente contra la pobreza, contra sus fatales consecuencias o expresiones como el hambre, la discriminación, la intolerancia de quienes no quieren verlos para seguir creyendo que ha quedado detrás un sistema inequitativo, injusto y desigual.

Para los niños, adolescentes y los padres o responsables de su cuidado, el trabajo familiar los rescata, es la posibilidad para transmitirles valores y costumbres, para no quedarse estancados sin oportunidades; dicen que los niños desde pequeños padecen necesidades pero que también tienen talentos y que el trabajo es la oportunidad que poseen para cubrir las necesidades y sacar sus talentos para no sentirse frustrados, para vivir con dignidad, para ya no estar ciegos sin educación. Distinguen desde sus propias vivencias la diferencia entre el trabajo familiar a través del cual cuidan, protegen, educan, atienden, controlan, acompañan y guían a sus hijos y el trabajo infantil que los pone en riesgo de no volver a ver a los padres, de ser tratados como esclavos, o ser víctimas de delitos como el abuso sexual, la prostitución o la pornografía.

Los padres que en su niñez realizaron trabajo infantil han encontrado en sus propias vivencias y en el ejemplo de personas que consideraron valiosas, la fortaleza interna para sentir, pensar y actuar de manera diferente, para no abandonar a sus hijos, para no dejarlos trabajar sin ningún fin; por el contrario en base al aprendizaje significativo de su infancia han llegado a considerar al trabajo familiar como la oportunidad para juntos alcanzar lo que individualmente no podrían hacer; además sienten que de no superar su actual situación de pobreza, la siguiente generación también debería trabajar, para así mantener latente la oportunidad de vivir con dignidad y libertad. Frente a la prohibición del trabajo familiar sienten que si no les dejan trabajar, los niños finalmente se frustrarán y lo único que conseguirán es que “se mueran de hambre”, ya que los padres no cuentan con un empleo que permita satisfacer ni siquiera las necesidades básicas de la familia.

Los niños y adolescentes indican que en el trabajo familiar encuentran mayor consciencia, cuidado, protección y enseñanzas con amor, que trabajan para ayudar a la familia a salir adelante, que el trabajo ha sido una alternativa para mejorar, para cubrir sus necesidades, ya que lo que ganan sus padres no les alcanza; sin embargo también dicen haber sido blanco de la discriminación de la sociedad, de la falta de apoyo del gobierno, además quienes ya son jóvenes manifiestan que a pesar de tener estudios no han encontrado un trabajo seguro, no obstante siguen luchando para mejorar su nivel económico, personal y familiar; dicen que lo más importante es sentirse realizados al cumplir sus sueños, que el trabajo les ha permitido descubrir sus habilidades, su agilidad física y mental, para no conformarse, para luchar por su sueño de estudiar, para así salir de la pobreza y entonces alcanzar un futuro diferente.

Para las familias prohibir el trabajo de sus hijos sería inaudito ya que creen que el Estado no alcanzaría a cubrir sus necesidades, por ello creen que debería brindar las condiciones para trabajar, para que al sentirse útiles puedan desarrollar otras aptitudes, además piensan que los aportes asistencialistas sirven para “matar el hambre”, pero no para sostener y sacar de la pobreza a

sus familias, ya que cuando se acaba el dinero vuelven al mismo estado; los niños que trabajan lo hacen para estudiar y visualizar así un futuro mejor, pero quienes trabajan y no estudian no alcanzan a reconocer ningún sueño y su futuro es incierto; el niño o adolescente que además de trabajar no cuenta con el respaldo, apoyo, protección y amor familiar, siente una profunda soledad ya que no cuenta con alguien a quien contarle lo que siente, piensa o hace.

A pesar de que el trabajo infantil es una secuencia del sistema inequitativo y excluyente, los padres se sienten culpables puesto que han visto en su falta de preparación académica, la razón por la cual no han podido encontrar trabajo, asumen la responsabilidad de su desempleo o trabajo informal y no la proyectan en la obligación que tiene el Estado para generar fuentes de empleo, así como las condiciones básicas para que los ciudadanos en su totalidad accedan a los recursos económicos y naturales que posee el país y entonces si, se ejerza el derecho a tener educación, salud, seguridad y todo los derechos que garantiza la Constitución y demás leyes que se promulgan.

Actualmente los niños y adolescentes que participan en el proyecto continúan sin recibir ningún incentivo económico o material; se ha indicado a las familias que consideren como un incentivo al Bono de Desarrollo Humano que es un aporte que el Estado entrega, siempre y cuando envíen a sus hijos a estudiar y dejen de trabajar, además que pueden acceder a los servicios que el Estado entrega en el ámbito de salud y de educación; sin embargo cabe señalar que la población que participa en el proyecto no accede de forma preferente a los beneficios señalados, sino como cualquier ciudadano e incluso a algunos se les ha retirado, indicándoseles que después de hacer una revisión de quienes reciben el Bono, se los volverá o no a incorporar en el sistema.

Se conoce que actualmente una de las medidas para evitar que los niños trabajen consiste en que la DINAPEN realice “batidas” y retire a los niños de la calle; los padres para poder recuperar a sus hijos deben firmar un acta en dónde se comprometan a evitar que trabajen, dicha situación provoca temor

tanto en los niños como en sus padres, ya que se les ha dicho que el trabajo de sus hijos es un delito. Otro ejemplo es lo que sucede en los basurales, se conoce que se ha prohibido el trabajo de los niños, pero como no se ha mejorado el trabajo de los padres, los niños y adolescentes estarían acudiendo en las noches a trabajar, ya que a esa hora no hay quien los vigile, lo cual empeoraría aún más su situación, misma que se evidencia en su bajo rendimiento académico, ya que llegan con sueño a los centros educativos en donde además no encuentran ningún apoyo adicional.

En relación a la atención en casos de maltrato, estos son derivados a los centros del MIES mismos que estarían especializados en atender la problemática de violencia intrafamiliar y maltrato infantil; no obstante se observa que la intervención recibida no ha cubierto las necesidades en ese ámbito, puesto que se han quedado casos sin seguimiento, por lo cual los facilitadores han debido acudir a otras instancias para denunciar los hechos y en algunos casos los familiares han preferido no hacer nada, debido a la desconfianza generada por el sistema de protección de los derechos de la niñez y de la familia.

El proyecto no ha logrado sus fines, lo primordial para el proyecto es que los niños y adolescentes dejen de trabajar y continúen sus estudios, pero lamentablemente no han previsto aportes o incentivos económicos que contribuyan a ello; además la precaria situación económica y social de las familias no ha permitido que los niños dejen de trabajar, para dedicarse solo a estudiar y en los casos en que si han dejado el trabajo su situación económica y familiar ha empeorado.

Para los participantes del proyecto su trabajo significa la posibilidad de ayudar a cubrir las necesidades básicas de la familia como alimentación, estudios, colaciones, transporte, sin ello no podrían continuar sus estudios puesto que sus ingresos aunque mínimos significan en el presente una oportunidad para alcanzar un futuro mejor; se percibe que las familias sienten que alcanzar una

mejorar calidad de vida es posible solo en base a dos aspectos, el primero es el trabajo ya que facilita el acceso al sistema educativo, así como ayuda a cubrir sus necesidades básicas y el segundo es en relación a que se sienten seguros de que solo a través de la educación llegarán a mejorar sus vidas tanto a nivel individual como familiar.

Los problemas en la renovación se dan ya que las acciones que se toman para erradicar el trabajo infantil, no son en base a un estudio que evidencie la eficacia o no del proyecto, tomando en cuenta el sentir, pensar y hacer de las familias; además lo que parece tener mayor relevancia para los organismos encargados de definir las políticas públicas de protección infantil son la normativa legal nacional e internacional, desde esa visión se pretende erradicar el trabajo infantil junto a una política del condicionamiento del Bono Solidario, mediante el cual se compromete a los padres de familia que a cambio de esa compensación económica mantengan a los niños en sus centros educativos; cabe deliberar en torno a que si recibir cincuenta dólares al mes, podría alcanzar para cubrir los costos de alimentación y además la educación de sus hijos, ya que hay padres o responsables del cuidado de los niños que no tienen empleo y que muchas veces se encuentran con que su trabajo vale menos de lo que vale el trabajo de sus hijos.

## RECOMENDACIONES

---

De acuerdo a los resultados obtenidos con la presente investigación se recomienda analizar, deliberar, razonar, reflexionar en torno a las consecuencias de la implementación del proyecto, pero sobre todo en torno al sentir, pensar y hacer de los participantes del proyecto, tanto de quienes lo reciben como de quienes lo ejecutan y no solo de quienes los diseñan; que se considere a las personas como tal y no como meros “objetos de donde se pueden extraer las problemáticas”.

Que se establezca una política pública encaminada a orientar y utilizar el aparataje estatal para garantizar a los ciudadanos el acceso al trabajo, la educación, la salud, que no se diseñen proyectos como medidas paliativas para ocultar y no visibilizar la inequidad, injusticia, desigualdad, exclusión e indiferencia del sistema, sino que efectivamente se propongan políticas, programas y proyectos que se canalicen hacia el ser humano y en base a ello se planteen aportes e incentivos que realmente contribuyan al sostenimiento de las familias de los niños y adolescentes trabajadores.

Que se tomen en cuenta algunos de los pensamientos citados en la presente investigación que ayudan a distinguir la diferencia entre los que es el trabajo infantil, el trabajo familiar, el delito y en base a ello se sustenten las acciones a emprender para así evitar acciones pusilánimes que dejen en la indefensión o crueles que afecten de forma desproporcionada a los niños, adolescentes y sus familias.

Que para tratar la problemática social se atienda de forma integral a la familia y a la persona, que no se pretenda abordar exclusivamente al individuo, aislándolo de su realidad, de su ambiente familiar, educativo y social, puesto que ello lo único que ha logrado es hacer una escisión en el ser humano, que lo

distancia del “capital filial” al que solo accede desde su propia realidad y desde la interrelación.

Que las políticas, programas y proyectos que se emprendan a favor de la erradicación del trabajo infantil no se diseñen y ejecuten sin antes conocer la realidad que han pasado y viven las familias a las que se orientarán dichas políticas; así se evitará acciones inquisidoras, castigadoras, juzgadoras por un lado y por otro, acciones y aportes frágiles, tenues, ligeros, insuficientes, carentes de toda efectividad, que lo único que hacen es transgredir el bienestar integral de la familia y la persona.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- BETTELHEIM, Bruno (1977), *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*, Grijalbo, Barcelona.
- BETTELHEIM, Bruno (1982), *Educación y vida moderna. Un enfoque psicoanalítico*, Grijalbo, Barcelona.
- BETTELHEIM, Bruno (1989), *No hay padres perfectos. El arte de educar a los hijos sin angustias ni complejos*, Grijalbo, Barcelona.
- CASALI, Alipio, LICÍNIO Lima, NÚÑEZ Carlos, SAUL Ana María (2005), *Propuesta de Paulo Freire para una Renovación Educativa*, México.
- Convención Internacional de Derechos del Niño.
- Convenio número 182 de la Organización Internacional del Trabajo.
- Código de la Niñez y Adolescencia.
- Código Penal del Ecuador.
- CORDIÉ, A. (1994), *Los retrasados no existen*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.
- CUSSIÁNOVICH Alejandro, Castro Jorge, Alfageme Erika, Arenas Fabrizio, Oviedo Jorge (2001), "La Infancia en los Escenarios Futuros".
- CUSSIÁNOVICH Alejandro, II Congreso Mundial de Infancia Adolescencia.

- CUSSIÁNOVICH, Alejandro, (2009), Ensayos sobre Infancia II, Sujeto de Derechos y Protagonista, 1era edición enero.
- DUSCHATZKY, Silvia et COREA, Cristina (2005), Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones, Paidós, Buenos Aires.
- FRITZ Perls, Sueños y Existencias.
- ROGERS Carl, El proceso de convertirse en persona, México.
- INHELDER, Barbet y PIAGET, Jean (1985), De la lógica del niño a la lógica del adolescente, Paidós, Barcelona.
- JERUSALINSKY, Alfredo (2002), *Para entender al niño: Claves psicoanalíticas*, Abya-Yala, Quito.
- JERUSALINSKY, Alfredo coord. (1988), *Psicoanálisis en problemas infantiles*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- MEIRIEU, Philippe (1992), *Aprender, sí. Pero ¿cómo?*, Ed. Octoedro, Barcelona.
- PONCE, Juan y Fander FALCONÍ, El Trabajo Infantil en el Ecuador, 1era edición agosto del 2011 Quito - Ecuador.
- SÁNCHEZ PARGA José, (2004), Orfandades Infantiles y Adolescentes, Introducción a una Sociología de la Infancia, 1era edición, Ediciones ABYA – YALA Quito - Ecuador.
- THIBAUT, Michel (2010), *Infancia y adolescencia. Enfoques psicoanalíticos y jurídicos*, Abya-Yala, Quito.

- VYGOTSKI, Lev (1982), La imaginación y el arte en la infancia (Ensayo psicológico), Akal bolsillo, Madrid.
- WINNICOTT, D. W. (1993), Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Estudios para una teoría del desarrollo emocional, Paidós, Buenos Aires.
- WINNICOTT, D. W. (1995), Realidad y juego, Gedisa editorial, Barcelona.
- SÁNCHEZ PARGA José, Sociología de la Infancia, documento elaborado para la Maestría en Política Social para promoción de la Infancia y de la Adolescencia.
- PEREA ACEVEDO Adrián, (2009), Estética de la Existencia Las prácticas de sí como ejercicio de libertad, poder y resistencia en Michel Foucault, Bogotá.
- Revista de la Unidad de Posgrados de la Universidad Politécnica Salesiana “Faro”, (2009) Pensar la Infancia.
- DUPRET Marie – Astrid, (2005) Delincuencia Juvenil. Hacia una política de rehabilitación, Quito – Ecuador.
- Documento de la Fundación Tierra Nueva del proyecto “Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil”.

\*\*\*\*\*

- <http://www.EcuadorInmediato.com>: el periódico instantáneo del Ecuador
- [http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce33\\_03ensa.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce33_03ensa.pdf):
- María Cristina Salazar, Universidad Pedagógica Nacional
- <http://www.peru21.pe/impres/ noticia/alejandro-cussianovich-nino.../2058>
- [http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar\\_insumos\\_PEninosquetrabajan.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_PEninosquetrabajan.pdf):
- Silvio Feldman, Emilio García Méndez, Hege Araldsen Los niños que trabajan.
- <http://www.1peru21.pe/impres/ noticia/alejandro-cussianovich-nino.../2058>
- <http://www.diariodigitalcentro.com/index.php/component/content/article/79-home/3894-> Diario Digital Centro.

# ANEXOS

---



### 3. Situación Económica

INGRESOS		OTROS APORTES DEL ESTADO			EGRESOS MENSUALES	
Descripción	Cantidad	Ámbito	Descripción del aporte	Tiempo/aporte	Descripción	Cantidad
Total ingresos familiares:					Alimentación:	
Otros ingresos: SI NO					Vivienda:	
Bono de Desarrollo Humano: SI NO					Vestuario:	
Bono de Discapacidad SI NO					Educación:	
Otro bono o beca entregado por el Estado: SI NO					Salud:	
Nombre de la Institución Estatal:		<b>OTROS APORTES DE INSTITUCIONES PRIVADAS/ONGs</b>			Transporte:	
Tiempo de aporte:		<b>Ámbito</b>	<b>Descripción del aporte</b>	<b>Tiempo/aporte</b>	Agua:	
Bono de alguna institución privada / ONG. SI NO					Luz:	
Nombre de la Ins. privada / ONG:					Teléfono:	
Tiempo de aporte:					Otros:	
<b>Total:</b>					<b>Total:</b>	

#### 4. Situación de la vivienda:

Tipo de vivienda: Casa: \_\_ Departamento: \_\_ Mediagua: \_\_ Cuarto: \_\_ Otros: \_\_  
 Cuál: \_\_\_\_\_

N.- de dormitorios: \_\_\_\_ Sala: \_\_\_\_ Comedor: \_\_\_\_ Cocina: \_\_\_\_ Baño: \_

Tenencia de la vivienda: Propia: \_\_ Prestada: \_\_ Arrendada: \_\_ Hipotecada: \_\_ Por servicio: \_\_  
 Familiar: \_\_ Posionario: \_\_ Otros: \_\_\_\_  
 Tienen escritura: Si \_\_ No \_\_\_\_

Servicios básicos: Agua: \_\_ Energía Eléctrica: \_\_ Teléfono: \_\_ Alcantarillado: \_\_\_\_\_

Utilidad de propiedad: Vivienda: Si \_\_ No \_\_\_\_ Vivienda y negocio: Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Negocio: Si  
 \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Tipo de negocio: \_\_\_\_\_

Ubicación: \_\_\_\_\_

Ubicación: \_\_\_\_\_

#### 5. Situación laboral y escolar del niño/a o adolescente que se encuentra dentro del proyecto.

Nombre: \_\_\_\_\_ Procedencia \_\_\_\_\_

Cédula Identidad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Instrucción: \_\_\_\_\_ Estado civil: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

Lugar donde trabaja: \_\_\_\_\_

N.- días que trabaja en la semana: \_\_ Qué días trabaja en la semana: L\_ M\_ M\_  
 J\_ V\_ S\_ D\_ feriados \_\_\_\_\_

Horario de trabajo: \_\_\_\_\_ N.- de horas que trabaja al día:

\_\_\_\_\_ Ingresos: \_\_\_\_\_

En qué gasta los ingresos que recibe por su trabajo:

Alimentación: \_\_\_\_\_ Educación: \_\_\_\_\_ Salud: \_\_\_\_\_ Vestuario:  
 \_\_\_\_\_ Transporte: \_\_\_\_\_ Servicios básicos: \_\_\_\_ Vivienda: \_\_\_\_\_ Otros:  
 \_\_\_\_ ¿Cuáles?: \_\_\_\_\_

Centro educativo al que asiste su hijo/a: \_\_\_\_\_

Año de escolaridad: \_\_\_\_\_ Ha repetido algún año escolar: si \_\_\_\_ no \_\_\_\_  
 cuál: \_\_\_\_\_

cuántas veces: \_\_\_\_\_ horario de clases: \_\_\_\_\_

El centro educativo da un trato preferencial a su hijo/a por estudiar y trabajar:  
Si \_\_\_ no \_\_\_ ¿de que manera? \_\_\_\_\_

El centro educativo reporta el comportamiento y desenvolvimiento académico  
de su hijo/a: si \_\_\_ no \_\_\_ ¿En qué ocasiones?:

\_\_\_\_\_

Usted asiste al centro educativo de su hijo/a: si \_\_\_ no: \_\_\_ cuántas veces al  
año: \_\_\_\_\_ ¿en qué ocasiones?:

\_\_\_\_\_

Cree que a su hijo/a le gusta asistir a su centro educativo: **(mejor si la  
respuesta la da el niño/a o adolescente)** Si \_\_\_ No \_\_\_ ¿por qué?

\_\_\_\_\_

¿Qué opina del trabajo infantil?:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Usted en su niñez o adolescencia realizó trabajo infantil: si \_\_\_ no: \_\_\_ ¿por  
qué?: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Desde que edad trabajó, en qué trabajo:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

El trabajo de su hijo/a aporta al bienestar de su familia: si \_\_\_ no: \_\_\_ ¿por  
qué?: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Usted sabe lo que es el trabajo infantil?:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuál es su opinión acerca de la erradicación del trabajo infantil?:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

La erradicación del trabajo infantil aportará al bienestar de su familia:

Si \_\_\_\_\_ no: \_\_\_\_\_ ¿por qué?: \_\_\_\_\_

**6. Situación del niño/a o adolescente dentro del proyecto Apoyo para la erradicación del trabajo infantil:**

Indique el tiempo que su hijo/a pertenece al Proyecto (*antes denominado Escolarización*): \_\_\_\_\_

Qué beneficios ha recibido su hijo/a al pertenecer al Proyecto:

**Salud**

---



---

**Educación:**

---



---



---

**Recreación:**

---



---

**Otros:** \_\_\_\_\_

Qué beneficios recibe actualmente su hijo/a y familia al pertenecer al Proyecto:

**Salud:**

---



---



---

**Educación:**

---



---



---

**Recreación:**

---



---

**Otros:**

---



---

Desde el proyecto se realiza seguimiento escolar al rendimiento académico de su hijo/a: Si \_\_\_ No: \_\_\_ cuántas veces al año: \_\_\_\_\_ ¿en qué ocasiones?:

---

En caso de que el centro educativo reporte alguna novedad de su hijo/a, de qué manera interviene el proyecto:

---



---



---

Desde el proyecto se realiza seguimiento a su situación familiar: si \_\_\_ no: \_\_\_ cuántas veces al año: \_\_\_\_\_ ¿en qué ocasiones?: \_\_\_\_\_

---



---



---

Qué de los siguientes problemas sociales han afectado o afectan a su familia:  
 Violencia intrafamiliar \_\_\_ Maltrato infantil \_\_\_ Alcoholismo \_\_\_ Drogadicción  
 \_\_\_ Delincuencia \_\_\_ Explotación laboral \_\_\_ Desempleo \_\_\_ Otros \_\_\_\_\_  
 ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

---

En caso de que su familia atravesase algún problema familiar, de qué manera interviene el proyecto:

---



---



---

¿Cree que el proyecto ha aportado para que su hijo/a deje de trabajar?: si \_\_\_ no \_\_\_ ¿por qué? \_\_\_\_\_

---

Cree usted que actualmente el proyecto aporta a que su hijo/a deje de trabajar: si \_\_\_ no \_\_\_ Por qué: \_\_\_\_\_

---



---

Según su criterio, en qué debería mejorar el proyecto para aportar al bienestar de su familia: \_\_\_\_\_

---

Fecha de aplicación de la ficha: \_\_\_\_\_

Nombre del Encuestador: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_